AÑO SEXTO — Núm. 1927 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, jueves 7 de julio de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7274 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15. Año 28

INTERIOR

Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

EXTERIOR

[illegible] 7.50 [illegible] 15 [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 20 días), 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Discurso del doctor Wirth en el Reichstag

Chile envía una nota de protesta a la Liga de las Naciones

Situación política española

Entre Rumania y Polonia se ha firmado un acuerdo

En el Reichstag

BERLIN, julio 7 (U. Press). — El doctor Wirth, al presentar ayer su programa impositivo en el Reichstag, declaró que el único medio por el cual el organismo alemán podría soportar tales cargas era el de restañar las heridas causadas por las presiones occidentales. Habló de las obligaciones que honestamente se estaban cumpliendo y agregó que una aceptación favorable por los opositores, facilitaría grandemente la realización del programa.

Helfferich declaró que el programa impositivo era cosa imposible mientras existiera un ultimátum tal que ningún gobierno estaría en condiciones de cumplir.

BERLIN, julio 7. — (A. Havas)—Hablando ante el Reichstag alemán, el primer ministro señor Wirth expuso los proyectos fiscales del gobierno y declaró que los dos factores principales que influían en la situación financiera del país a causa de los enormes gastos que originaban, eran, la liquidación de la guerra y la depreciación del marco.

"El presupuesto ordinario, dijo el señor Wirth, se eleva a la suma de 48 mil millones y medio de marcos, y el presupuesto extraordinario a 59 mil millones, de cuya última suma, 26 mil millones son destinados a la ejecución del tratado de Versalles, pero no para la ejecución del ultimátum de los aliados, cuyos gastos serán incluídos en el presupuesto de contribuciones."

El canciller alemán avalúa el presupuesto correspondiente a los gastos designados por el ultimátum en [illegible] 12 mil millones de marcos [illegible] de los gastos [illegible].

A continuación el señor Wirth expuso el programa del gobierno que prevé especialmente, en calidad de impuestos directos, la percepción más rápida del impuesto de sacrificio y de los impuestos indirectos, el aumento de los derechos sobre el carbón, tabacos y cervezas.

El canciller avalúa las entradas en 80 mil millones de marcos, de cuyo total 54 por ciento corresponderá a las entradas producidas por los impuestos directos.

Al terminar su exposición, el canciller habló de la reforma monetaria, sobre cuyo asunto el comité de garantía preconizó ciertas reformas. El señor Wirth pidió la supresión de las sanciones y el arreglo definitivo de la cuestión de la Alta Silesia.

Una protesta chilena

GINEBRA, julio 7. (A. Havas)—La delegación chilena ante la Sociedad de las Naciones, dirigió una carta a dicha sociedad en la cual protesta en contra de la inclusión de sus diferencias con Bolivia fuera del programa de las deliberaciones que se llevarán a cabo durante este período de sesiones.

En dicha carta la delegación chilena, hace notar que Chile se opuso a la inscripción del pedido de mediación hecho por Bolivia considerando que la discusión de esta cuestión queda fuera de la competencia de la Sociedad de las Naciones.

Es de presumir que este problema no sea discutido, porque antes de tener en cuenta el pedido de mediación por Bolivia, será necesario resolver sobre el pedido de inscripción de la cuestión en una orden del día.

Política española

MADRID, julio 7 (Agencia Havas). — El marqués de Alhucemas reunió a los principales miembros de su partido, examinando la situación política actual.

A la salida de la reunión el conde de Romanones, declaró que el partido liberal lanzará hoy un manifiesto censurando severamente la clausura de la Cámara, la solución de la crisis y la posibilidad de que los proyectos del señor La Cierva, sean puestos en vigor por medio de reales decretos.

Acuerdo rumano-polaco

VARSOVIA, julio 7 (U. Press).—Se ha concluído un acuerdo comercial con Rumania y también un acuerdo defensivo, por el que se asegura a Polonia un "corredor" de salida al mar Negro, dándole el derecho de tránsito sobre los ferrocarriles rumanos que corren hacia los puertos del Danubio.

Discurso de M. Briand

PARIS, julio 7. (Agencia Havas) — Las declaraciones hechas por el primer ministro francés M. Briand ante las Altas Comisiones del Senado, produjeron una impresión muy favorable, haciéndose notar especialmente que el expresidente de la República M. Poincaré agradeció vivamente a jefe de gabinete, sus extensas explicaciones.

Referente a la cuestión de Oriente, M. Briand declaró que persiste en creer que, en breve se llegará a una paz con Turquía, siendo además muy posible la celebración de un acuerdo particular con ese país, respecto a la rectificación de las fronteras.

El jefe del gabinete agregó que todos los prisioneros franceses que se hallan aún en cautiverio, serán libertados en breve, y que las tropas francesas que actualmente se encuentran en Constantinopla, jamás serán empleadas en operaciones de guerra en el actual conflicto entre Grecia y Turquía. A continuación el señor Briand hizo notar que en medio de las atrocidades cometidas en Ismidt, los soldados franceses figuraron entre los más abnegados salvadores de la población otomana, y que continuaran desempeñando una misión análoga en protección de la humanidad.

Inmediatamente después M. Briand explicó detalladamente el asunto del Banco Industrial Chino, y luego de exponer las diversas combinaciones encaradas con el fin de salvar a dicha institución, una gran mayoría de los parlamentarios reconoció la necesidad de no escatimar esfuerzo alguno, tendiente a solucionar este asunto. Las comisiones manifestaron la mayor satisfacción por las explicaciones suministradas por M. Briand sobre el particular.

Con respecto a las conferencias celebradas en Wiesbaden, el ministro de las regiones libertadas, M. Loucheur manifestó que las negociaciones entabladas a este respecto continúan su curso.

El proyecto relacionado con la construcción de casas baratas, de madera, ha sido descartado, pues los precios estipulados por los constructores alemanes, son excesivos.

Declaraciones del conde de Romanones

MADRID, julio 7 (U. Press). — El conde de Romanones manifestó que un gobierno que carece de autoridad no puede presentarse a las Cortes ni resolver las trascendentales cuestiones de Marruecos, Tánger y Barcelona, ni tampoco preparar la ley de presupuestos.

Las cuestiones obreras en España

VALLADOLID, julio 7 (U. Press). —Sucédense los conflictos entre obreros y patronos. En el campo se han declarado en huelga varios gremios y en algunas poblaciones otros grupos amenazan plegarse al movimiento, si los patronos se niegan a acceder a las mejoras solicitadas. La situación se ha agravado.

Los reyes de Inglaterra visitarán San Sebastián

SANTANDER, julio 7 (U. Press). —Se tienen noticias de que la familia real inglesa visitará esta población durante el verano.

Universidad hispano-americana

MADRID, julio 7 (U. Press). — Termináronse los planos de la Universidad Hispano-americana y del palacio de los estudiantes que se levantará en un barrio extremo de esta ciudad. El edificio tendrá un casino, comedores, baños y toda clase de comodidades. La universidad tendrá su personal docente escogido entre los mejores profesores españoles y americanos, dedicándose a las ciencias y letras y también a los estudios prácticos.

Situación financiera de Cuba

LA HABANA, julio 7 (U. Press). —Infórmase que el presidente Zayas ha recibido seguridades del gobierno de los Estados Unidos de que se tiene confianza en la solvencia de Cuba. En dicho país se piensa que los norteamericanos pueden financiar la isla por medio de un préstamo que afecte a los departamentos de aduana y del tesoro, o por medio de una emisión de papel moneda hecho por el gobierno cubano.

La situación en la Alta Silesia

BERLIN, julio 7 (Agencia Havas) Una nota de carácter extraoficial, dada a la publicidad, anuncia que las tropas de "autoprotección" alemanas, que el día 5 del actual evacuaron la zona de la Alta Silesia, sometida al plebiscito, han sido disueltas.

Otro cuerpo de ejército, bajo el mando del general Hoefer, se dirige hacia Brieg (Silesia), donde procederá a su disolución.

Inglaterra y los nacionalistas turcos

LONDRES, julio 7 (U. Press).—Aun cuando la Gran Bretaña no desea sancionar las negociaciones diplomáticas con los kemalistas, se informa de fuente autorizada que el general Harrington, que comanda las tropas inglesas en Constantinopla, ha recibido instrucciones para reunirse con Kemal, quien habría manifestado estar ansioso de hacer ciertas proposiciones.

Las minas de oro brasileñas

LONDRES, julio 7 (U. Press).—Infórmase que las minas de oro brasileñas de Ouro Preto han producido 27.858 onzas de metal, por un valor de 156.490 libras.

Los beneficios totalizaron 16.229 libras y el dividendo fué de un chelín por acción, menos el impuesto.

El rey Jorge y el general Smuts

LONDRES, julio 7 (U. Press).—El rey recibió en audiencia a Smuts y a Worthington Evans.

Matrimonio de un príncipe italiano

LONDRES, julio 7 (U. Press). —El príncipe italiano Filippo Andrea Doria Pamphili contrajo enlace con Gesina Mary Dykee, que efectuara servicios de enfermera durante la guerra.

Representante alemán en Moscú

BERLIN, julio 7 (U. Press). — El profesor Wiedenfeld, jefe del Departamento de Comercio Exterior, fué nombrado Encargado de Negocios en Moscú, para donde se ausentará en este mes.

Cámara de comercio norteamericana en Lisboa

LISBOA, julio 7 (United Press). —Dentro de poco será inaugurada en ésta la Cámara de comercio norteamericana.

La policía de seguridad de Portugal

LISBOA, julio 7 (United Press). —Se asegura que una vez que terminen las elecciones, el gobierno procederá a disolver a la policía de seguridad.

Incendio de un palacio

LISBOA, julio 7 (United Press). —Incendióse el palacio del conde Ponte. Los perjuicios materiales son considerables.

Mr. Asquith renunciará la jefatura del partido liberal.

LONDRES, julio 7 (U. Press). — El "Daily Herald" manifiesta que Mr. Asquith renunciará a la jefatura del partido liberal cuando terminen las actuales sesiones.

Créditos austriacos

VIENA, julio 7 (U. Press). — Ha sido sometido un proyecto al Consejo Nacional por el que se autoriza al gabinete para garantizar con las entradas aduaneras, el monopolio del tabaco y los bosques fiscales, los créditos que se negocien.

El problema irlandés

LONDRES, julio 7 (A. Havas). — Durante un banquete el general Smuts primer ministro australiano, expresó su optimismo declarando que el problema de Irlanda puede ser solucionado.

Huelga en Madras

MADRAS, julio 7 (A. Havas). — Los disturbios causados por la huelga de los algodoneros aumentaron de intensidad. Doscientos amotinados atacaron a un ingeniero europeo.

Mil cuatrocientos manufactureros de Chocolat se han adherido a los huelguistas.

SUD AMERICA

URUGUAY

El canal Zabala — El comienzo de las obras — Interpelación al ministro del Interior — La convención nacionalista — La peste bovina — Mercado de lanas — Salón Nacional de Arquitectura.

MONTEVIDEO, julio 7. — Los herederos de José Miguel Carr ras, proyectista del canal Zabala se presentaron a las Cámaras solicitando se acuerde prórroga definitiva de dos años para comenzar las obras.

—El diputado Sosa Clavera formuló interpelación al ministro del Interior, con motivo de la situación creada entre la jefatura de Rivera y la prensa local, resolviéndose se realice en la sesión del lunes.

—El 25 de agosto próximo reanudará sus sesiones la convención nacionalista, tratando definitivamente las reformas a la carta orgánica.

—Experimentó gran baja el arroz, atribuyéndose a las grandes cantidades existentes en el país. En mayo y junio llegaron del Brasil 15.502 sacos.

—Llegan graves noticias sobre la peste bovina en el Brasil. La epidemia tiende a extenderse a otros Estados, asumiendo grandes proporciones en Paraná.

—En el mercado de lanas tienen salida los lotes de buena calidad, obteniéndose merinos superiores al precio de 5.70.

El domingo se clausurará el IV salón anual de arquitectura, que con tanto éxito fué abierto al público y que fué muy visitado, mereciendo justos elogios por las interesantes obras expuestas.

BRASIL

El viaje del scout "Rio Grande do Sul" — El Partido Republicano Paulista.

RIO DE JANEIRO, julio 7 (A. Americana). — Se ha ordenado al scout "Rio Grande do Sul" que permanezca una quincena en el Estado de Rio Grande del Sur. Sábese que en seguida de cumplida esta orden regresará a Rio de Janeiro sin ir a Buenos Aires como se había dispuesto, en virtud de haber sido suspendidas las fiestas del día 9 de julio.

—El Partido Republicano Paulista ratificó su apoyo a los candidatos señores Bernardes y Dos Santos para la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, tomando medidas tendientes a intensificar la propaganda electoral y el alistamiento de partidarios, de tal manera que se obtenga la concurrencia de 100.000 electores a las urnas.

BOLIVIA

Enfermo — Ministro de Bolivia en Brasil — Confirmación — La compañía Guerrero.

LA PAZ, julio 7 (A. Americana). —Se encuentra restablecido de la enfermedad que venía sufriendo hace unos días, el ministro de la Guerra.

—Se ha ofrecido el cargo de ministro boliviano en el Brasil, al doctor Hernando Siles, ex rector de la Universidad de Chuquisaca, notable jurisconsulto y político de alta figuración en el país.

—Se confirma el nombramiento del doctor Adolfo Díaz Romero para ocupar el cargo de encargado de negocios en Buenos Aires.

—El próximo domingo debutará en esta ciudad la compañía española que dirigen los esposos María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

GASTOS DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

A la dirección administrativa del Ministerio de Marina le fueron entregados hoy por la Tesorería General de la Nación 257.000 $ m/n. por gastos y sueldos del personal de la fragata "Sarmiento", que zarpará el 12 del corriente con destino a los puertos americanos del Atlántico.

PENSIONISTAS MILITARES

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados hoy por el Ministerio de Hacienda 170.969 pesos m/n., a cuenta de los haberes de junio de los pensionistas militares.

El petróleo oficial

Tal es el rubro, que le sirve de tema al diario "La Nación", para hacer una serie de consideraciones — a cual de ellas más fuera de lugar — sobre la labor que efectúa la administración del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Los hechos reunidos, a que en su suelto alude, sobre cambios y modificaciones, en el personal de la explotación y el resultado que para el normal funcionamiento de los yacimientos han producido esos cambios, habla más elocuentemente de los beneficios que han reportado y se han obtenido, como consecuencia de los mismos, que todo cuanto pueden inspirar al diario referido, como tenemos prueba y derecho de pensarlo, los que pertenecieron ya sea a la categoría de funcionarios locales o de la administración que por razones que han de haber existido no pertenecen ya a ella.

La autoridad superior encargada del manejo de los grandes intereses de la explotación, ha creído mejor y más útil suprimir las causas que perturbaban el normal funcionamiento, de esa institución, sin preocuparse de su publicidad.

DIPLOMATICAS

Secretario de la legación del Perú.— En el crucero acorazado "San Martín", que conducirá a nuestra embajada en las fiestas del centenario de la independencia del Perú, se dirigirá a Lima el segundo secretario de la legación de dicho país en Buenos Aires, señor Humberto Fernández Dávila.

Creación de un Instituto para lactantes en Jujuy

Parte mañana para Jujuy, el doctor Insúa Dorrego para instalar — de acuerdo con las ideas cambiadas con el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Lecour — un dispensario de lactancia en la mencionada ciudad.

La creación del instituto de referencia, aminorará la gran mortalidad infantil en Jujuy.

Existe, también, la idea de darle al instituto un carácter nacional, en vista de la situación precaria del tesoro de aquella provincia.

Se nos informa que el dispensario costará 50.000 $ m/n y actualmente se cuenta con 10.000 para sostenerlo hasta fin de año.

2ª. EDICION

Dependencias nacionales en el interior

En concepto de haberes, fueron girados 32,449,29 $

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró en la fecha pesos 32.449.29 m/n. importe de los haberes de abril y mayo del personal de la Escuela de Artes y Oficios de Mendoza, y los de mayo de la Escuela Industrial de La Plata.

Fueron girados, además, a la cárcel de Formosa 2501 $ m/n. importe de los sueldos de mayo del personal de servicio de guardia.

El Ministro de Instrucción Pública

Mejorado de la indisposición que lo obligó a guardar cama el día de ayer, concurrió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas.

Celebración del 9 de Julio

Prosigue la organización de los festejos

Todas las entidades sociales del país se aprestan a celebrar con entusiasmo la próxima fecha patria. Con singular empeño se vienen organizando distintas clases de festejos, que indudablemente se llevarán a cabo con el brillo propio del magno aniversario que se celebra.

Círculo de Obreros de Palermo.— Un nutrido programa ha preparado el Círculo de Obreros de Palermo a fin de festejar dignamente el 105 aniversario de la jura de la independencia.

El 9, a las 10, se celebrará un tedeum en el templo del Espíritu Santo. En el "hall" del círculo se

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó el presidente de la República a la Casa de Gobierno.

Concedió numerosas audiencias figurando entre las personas recibidas el presidente del Banco Hipotecario doctor Crovetto, el interventor en Tucumán señor Alvarez de Toledo, diputado nacional doctor Beiró, director de correos y telégrafos doctor Giuffra, senador nacional doctor Aybar Augier y señor Octaviano Barrera.

A las 16 recibió al embajador argentino a las fiestas del centenario de la independencia del Perú monseñor Duprat, al que acompañaban el general Carlos J. Martínez, contraalmirante Montes, los doctores Moreno Quintana y [illegible] departió largo rato con todos ellos, augurándoles el más completo éxito en la misión que se les había confiado dadas las cualidades y preparación que los distinguen.

Con su secretario doctor Benavídez atendió el despacho de los expedientes y planillas llegados a la firma, reuniéndose después con algunos ministros para estudiar diversos asuntos pendientes de resolución.

El centenario del Perú

Emprendió viaje la embajada argentina

En el tren que partió de la estación Constitución a las 18.40 se dirigen a Bahía Blanca, donde se embarcarán en el crucero acorazado "San Martín" que los conducirá al Callao, los miembros de la embajada argentina al Perú, que preside monseñor Luis Duprat.

Los componentes de la misión, después de ser recibidos por el Presidente de la República, se trasladaron a la cancillería, donde departieron algunos instantes con el doctor Pueyrredón.

Saludaron a los viajeros, en el momento de la partida, numerosas personalidades y un núcleo importante de familias.

El ministro de Relaciones Exteriores también estuvo en la estación Constitución con el mismo objeto.

A disposición de los miembros de la embajada, fueron puestos un coche para familias y otro para dormitorio.

Visita del doctor Pueyrredón a los embajadores.— El ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón, retribuirá mañana la visita que le hicieron ayer los embajadores del Uruguay y Paraguay en las fiestas del centenario del Perú.

Magisterio de la capital

Haberes de junio

El Consejo Nacional de Educación retiró esta tarde del ministerio de Hacienda 200,000 $ m/n., destinados al pago de los sueldos de junio a los maestros que prestan servicios en las escuelas de esta capital.

Entre ayer y hoy, el Consejo ha recibido, con idéntico fin, 500.000 pesos moneda nacional.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha 2.954.[illegible] $ m/n., distribuídos así:

Colonia de Menores de Marcos Paz, 18.142; dependencias nacionales en el interior, giros, 32.117; Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón", haberes, 2[illegible].772; Ministerio de Obras Públicas, 3[illegible].819; Ministerio de Agricultura, inspección de Saladeros y frigoríficos 15.620; Dirección de Ganadería, jornales, 20.000; Escuela Normal N.o 6, 11.213; Archivo General de la Nación, haberes, 6.118; Instituto Tutelar de Menores, 8.679; Subprefecturas del Sud, 38.517; Intendencia de Marina, 257 mil; Escuela Normal N.o 7, 14.888; Consejo Nacional de Educación, 240 mil; Intendencia de Guerra, 170.000; Museo Mitre, haberes de mayo y junio, 3.549; Justicia de Paz, 26.745; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aporte, 29.103; Escuela Comercial de Mujeres, 15.856; préstamo a corto plazo, 1.500.000; letras, 104.846; Juzgado federal del doctor Escobar, 9.661; Prisión Nacional, peculio de presos y gastos, 4.000; Museo de Historia Natural, 10.730; Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda", 26.258; Aduana de La Plata, haberes del personal de empresas particulares y Colegio Nacional "Mariano Moreno", haberes, 15.000.

Directorio del Banco Hipotecario Nacional

El Presidente de la República ha suscripto los decretos por los que se confirma el nombramiento de los señores Nereo Crovetto, como presidente, Néstor Noriega y Mariano Ma[illegible] del Banco Hipotecario Nacional.

Carbón para el ministerio de Obras Públicas

Ha llegado a nuestro puerto, procedente de Virginia (Estados Unidos), un cargamento de 5.000 toneladas de carbón, que completan la partida de 10.000 adquiridas por nuestro gobierno a don Felipe M. Casado, al precio de $ 17.80 oro argentino la tonelada, con destino a los trenes de dragado y a los servicios de tracción en los puertos de la capital y La Plata.

La Dirección de Navegación y Puertos, se ha recibido ya de ese "stock" de combustible, procediendo actualmente a su descarga en el Riachuelo.

Congreso Postal Panamericano

Nuestra cancillería ha sido informada que el gobierno del Perú nombró al doctor César Sánchez Aizcorbe, delegado al Congreso Postal Panamericano que se reunirá en esta capital el 10 de agosto próximo.

Administración nacional

Universidad del litoral— El doctor José Oliva, decano provisorio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad del Litoral, se entrevistó esta tarde con el ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, a fin de informarle sobre la marcha del establecimiento a su cargo.

El tifus exantemático en Catamarca

Creación de una oficina de aprovisionamiento

El Departamento de Higiene ha resuelto la creación con carácter provisorio, de una oficina sanitaria en el departamento de Pomán (Catamarca), encargada de un servicio administrativo de provisión de víveres frescos, ropas y demás elementos indispensables de profilaxis contra el tifus exantemático.

Se ha designado al inspector de administración señor Parodi para que organice la oficina de referencia, entregándosele con aquel objeto la suma de 3.000 pesos.

GUERRA Y MARINA

VIAJE DEL "ONA"

Ha llegado a Puerto Militar, procedente de Puerto La Misión, el remolcador "Ona".

A su bordo ha regresado el capitán de fragata Rateiro, jefe de las fuerzas con que se intentó el salvataje del transporte "Padrabuena", así como la oficialidad y tropa de este último buque, que como se sabe, se da ya como abandonado.

BUQUES PETROLEROS

Ha llegado a Comodoro Rivadavia el "Ingeniero Huergo".

El "Aristóbulo del Valle" ha salido de Comodoro con destino a esta capital.

CAÑONERO "PARANA"

Ha entrado en la dársena Norte el cañonero "Paraná".

Su comandante, capitán de fragata [illegible] se presentó al ministro Zurueta.

La ley de intervención a San Juan ha sido cumplida estrictamente en su espíritu y en su letra

El P. E. contesta a la minuta de la Cámara de Diputados

Un documento sereno y doctrinario

Por intermedio del ministerio del Interior el P. E. ha remitido a la Cámara de Diputados un mensaje, contestando a la minuta de informes solicitados por aquella sobre la forma en que fué cumplida la ley de intervención a San Juan.

He aquí el mensaje de referencia:

"Buenos Aires, julio 7 de 1921. — A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

El Poder Ejecutivo ha tomado conocimiento de la minuta de V. H. recabando informes sobre la forma en que se ha cumplido la ley que autorizó la reciente intervención a la Provincia de San Juan.

El P. E. considera de su deber significar, ante todo, a la H. Cámara que el cumplimiento de una ley de intervención es materia de que, oportunamente, deberá dar cuenta al H. Congreso con los antecedentes que la han motivado y los elementos de juicio que han determinado los procedimientos de la autoridad federal; pero, ello no obstante, no tiene inconveniente en anticipar los informes que solicita V. H. ya que se refiere a una cuestión puramente institucional.

La ley de intervención a la provincia de San Juan ha sido cumplida estrictamente en su espíritu y en su letra, tal como la concibió el P. E. y la sancionó el H. Congreso: estableciendo en el caso ocurrente las normas de los Poderes Legislativo y Judicial y del régimen municipal, no adoptando medida alguna contra el Gobernador de la Provincia porque la sanción pública que el Delegado Federal iba a poner en ejecución, lejos de autorizarlo para ello respetaba expresamente su investidura. Ni el pensamiento determinante de la Ley, ni ninguna de sus cláusulas afectó en forma alguna al P. E. de manera que sólo extralimitándose en su mandato habría podido la intervención tomar resoluciones al respecto, dado que el alcance de esa intervención estaba taxativamente fijado de tal manera que asegurando el orden institucional perturbado debía dar por cumplida su misión.

En la provincia de San Juan se había producido uno de esos conflictos que fueron consecutivos desde que la ciencia política estableció la división de los poderes en el gobierno de las sociedades por la propensión natural a atribuirse facultades recíprocas y aun opuestas entre ellos y cuya tendencia sólo se corrige por el afianzamiento regular y estable del ejercicio de las funciones que a cada uno corresponde.

El P. E. contempló esa situación un tiempo prudencial en la esperanza de que pudiera tener una solución dentro de las mismas autoridades del gobierno provincial y en ese sentido dirigió un mensaje a V. H. pero no habiendo sucedido así, [illegible] el conflicto un giro contrario del regular funcionamiento de los Poderes, sometió a la consideración del H. Congreso el proyecto de intervención sancionado.

No se trataba, pues, en San Juan de estudiar la legitimidad de los Poderes públicos, que acababan de ser constituídos en comicio, libres, bajo las más amplias garantías acordadas por la autoridad nacional, sino simplemente de resolver el conflicto producido entre el Poder Ejecutivo y la Legislatura, con motivo de nombramientos judiciales hechos durante el receso, respecto a la facultad de las Cámaras para convocarse a sesiones extraordinarias y a las medidas que debían adoptarse para reorganizar el régimen municipal.

De ahí que el P. E. en su mensaje de referencia dirigido a la H. Cámara manifestase que consideraba conveniente esperar que esas incidencias tuvieran una solución satisfactoria dentro de los poderes locales pero no habiendo sucedido así, solicitó en oportunidad, del H. Congreso la ley de intervención, manteniendo el carácter restrictivo del concepto de derecho público en que coincidió por unanimidad V. H. como indispensable para la seguridad de los gobiernos legales, y que fué regla de conducta del P. E. en todos los demás casos como sucedería en Entre Ríos, Mendoza, Tucumán y Córdoba, respetándose todo lo legítimo y removiendo tan sólo lo que constituía un atentado a la representación pública o un desdoro a la vida constitucional de la Nación.

Sancionada, pues, la intervención a San Juan al solo efecto de solucionar los conflictos de atribuciones surgidos entre los poderes, la solución dada ha interpretado plenamente los fines de la ley.

Por otra parte el juicio político a que se alude como instaurado por la Legislatura, no fué sino una consecuencia de los conflictos surgidos; por lo cual si la intervención fué sancionada para resolverlos al extinguir las causas ha suprimido sus efectos.

Pretender llevar a cabo ulterioridades sobre un asunto que ha quedado resuelto como debía ser la más alta autoridad nacional, es acusar una notoria irreverencia contra ella y revelar fenómenos de moral política que tienen mucho del pasado y poco del presente.

En efecto, esas acechanzas entre los poderes fueron uno de los medios de que se sirvieran en sus recíprocas acometidas y ventajas, las detentaciones pasadas, felizmente extinguidas por el esfuerzo argentino y que, por más que pugnen en reaparecer, han quedado anatematizadas para siempre.

Es inconcebible que ante la justa eficiencia que ha alcanzado la Nación, los poderes de los gobiernos legítimamente constituídos puedan caer en vituperios tales que el juicio político a los gobernadores de los estados de la República se realicen [illegible] substrayéndolo a [illegible] pública, que debe [illegible] en todas sus [illegible].

No obstante las consideraciones expresadas, si el H. Congreso cree que por las divergencias que han tenido lugar en San Juan, fuera más acertado que la renovación próxima del Poder Legislativo se haga bajo los auspicios de una intervención, a ese objeto dicte la ley correspondiente que el P. E. la promulgará. Dios guarde a V. H. — H. Yrigoyen, R. Gómez.

colocarán a las 10.30, dos bajorrelieves de San Martín y Belgrano, haciendo uso de la palabra el doctor Ignacio Olmedo y el señor Carlos Conci.

Parroquia San Juan Evangelista.—

En el local de la Sociedad Olimpo Argentino, calle Patricios 218, el 9 por la noche se realizará un interesante acto patriótico.

El señor Juan José de la Torre, pronunciará un discurso alusivo al aniversario patrio, organizándose luego un baile familiar.

Distribución de víveres y ropas.—

Adhiriéndose a los festejos que se realizarán con motivo del aniversario patrio, la sociedad de beneficencia Almirante Brown ha dispuesto se distribuyan víveres y ropas entre los pobres de la sección 30a. de policía.

Dicho reparto se efectuará en el local de la mencionada comisaría el día 9 a las 8.

En Vélez Sársfield.—

Los festejos a realizarse en Vélez Sársfield prometen revestir singular brillo. El programa preparado es interesantísimo, y se desarrollará de acuerdo con el siguiente horario: "A la salida del sol, disparos de bombas; 9.30, manifestación cívica y discurso a cargo del señor José Onaindia; 11, reparto de víveres; 14, juegos populares; 15, concierto sinfónico en la plaza; 20, biógrafo al aire libre y fuegos artificiales.

"Record" e "Ibero Americano".—

Un te danzante se efectuará el 9, a las 14, en el Orfeón Español, organizado por los círculos "Record" e "Ibero Americano", festejando el aniversario patrio.

En Avellaneda.—

El comisario inspector de Avellaneda, señor Tomás C. Black, ha obtenido de los frigoríficos La Blanca, Wilson y La Negra dos mil quinientos kilos de carne que serán repartidos a los pobres con ocasión del 9 de julio, y de las panaderías del partido igual cantidad de kilos de pan.

Estos víveres serán repartidos en la comisaría de Avellaneda, y mañana empezarán en la misma a distribuir los bonos a los pobres que los soliciten.

Sesión en Diputados

Utiles para la universidad popular de Mendoza

Despachos que produce la comisión de guerra y marina

Pedido de informes al P. E. a propósito de la intervencion en San Luis

Sigue discutiéndose en particular el proyecto de represión a los trusts

A las 15 y 40 horas se consigue "quorum" en el recinto de la Cámara de Diputados, y se da por iniciada entonces su sesión, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Por secretaría se informa a continuación de los asuntos entrados.

Adquisición de útiles para la Universidad Popular de Mendoza.—

El señor Lencinas presenta un proyecto de ley según el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para entregar a la Universidad Popular de Mendoza la cantidad de 25.000 pesos con destino a la adquisición de útiles y elementos de enseñanza y a la fundación de su biblioteca. (Instrucción Pública).

Franquicias para la industria molinera.—

La Cámara Gremial de Molineros envía una nota insistiendo con respecto a la franquicia que a su juicio debe merecer la industria molinera del país, a la cual afecta vitalmente la política adoptada de dificultar su acción, facilitando en cambio la exportación de trigo en grano.

Vigilancia en los territorios.—

La Sociedad Rural de Río Gallegos (Santa Cruz), en representación de todos los hacendados de ese departamento, solicitan el pronto y favorable despacho del proyecto de ley del P. E. creando una división de caballería en la Patagonia para asegurar — dicen — la tranquilidad de los pobladores y el libre ejercicio de los derechos acordados por la Constitución Nacional. (Presupuesto y Hacienda).

Peticiones particulares.—

[illegible] solicita la aprobación del despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda, sobre aumento de los sueldos y salarios de esa repartición. (A sus antecedentes).

—El señor Arístide B. Goyena por su hermana Adelina Goyena, reitera solicitud de inclusión en los beneficios de la ley 4707. (Guerra y Marina).

—El comité central de la Confederación Nacional de Maestros, solicita se introduzcan diversas modificaciones en el Anexo E, inciso 11 del presupuesto para 1921.

Escuela de Agricultura en General Pico.—

Vecinos de General Pico (Pampa Central), solicitan el pronto despacho y sanción favorable del proyecto de ley presentado por el señor Rió sobre creación de una escuela de agricultura en esa localidad.

Esta escuela — dicen en la nota — satisfaría una necesidad harto reclamada por la actual población escolar concurrente a las escuelas graduadas del Estado que allí funcionan y cuya notoria importancia demuestra elocuentemente la estadística que anota un total de 2553 alumnos en el corriente año, siendo numerosos los que egresan terminados los cursos y que se ven privados de los beneficios de un aprendizaje superior por falta de establecimientos que, como la escuela de agricultura, formaría hombres prácticos inteligentemente preparados para las tareas rurales, contribuyendo con ventaja al amplio desarrollo económico de esa gran región pampeana, eminentemente agrícola y ganadera que ya ocupa un lugar destacado en el orden de la producción nacional. (Legislación Agraria).

Pensión a los descendientes de guerreros de la Independencia Brasil y Paraguay.—

La comisión de guerra y marina se ha expedido acerca de la situación de los pensionistas de guerreros de la Independencia Brasil y Paraguay y a fin de uniformar los despachos que figuran en las órdenes del día 39, 85 y 114 aconseja a la Cámara la sanción del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley, las pensiones que se expresan más adelante, se liquidarán en la siguiente forma:

a) Las hijas de guerreros de la Independencia y viudas e hijos de guerreros del Brasil, gozarán del máximum de pensión establecida en el artículo 12, inciso 1.o, capítulo 2.o título IV de la ley 4707 (orgánica del ejército).

b) A las viudas e hijas de guerreros del Paraguay, les serán liquidadas sus pensiones de acuerdo con el presupuesto vigente y el capítulo 2.o, título IV de la menc'onada ley 4707, en la proporción en él determinado.

Mientras este gasto no se incluya en la ley general de presupuesto, se abonará de rentas generales imputándose a la presente. (A la orden del día).

Adquisición de libros militares.—

La misma comisión se ha expedido favorablemente en los siguientes asuntos:

Proyecto de ley en revisión por el que se declara incluída en los beneficios de la ley N.o 10315, a la señora Juana C. de Siches.

Proyecto de ley del señor Cárcano sobre adquisición de mil quinientos ejemplares de la obra del teniente coronel don Enrique Jáuregui, titulada "El oficial como educador".

—Amadeo José Luis, coronel retirado, reconocimiento de grado.

—Riestra Adolfo de la, capitán retirado, reconocimiento de grado.

—Solicitud presentada por el coronel retirado don Adrián Ruiz Moreno en la que pide se adquiera en compra las obras de que es autor.

En este último asunto la comisión aconseja la sanción de un proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. para adquirir del coronel don Adrián Ruiz Moreno 250 ejemplares de sus obras tituladas: Manual de reconocimientos e itinerarios, Señales Trigonométricas, Metodología parcial de ingeniería aplicada a la geodesia e ingeniería, Aplicación de los explosivos en la guerra y formación de la carta general de la República Argentina, al precio de tres pesos m|n. cada ejemplar. (A la orden del día).

Licencia concedida.—

Con goce de dieta se concede la licencia solicitada por el señor Maidana para faltar a las sesiones por el término de un mes, a fin de atender a su estado de salud.

Nuevo pedido de intervención federal a Salta.—

A indicación del señor Noriega la secretaría da lectura al siguiente telegrama enviado de Salta y que firman en nombre de la junta directiva del partido radical fusionado los señores Julio Torino, José María Navamuel, Ricardo Solá, Carlos Outes, Luis Díez, Arturo Alderete y Rafael P. Sosa:

"En nombre de la junta directiva del partido radical fusionado de esta provincia, tenemos el honor de dirigirnos al señor presidente y por su digno intermedio a esa H. Cámara para solicitar el pronto despacho de los pedidos de intervención federal que se encuentran pendientes.

"El pronunciamiento del congreso en este asunto es de suma urgencia en vista de que es el único medio de normalizar la situación institucional y dar garantías a los partidos políticos que han de concurrir a la próxima lucha comicial para electores de gobernador que tendrá lugar el primer domingo de agosto.

"También se evitaría de este modo que la legislatura surgida de un acto eleccionario nulo, continúe funcionando en perjuicios para los intereses generales de la provincia y efecte el crédito de la misma con una emisión de bonos por un millón doscientos mil pesos cuyo proyecto de ley enviado por el ejecutivo ya ha sido sancionado por una de las tituladas cámaras de este legislatura ilegal...

"Llamamos la atención de esa H. Cámara respecto a la circunstancia verdaderamente grave de ser el Senado provincial el juez de las elecciones de gobernador que en el caso presente adolece de los mismos vicios, de nulidad que la Cámara de Diputados, por reconocer el mismo origen. (Negocios constitucionales)

Pedido de informes al P. E.—

El señor Landaburu presenta y funda una minuta de comunicación al P. E. invitando al ministro del Interior para que en la sesión próxima o a la siguiente concurra a la Cámara a fin de informar sobre las razones que se hayan opuesto para que el interventor nacional de San Luis integre la junta electoral que debe actuar con motivo de los comicios de electores de gobernador y diputados a que ha sido convocado el pueblo de esa provincia para el 17 del corriente.

Manifiesta el señor Gatica inmediatamente después que no ha llegado todavía la oportunidad de debatir la situación institucional de San Luis. Declara que son inciertas muchas de las manifestaciones expuestas por el autor de la minuta, al fundamentarla. El partido radical que se apresta decididamente a la lucha no está dividido en la provincia de San Luis. Intensifica su propaganda para ir en condiciones a la lucha próxima. Es un anhelo general que la elección se haga en la forma más amplia, democrática y libre que sea posible. Le será dable así al pueblo de la República comprobar el espectáculo de una contienda cívica, digna del progreso que hemos alcanzado.

—Apoya la minuta el señor Taboada.

—Ella es aprobada en general como en particular.

Se pasa a la orden del día.—

La presidencia observa que ha quedado pendiente de la votación el despacho de la comisión de presupuesto acordando los fondos para sufragar los gastos de la comisión que irá al Perú.

El diputado Ferreyra expresa que más conveniente sería continuar con el asunto a la orden del día que la Cámara está discutiendo.

Por su parte el señor Raffo de la Reta manifiesta que lo más prudente sería esperar la comunicación del Senado al adherirse al aniversario de la Independencia del Perú ya que la alta Cámara tiene una ingerencia más directa en las relaciones diplomáticas.

—Se resuelve pasar directamente a la orden del día, con asentimiento general.

La represión a los trusts.—

Correspondió seguir con la discusión en particular, del proyecto de represión a los trusts.

El señor Dickmann formuló moción de reconsideración para la votación hecha recaer en la sesión anterior por la cámara al rechazar el agregado de nuevos incisos al artículo 2. Resulta negativa.

El señor Justo autor de esos agregados propone que como nuevo inciso se vote otro que diga así: "Los convenios para repartirse la producción entre diferentes empresas o firmas".

Se vota y resulta negativa contra 38 votos.

—El señor Justo insiste en proponer nuevos agregados aunque resulte un tanto "póstumo", dice, al estar indicaciones.

La cámara acepta los siguientes incisos que figuraban en el primitivo despacho de la comisión investigadora: l) los convenios que exijan del comprador no comprar de otro vendedor; m) los convenios que impongan al revendedor un precio determinado de reventa. Este último es apoyado por el señor Ferreyra.

El inciso n) de ese despacho que el señor Justo propuso como agregado, es rechazado por la Cámara.

Como inciso n) se aprueba el siguiente:

n) Que la misma persona sea director de diferentes compañías o sociedades o administrador o gerente de una y director de otra u otras del mismo ramo cuando esta vinculación pueda conducir al monopolio o a la restricción de la competencia.

Haciendo suya una proporción del diputado Aráoz Miguel A., que no ha podido concurrir, el señor Saccone presenta el siguiente inciso como agregado:

ñ) Toda garantía directa o indirecta que presten industriales u obrajeros a comerciantes por mercaderías suministradas a obreros dependientes de aquéllos.

El señor Saccone funda brevemente este agregado el que merece el apoyo de la diputación socialista, siendo luego aprobado.

Terminada la consideración del artículo 2.o se entra a considerar el 3o.

El señor Justo reproduciendo el proyecto de declaración que presentó en una de las últimas sesiones del mes pdo., propone como artículo 3.o el siguiente:

Art. 3.o Los bancos oficiales de la Nación se abstendrán de operar con empresas o empresarios confabuladas en trusts.

(Continúa la sesión).

Sesión en minoría del Senado

A las 16.15 el presidente señor Villanueva declara abierta la sesión en minoría en esta Cámara, con asistencia de los señores Luna, Saguier, Torino, Larlús, Castañeda Vega, Albarracín, González, Roca, Esteves, Zabala y Gallo.

El señor Villanueva hace notar que no hay posibilidad de formar "quorum" porque ocho senadores se encuentran ausentes de esta Capital, uno, el señor del Valle Iberlucea, está con licencia por todo el período y dos se hallan enfermos en cama.

Por lo tanto, cree que lo más pertinente es dirigir una circular telegráfica subscripta por todos los senadores presentes, a los miembros de la Cámara que no concurren a formar "quórum" pidiéndoles que lo hagan para que el Senado pueda sesionar.

Sr. Esteves—Entiendo, señor presidente, que el artículo 25 del reglamento contempla esta situación, por lo que sería oportuna en mi opinión, que junto con esa circular se le recordara a los señores senadores ausentes, sus prescripciones.

Por su parte dijo el señor Saguier que en su opinión no era necesaria que esa circular telegráfica fuera subscripta por todos los senadores. Basta que lo hiciere el presidente, pues éste, en todo momento representa a la Cámara.

El Senado desde hace mucho tiempo tropieza con inconvenientes para conseguir "quórum", por lo que sería muy oportuno que la comisión de peticiones despachara los diplomas por Catamarca que desde hace mucho tiempo tiene a su estudio.

Sr. Roca.—Este asunto no está en discusión, señor senador.

—Después de un breve cambio de opiniones, por asentimiento general se resolvió dirigir una circular telegráfica a los senadores ausentes en la forma propuesta por el señor Villanueva.

Acto seguido se levantó la sesión.

Arte, Teatros y Cinematografía

Amalia Molina

En el teatro Ideal de La Plata se halla actuando con bastante aceptación la tonadillera Amalia Molina, que ya nuestro público ha tenido ocasión de aplaudir.

La "Renacimiento"

Hoy debuta en el teatro 3 de Febrero de la ciudad de Paraná, la compañía "Renacimiento" que lleva al conocido autor Armando Discépolo como director artístico.

Ese debut lo realizará con la aplaudida obra de Martínez Cuitiño "La fuerza ciega", que ese elenco tantas veces ha interpretado con éxito.

Obras que se imponen

Apesar de que los tiempos no son del todo propicios para lograr hacer triunfar obras, algunas han conseguido marcar en los teatros en que se vienen representando un compás de espera favorable, dentro de la cinematográfica sucesión de estrenos ofrecidos últimamente. Por eso vemos que en el Nacional, el último sainete de Vacarezza "Entre taitas anda el juego" está sosteniéndose con franco aplauso en las mejores secciones diarias. Igual comentario merece "Gente cachera" de Weisbach, que se está haciendo en el San Martín. En cuanto a "El café de la pulsada" sin tener la fuerza de las anteriores se ha impuesto bien en el Apolo.

¿Será otro éxito?

Conocidos son los éxitos alcanzados por las comedias de Ricardo Hicken, "Maridos Caseros", "El profesor Muller" y "El pariente político", son títulos que recuerdan enseguida una era de franca prosperidad para nuestro teatro nativo, que ¡ay! parece estar ya muy lejana.

Y Casaux el popular bufo del Politeama fué en todos los casos el feliz intérprete de las más afortunadas comedias de aquel autor. Ahora bien; Hicken acaba de entregar a la dirección del Politeama una nueva producción debida a su festiva pluma. Se titula "Colosal mujer" y tendrá de protagonista probablemente a la Desleissi.

Además hay un papel para Casaux en el que se cree este aplaudido actor logrará renovar los éxitos de "El profesor Muller".

¿Se producirá otro éxito como esos de los tiempos que fueron? ¡Ojalá!

La intervencion federal en San Juan

Despacho de la comisión de negocios constitucionales

La comisión de Negocios Constitucionales con la firma de sus miembros, los señores Anello, Gilbert y Martínez (J. M.), ha expedido esta tarde el siguiente despacho:

Declárase intervenida la provincia de San Juan a los efectos:

a) De presidir la integración del Poder Legislativo, de acuerdo con la Constitución y leyes de la provincia y

b) De asegurar el cumplimiento de las resoluciones dictadas por la intervención nacional anterior.

Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se harán de rentas generales con imputación a la misma.

—Por su parte, los señores Vergara, Tamborini y Bravo subscriben este otro despacho en el mismo asunto:

El Poder Ejecutivo intervendrá en la provincia de San Juan a los efectos de proceder a la integración de la H. Cámara de Diputados, de acuerdo con la Constitución y leyes de la provincia y a fin de hacer cumplir las resoluciones constitucionales del Poder Legislativo.

Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Como se ve, se ha producido un nuevo caso de empate que deberá resolver la Cámara con un pronunciamiento sobre el particular.

Subvención escolar a San Luis

La Tesorería General de la Nación entregó hoy al Consejo Nacional de Educación, 40.000 $ m n. que serán girados a la provincia de San Luis, en concepto de subvención escolar, por el año en curso.

Cancelación de préstamos a corto plazo

El ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló un préstamo a corto plazo por 1.500.000 $ m n.

El mismo ministerio, canceló además una letra, con vencimiento en el día, por 104.846 $ m n.

Palacio de justicia

SENTENCIAS DE 2.a INSTANCIA

En acuerdo de hoy la Cámara Segunda de lo civil falló los juicios que siguen:

D. Rodrigo Rafael Gorena contra la sucesión de don Julián B. Olivera; confirma.

—D. Domingo Paolinario contra D. Jacinto Sicardi: confirma.

—Doña Saturnina R. de Casares contra doña Laura P. de Zelada confirma.

—Doña Ernestina J. O. de Fulco contra don César E. Salinas; confirma.

—Sociedad Italiana Maschile e Feminile, contra la sucesión de don Miguel Casta confirma.

—Doña E. C. de G. contra don J. C. G. revoca

—Sres. Kropff y Schujen, contra don Emilio R. Werner, confirma.

—D. José A. Olivero, contra don Alfredo Radetich; revoca.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Manuel A. Romero, falló hoy el proceso por robo, seguido contra Pascual Maceo, argentino, de 23 años, soltero, carrero y Anastasio Domínguez, brasileño, de 22 años, jornalero, condenando a cada uno, respectivamente, a cinco y cuatro años y cuatro meses de penitenciaría.

—La Cámara de lo Criminal se expidió hoy en los siguientes procesos:

—Faliero Ciesiarelli, italiano, 45 años, casado, hojalatero, hurto, reforma: 1 año de arresto en Tierra del Fuego.

—Juan Bautista Colaccio, argentino, 21 años, soltero, carrero, por disparo de arma de fuego, confirma: 2 años de prisión.

—Antonio Chell, español, 26 años soltero, empleado, por hurto, confirma: 1 año de prisión.

—Varela Castro Pedro, cubano, 26 años, casado, chauffeur, por homicidio por imprudencia, revoca: absolviéndolo de culpa y cargo.

—Luis Videla, argentino, 26 años, soltero, carrero, por hurto, revoca: condenándose a 6 años y 6 meses de penitenciaría.

—Juan Martínez, español 28 años, soltero, conductor, por hurto, reforma: 2 años de prisión.

—Ocampo María Luisa, argentina, 21 años, soltera, sirvienta, por hurto, confirma: 2 años de penitenciaría.

—Pico Eduardo, español, 31 años, soltero, jornalero, estafa, confirma: 1 año y nueve meses de prisión.

—Selma Baukin alemana, 18 años soltero, sirvienta, hurto, confirma: 2 años y 6 meses de penitenciaría.

—Contreras José, hurto, argentino, 25 años, soltero, estibador, confirma: absuelto de culpa y cargo.

CRONICA SOCIAL

La comisión directiva del Hogar de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina organiza para el 20 del corriente una función muy interesante que se realizará en el Grand Splendid Theatre.

El pedido de localidades puede hacerse en la casa de la presidenta señora Andrea L. de Duggan, calle Vicente López 1751, o por teléfono a los números 465 de Juncal y 471 de Mitre.

* * *

Por inconvenientes de último momento ha sido postergado para el 12 del corriente, el torneo doble de damas a la americana que a beneficio de la obra social que realiza la Asociación de Hijas de María del Sagrado Corazón de Almagro debía efectuarse hoy en las canchas del Buenos Aires Lawn-Tennis Club.

Las inscripciones pueden hacerse en casa de la señorita Martha Ezcurra, Cannina 2805, por teléfono a 473 Palermo, o en la secretaría del Club.

* * *

El viernes a las 15 y en ocasión de las fiestas julias, las señoras y señoritas de la Ayuda Social pro Hospitales, servirán a los enfermos del hospital "Juan A. Fernández" un té.

Se ha preparado un interesante programa de declamación y música, que será interpretado por la señora de Renaldi y señoritas de Márquez, Fernández y los jóvenes Paulino Posse y Alvarez.

La nota más simpática la darán las niñas de la comisión que servirán el té, llevando así un poco de alegría y ternura a los enfermos.

* * *

Se ha notado una pequeña mejoría en el delicado estado de la señorita María Carlota Marini.

* * *

El lunes próximo, en el domicilio de la novia, se realizará el enlace de la señorita Concepción Castellar con el señor Ernesto de Marinis.

* * *

En breve se ausentará con destino al Paraguay el señor Florencio L. Villanueva, acompañado de su hija la señorita Nieves.

* * *

El 14 del actual, para Río de Janeiro, la señora Eugenia Puiggari de Ibáñez, sus hijas Eugenia y Matilde, y el doctor Héctor Ibáñez Puiggari y su esposa señora Clemencia Padilla.

* * *

El próximo sábado a las 16 y 30, tendrá lugar en los salones del círculo Social de Palermo el te danzante organizado por su comisión directiva en conmemoración del 115 aniversario de la jura de la independencia.

Previamente, el teniente coronel D. Carlos Smith dará una conferencia patriótica sobre el tema "El militarismo y el maximalismo en la República Argentina".

Dado los prestigios de la sociedad organizadora, esta fiesta ha de adquirir sin duda brillantes proporciones.

* * *

En la basílica del Santísimo Sacramento se oficiarán misas pasado mañana en memoria de la señora Mercedes Castellanos de Anchorena, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

El ensanche de las calles Garay, San Juan, Belgrano, Córdoba y Santa Fe

La intendencia en un mensaje solicita una ordenanza, que permita la expropiación para los ensanches

Damos a continuación el texto del mensaje que el intendente municipal ha enviado al Concejo solicitando la sanción de la ordenanza que permita la realización de los ensanches proyectados de varias calles y cuyo proyecto adelantamos en nuestra primera edición.

Dice el mensaje:

La ordenanza de 8 de julio de 1904 dispone la modificación de la línea y el ensanche hasta 26 metros entre ambos frentes de las calles Garay, San Juan, Belgrano, Córdoba y Santa Fe, desde Entre Ríos y Callao hasta el Este.

La ordenanza recordada dispone que el ensanche se efectuará a medida que los propietarios soliciten líneas para levantar nuevas construcciones.

Han transcurrido 17 años desde la fecha en que se dispuso el ensanche de las calles de que se trata, pero salvo las tres cuadras de la calle Santa Fe comprendidas entre la de Esmeralda y Cerrito que se encuentran actualmente incorporadas a la vía pública con su ancho definitivo, en el resto de la misma calle así como en las demás, no se ha conseguido efectuar el ensanche de una sola cuadra.

Las edificaciones que se han construído en la línea de ensanche se hallan irregularmente distribuídas y muy espaciadas formando numerosas entrantes que afean la calle sin beneficio inmediato para el tráfico y la experiencia que suministran los 17 años pasados desde que se emprendió el ensanche demuestran que todavía está muy lejana la fecha de su terminación, si la obra hubiera de proseguirse con el sistema actual y si las superficies de terreno afectadas han de incorporarse a la avenida sólo a medida que los propietarios soliciten permiso para levantar nuevas obras.

La falta de continuidad en la obra del ensanche derivada de las disposiciones expresas de una ordenanza que impide llevar a cabo la expropiación de una finca hasta tanto no se proyecten obras que modifiquen su actual estado y que limita la acción del Poder Público por las conveniencias del propietario, es la causa que hace forzosamente lenta la obra del ensanche e ineficaz hasta el presente las sumas que se han invertido en las adquisiciones de tierras realizadas con ese objeto.

La necesidad que existe de abrir avenidas que contribuyan a la descongestión del tráfico en la zona central de la ciudad, y la conveniencia de librarlas de inmediato al servicio mueven a este D. E. a proponer a V. H. la modificación de las disposiciones vigentes en el sentido de facultar al D. E. para llevar adelante las obras del ensanche en la medida que los recursos disponibles permitan y en forma que las adquisiciones de terrenos que se realizan sean de inmediato útiles al tránsito público. A la expropiación autorizada únicamente con motivo de la ejecución de obras nuevas, debe sustituirse la expropiación decretada por la intendencia por causas de utilidad pública.

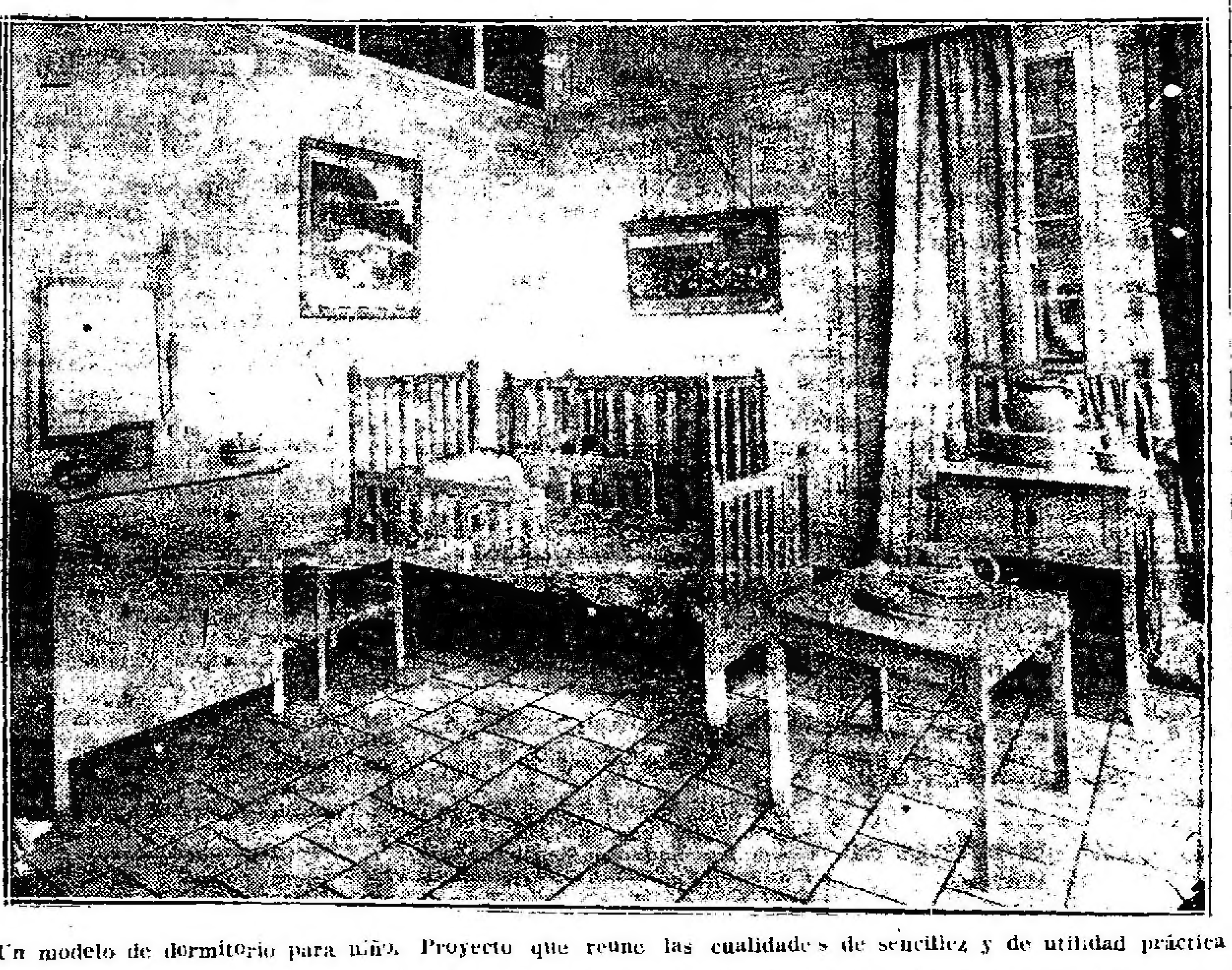
La ley 1583 de fecha 31 de octubre de 1884 ha declarado de utilidad pública la ocupación de las propiedades particulares en el municipio de la capital que se encuentren ubicadas fuera de la línea adoptada para la delineación de las calles e igualmente ha declarado de utilidad pública y autorizado la expropiación de toda finca que resulte afectada por el ensanche o por la nueva traza y apertura de las calles que la Municipalidad ordene y estas disposiciones son aplicables según establece la misma ley, a las propiedades ubicadas fuera del radio de doce cuadras de la plaza de Mayo (Victoria y 25 de Mayo) establecido en la traza primitiva de la ciudad.

Por lo que se refiere a la calle Santa Fe en la que el ensanche se realiza únicamente sobre el costado norte, las propiedades afectadas encontrándose fuera del radio de 12 metros que fija la ley 1583, es por consiguiente posible ordenar su expropiación por resolución de la sola Municipalidad.

Esta Intendencia ha practicado la valuación de las fincas que falta adquirir para completar el ensanche de la calle Santa Fe, valuación de que da cuenta el detalle el plano y planillas agregadas de las que resulta que la apertura total de esta avenida si hubiera de realizarse de inmediato exigiría un gasto de $ 3.95[illegible]330.20 moneda nacional aproximadamente.

Ahora bien: esta cantidad de que

Una exposición de "Casas ideales"



Un modelo de dormitorio para niño. Proyecto que reune las cualidades de sencillez y de utilidad práctica

Han venido ocupándose la mayoría de los periódicos ingleses, de una interesante exposición de "Casas ideales" que se ha celebrado en Londres.

En ella, desde el opulento salón de señorial castillo, hasta la modesta cocina de una casa de obreros, todas las diferentes habitaciones se presentaban no ya en proyecto, sino instaladas con cuantos requisitos exige hoy en día la salubridad, la higiene y la economía de la casa moderna.

En esta exposición a la cual han contribuído célebres artistas con su inspiración, y los más afamados arquitectos con sus iniciativas, no podía faltar la nota femenina insustituible en esta materia, ya que es la mujer la que posee el secreto de cuanto al bienestar y al encanto del hogar se refiere.

Prestándose gustosas a coadyuvar al buen éxito de la exposición y a los fines benéficos que tenía, varias egregias damas pusieron en ella una nota interesante y simpática, viniendo a decirnos como entienden ellas que ha de ser la habitación predilecta de la madre, como si dijéramos el nido de sus amores. ¡La nusery!

Y para ello enviaron proyectos de "ellas" que en la exposición se han instalado con todos los detalles, llamando la atención general y en particular la del público femenino.

La "nursery" de la reina de Holanda es un rinconcito encantador de las antiguas moradas de su patria. La nota del colorido es alegre, y muy típico el gran edevano de madre semejante a los que tienen las campesinas a la puerta de su choza mientras hilan. Sobre las pequeñas mesas, una curiosa colección de juguetes de plata antigua como fatuas, barquitas y molinos de viento en miniatura, nos recuerdan la habilidad de la industria nacional.

La reina de los belgas, eligió para su "nursery" los apacibles tonos del color verde y blanco, y ha dibujado en la pared una de esas cornisas de muñecos y animales bufos que provocan la hilaridad de los niños. Tiene este cuarto un rincón dispuesto con grande acierto en la alta chimenea a ambos lados de la cual se ven sendos divanes de almohadones. Uno de éstos, inmenso, más bien un pequeño colchón, ofrece en el suelo lugar de cómodo esparcimiento a los chiquitines, bajo la vigilancia de la madre sentada al amor de la lumbre.

También la reina de Noruega quiere armonizar en el decorado de su "nursery" los colores de la bandera nacional, y el atrevido contraste de éstos da a la vista grata sensación de vida, de alegría. Todo en ella está escogido con el más delicado gusto, y viene a recordarnos el país de las brumas. Hasta los niños representados por muñecos de cera, están vestidos con el clásico traje noruego, y para que la ilusión sea completa, por la abierta ventana vislumbramos el pie de una alta montaña, la perspectiva de una profunda bahía.

La "nursery" de la princesa heredera de Suecia es un lugar de tranquilo reposo, propicio al ensueño, los colores son suaves, cómodos los muebles. Todos estos han sido fabricados en aquel reino, y también son producto nacional las rústicas alfombras de tejido lavable, las cortinas de algodón azul adornadas de grandes "pensamientos" morados pintados a mano, las ropas de cama con sus primorosos encajes, la vajilla infantil, los juguetes, la gran estufa de porcelana blanca...

La condesa de Athlone y la princesa María de Inglaterra presentan unas "nurseries" muy lindas, pero sencillas prácticas, tales como pudieran hallarse en uno de esos "cottages" donde más poética y más bella que en la ciudad nos atrae la íntima existencia del hogar.



Comedor y sala de juegos que completa el proyecto de "nursery" moderna

PARA
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
ES UTIL CONSULTAR A
VACCARO
AV. DE MAYO 638

no podría disponerse, tomándola de los recursos ordinarios de la comuna, podría cubrirse en su mayor parte con el producto de la venta de los solares que se poseen en las avenidas Córdoba, Corrientes y en la misma de Santa Fe que importan en su conjunto $ 3.706.067.65 m|n. según la estimación practicada.

El D. Ejecutivo piensa que el propósito que se tuvo en vista al disponerse el ensanche de las calles y la mejora edilicia que supone la apertura de las nuevas avenidas no se satisfacen con la simple incorporación de terrenos a la vía pública, siendo indispensable facilitar la reedificación de ambos frentes, lo que supone la enajenación de los sobrantes a fin de que la iniciativa privada levante en ellos las construcciones que requiere la nueva avenida.

Las razones que se acaban de exponer y que elevo a la consideración del H. Concejo, demuestran la conveniencia de emprender de inmediato la obra del ensanche total de la avenida Santa Fe y de dictar disposiciones que permitan en un plazo breve efectuar una obra necesaria al municipio, y que de continuar efectuándose en la forma que consienten las disposiciones actuales no alcanzará a verla terminada la actual generación.

El proyecto de ordenanza que se adjunta y que someto a consideración de V. H. contiene las disposiciones necesarias para dar al D. Ejecutivo la facultad de ordenar las expropiaciones que sean necesarias para la inmediata apertura de la nueva avenida, prevé también los medios necesarios para obtener los recursos que deberán invertirse en las obras.

Dios guarde a V. H.

Las canchas de football municipales

Reglamentación para su uso

El intendente municipal por decreto de la fecha ha reglamentado las condiciones a que deberán sujetarse las asociaciones de football, que soliciten el uso de las canchas municipales.

Establece el decreto que toda agrupación de jóvenes o club, constituídos para actuar en las prácticas del football, que desee hacer uso de las canchas de juegos que la Municipalidad posee en los diversos parques, están en la obligación de inscribirse en la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, especificando: el nombre de la institución o equipo, los colores con que actúan, la nómina de los jugadores que forman los equipos, nacionalidad, edad, domicilios respectivos, la organización social, el número de socios y deportes que practican.

Llenados los requisitos exigidos, la Dirección otorgará un carnet a nombre de la institución o equipo. Individualmente los jugadores deberán proveerse de la respectiva cédula que otorgará la Dirección en la que se indicarán los datos personales que interesan a los fines de la identidad de los mismos.

Todas las solicitudes de canchas deberán hacerse por nota o verbalmente, por persona debidamente autorizada, dentro de las horas de oficina, desde el día lunes hasta la hora 16 del martes de cada semana. Estos pedidos serán inscriptos en un registro especial a los efectos del turno.

Los días viernes de cada semana, desde las 14 a las 17, se determinarán los clubs que deben jugar entre sí, estando éstos en la obligación de retirar el permiso correspondiente el mismo día y dentro de las horas determinadas. En el permiso se les determinará el parque y las horas en que les corresponde jugar. El club o equipo que no retire su permiso el sábado antes de las once y media, perderá su turno, debiendo jugar el club que le sigue en el orden de presentación.

Los encuentros entre equipos serán sorteados o bien se establecerán por el número de orden de presentación. Este sorteo se efectuará en la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, los días viernes desde las 15 a las 16, pudiendo ser presenciado por los interesados.

Como la cesión de canchas municipales, tiene por objeto crear y estimular la práctica del deporte en forma caballeresca entre los jugadores y los clubs que las frecuenten y en consecuencia, queda establecido que toda falta de cultura será observada por la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, y castigada en los casos de reincidencia, con penas que podrán llegar hasta la inhabilitación para el uso de las mismas.

City Bank Club

Demostración al Subgerente

Con motivo de la próxima partida para los Estados Unidos en el "Aeolus" del señor W. Shrewsbury, subgerente de The National City Bank of New York, los socios del club citado, como demostración de aprecio, le ofrecerán un lunch en el local del banco, mañana, a las 17 horas.

PALINODIA

El diario mercantil ofrece cada día una demostración de su torpe ligereza, cuando juzga los actos de un gobierno radical.

Cuando el gobernador de Buenos Aires, señor Monteverde, en el conflicto comunal de Avellaneda, contempló el asunto con el concepto de la ley orgánica de las municipalidades, "La Prensa" encontró indecisa y tendenciosa su conducta, presentando como contraste, la actitud del mismo gobernante, que resueltamente rechazaba la asumida por el intendente de Bahía Blanca, que pretendía variar nombramientos hechos dentro de sus facultades como jefe de la administración.

Observamos, entonces, a "La Prensa" que no existía tal contraste, y que por el contrario, nada había que criticar al poder ejecutivo, que en el caso de Avellaneda, se encuadraba en los mandatos de la ley y en el de Bahía Blanca, defendía la integridad de sus facultades, sosteniendo la única doctrina posible en la existencia de los poderes.

Hoy "La Prensa", creyendo haber descubierto la piedra filosofal y montada en la cátedra, dicta su elección de principios, resultando de su elucubración, que cuando criticó al gobernador de Buenos Aires, lo hizo sin razón y acusando una ignorancia supina.

Esto, que se llama palinodia, es la consecuencia fatal, a la que siempre ha de estar sujeta "La Prensa", por su incapacidad y mala fe.

"LA NACION" Y EL PETRÓLEO

FALSEDADES Y CONTRADICCIONES

Cualquiera diría que el tema del petróleo de Comodoro Rivadavia es tratado alternativamente en "La Nación" por dos escribas enemistados entre sí y dominados por convicciones diametralmente opuestas sobre el asunto. Como en la famosa isla a hélice, producida la escisión entre los conductores, cada uno, cuando está de turno, imprime a la máquina el rumbo que le parece más adecuado. Es la única explicación razonable de las contradicciones, renuncios y contrasentidos que se descubren constantemente en los comentarios e informaciones que el pulpo máximo concede a la cuestión del petróleo.

Basta recorrer los ejemplares de "La Nación" de estos últimos meses para comprobar esa sistemática incongruencia. En veces, el comentario es pesimista, sombrío; no hay petróleo. ¿Por qué no hay petróleo? Porque los pozos producen menos. ¿Por qué? Porque el gobierno no intensifica la explotación; o porque carece de medios de transporte adecuados. Corolario: censuras al Ejecutivo porque no aprovecha como se debiera las incalculables riquezas que encierra, etcétera.

Nuevos comentarios e informaciones. Esta vez, se descubre sin esfuerzo la presencia del escriba optimista. Hay petróleo. De los pozos surge a raudales el valioso aceite mineral. El gobierno ha adquirido buques-tanques para transportarlo. En Rosario se inaugura un muelle especial. El petróleo, muy pronto, se venderá a precios irrisorios.

No nos entusiasmemos. Está de turno nuevamente el escriba hipocondríaco. Su dispepsia refléjase en la acritud de sus comentarios. Comienza por calificar de oficial al petróleo, ¡ingeniosa trouvaille; adjetivo cáustico! Y en seguida, lo demás. Los pozos, ubérrimos, rezuman petróleo. En Comodoro Rivadavia, la tierra está como esas vacas pletóricas que derraman el exceso de sustancioso líquido. No hay recipiente lo bastante grande para contener tanto petróleo salido de madre. Y el gobierno—¡ya apareció aquello!—no sabiendo como arreglárselo, obstruye esos surtidores inagotables de combustible. Además, tampoco, sabe qué hacer con ochenta mil toneladas de aceite mineral almacenado al pie de los pozos. Carece de medios de transporte. El escriba petrolófobo, desalentado, arroja el cálamo.

¡Hosanna! Ahí está el otro. La cosa no era tan desesperada. ¡Hay transportes! "Se apresura el gobierno—nos dice "La Nación"—en adelantar la llegada de los buques petroleros que ha comprado. (Luego, se habían comprado buques petroleros) no descuidando la construcción de estanques distribuidores". (Luego se construían estanques distribuidores).

Pero no nos alegremos prematuramente. Ya ha cambiado de mano el tema. He ahí al bilioso glosador en funciones. Cierto que se compraron barcos y se construyeron estanques. Cierto es eso, pero...

Pero oportunamente conocerá el país el coso de esos arbitrios, determinados con precipitación. Cuando llegue a saberlo advertirá el desmedido precio de la incuria gubernativa".

No hay porqué seguir. En "La Nación" se trata la cuestión del petróleo periodísticamente, es decir, con ignorancia y presunción. Además, el asunto se subordina a la conocida oposición sistemática del diario mitrista. De ahí las contradicciones, falsedades y contrasentidos contenidos en sus frecuentes comentarios.

La política socialista

El órgano de los socialistas de por acá está descontento con el consejo federal de la F.O.R.A. porque no ha respondido, en la forma esperada, a la fenecida y ridícula campaña que aquél sostuvo en favor de la huelga.

La plancha de "La Vanguardia" en aquella ocasión, ha sido de las más sonadas y ahora trata de sacudirse las responsabilidades en un editorial que titula: "Un peligro para la clase trabajadora" y del que tomamos los sabrosos párrafos siguientes:

"Esto de querer identificar su persona y sus doctrinas sindicalistas revolucionarias (puede leerse socialistas revolucionarios) con los gremios y federaciones es una habilidad, (estamos de acuerdo), un sofisma peligroso utilizado para sorprender la buena fe de los obreros poco instruídos de las rosas, ideas y hombres sindicales (léase socialistas), dándoles gato por liebre, esto es, embanderando teóricamente y de hecho a las organizaciones obreras en la ideología sindicalista, (léanse socialista), su color de que es la genuina expresión doctrinaria del movimiento gremial, cuando en realidad es la doctrina de una secta proscriptible y cerrada como hay pocas".

Indudablemente los neutros que se conocen bien, han hecho una autopresentación perfecta de su política, que puede abrocharse gallardamente con estas líneas de aquel editorial:

"Combatimos (pudieron añadir porque nos duele la competencia) la obra de todos los sectarios que maniobran en el seno de los gremios para utilizar los medios de éstos, —cotizaciones, periódicos, acuerdos de asambleas, etc. — en beneficio exclusivo de su respectiva secta para hostilizar a sus adversarios". Que es, en realidad de verdad, la tarea de los neutros.

Por eso les molestan los sindicatos que no se avienen a sus enjuagues electorales.

Noticia inexacta

Un colega de la mañana ha dicho que el presidente de la República doctor Yrigoyen, había almorzado uno de estos días en el Plaza Hotel con los senadores Gallo y Llanos, celebrando con ellos, a puerta cerrada, una conferencia de carácter político.

La noticia es inexacta en absoluto. Hace meses que el doctor Yrigoyen no ha almorzado ni una sola vez fuera de su casa, no habiendo celebrado, por otra parte conferencia política alguna con los miembros de senadores, ni con nadie.

Como la versión circuló, hemos creído del caso desautorizarla por completo, en la seguridad de que el colega no la dió intencionadamente sino por error de información.

Ministro de Méjico en el Brasil

En el vapor "Japón" que zarpó de nuestro puerto hoy, a las 17, emprendió viaje de regreso el ministro de Méjico en el Brasil, doctor Alvaro Torre Díaz, que ha pasado una breve temporada de descanso en nuestro país.

En nombre del jefe de la cancillería, concurrió a la Darsena Norte para despedir al diplomático mejicano, el introductor de embajadores, señor Caballero.

Sueldos municipales

Hoy se ha iniciado el pago de haberes

La tesorería municipal ha dado comienzo en el día de hoy al pago de los sueldos de las reparticiones municipales, correspondientes al mes de junio.

Las planillas liquidadas se hacen de acuerdo a los aumentos sancionados por el Concejo Deliberante.

El vapor "Indiana"

El 6 del corriente mes salió de Río de Janeiro el vapor "Indiana", con destino a esta capital, conduciendo numerosos pasajeros, correspondencia y carga.

Se espera que el "Indiana" llegará a nuestro puerto el 11 o el 12 del corriente.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra greco - turca

Desarrollo de la lucha en el frente de Ushak

Francia protesta contra una cláusula de la nueva ley aduanera norteamericana

La guerra en el Asia Menor

CONSTANTINOPLA, julio 7 (United Press). — Está desarrollándose una nueva batalla en el frente de Ushak, donde según se informa, los griegos han sido rechazados.

Kemal ejecutó una gira por las líneas del frente y, hablando ante las tropas que se hallaban en Eskicheir, anunció la ocupación de Ismidt y aludió a la reconquista de Brusa y Esmirna, declarando que la victoria nacionalista estaba asegurada.

Una protesta francesa

PARIS, julio 7 (U. Press). — El gobierno francés ha dado instrucciones al embajador Jusserand en los Estados Unidos para que presente una protesta formal en contra de la cláusula de la nueva ley aduanera alusiva a la inspección de los libros de los exportadores franceses por agentes norteamericanos autorizados al efecto.

M. Pascal, presidente de la Cámara de Comercio, declaró que bajo ningún pretexto los fabricantes y comerciantes franceses debieran permitir ninguna intromisión semejante en su libertad personal.

Declaraciones de Briand y Loucheur

PARIS, julio 7 (A. Havas). — Las comisiones senatoriales de Relaciones Exteriores y Hacienda escucharon al señor Briand sobre la cuestión de Oriente quien expuso que el pronto arreglo de la paz con los turcos y la transformación de la política francesa en Siria permitirán reducir al mínimo las tropas de ocupación y los gastos generales, pero insistió en obtener los créditos necesarios para las negociaciones y la organización de un nuevo estatuto en la Cilicia.

Esas comisiones escucharon también al señor Loucheur, ministro de tierras liberadas, exponer el sistema de realización ensayó en las negociaciones de Wiesbaden y París y que consiste en obtener de Alemania las indemnizaciones que declara estar dispuesta a desembolsar directamente interesada en entregar. El señor Raineau parece haber comprendido la necesidad de ofrecimientos de arreglo ventajosos para ambas partes. El señor Loucheur encararía la creación de dos organismos, uno francés y otro alemán, para reglamentar las entregas que no excluirían completamente el pago anual en valores extranjeros y en marcos.

El gabinete italiano

ROMA, julio 7 (U. Press). — Se hicieron las siguientes designaciones: Secretario de la presidencia, Bevione, subsecretario de Interior, Teso; de Colonias, Venino; del Tesoro, Tangorra; de Finanzas, Albanese; de Guerra, Macchi; de Marina, Sipari; de Educación, Anile; de Justicia, Sanarandaccio; de Industrias, Cashino; de marina mercante, Carbonide; de Obras Públicas, Lombardi Nicola; de Agricultura, Spa; de Trabajo, Longinotti; de Correos, Brezzi; Regiones libertadas, Melino; de Pensiones, Rossi y de Bellas Artes, Rosadi.

Manifestación de obreros en la Transilvania

GINEBRA, julio 7 (U. Press). — Los obreros industriales de toda Transilvania están preparando una gran manifestación para pedir en ella autonomía plena, siendo éste el único medio por el cual podrán salvar a la iglesia protestante.

Las cuestiones obreras en España

CADIZ, julio 7 (U. Press). — El centro obrero ha amenazado a los patrones con una huelga general si no se retiran los trabajadores "amarillos".

Una escuadrilla francesa

LISBOA, julio 7 (U. Press). — La escuadrilla francesa zarpó de este puerto.

1ª EDICION

7 DE JULIO DE 1921

LA UNIDAD INTANGIBLE

Portenismo y provincianismo... Buenos Aires y la Nación... El tema, ciertamente, parecía enterrado para siempre. "La Prensa", en cambio, se esfuerza en resucitar la vieja aberración. "Un político, presa de amargá decepción, ante el cuadro que ofrece la política federal de actualidad, supeditada a un personalismo absorbente, se vuelve airado contra la tolerancia que atribuye al pueblo de la capital, y lo sindica como frívolo, despreocupado y amigo de los placeres, creyendo encontrar la causa de la indigna decadencia en el predominio de una población extranjera, sin arraigo en la tierra". Como se ve, el orador magno aparenta hablar por cuenta de otro y niega exactitud, en seguida, al juicio del autor, formulando una fácil réplica. Pero el hecho sólo de hacerse cargo de la salida de tono que refuta, y el empaque solemne con que la rechaza descubren de inmediato la ficción de que se vale, el artificio con que reviste su indignación, la hipocresía — digámoslo de una vez — que trasuda esa "nota de actualidad", en que se nos quiere hablar, apenadamente, de "resabios de prejuicios añejos", so color de pagarlos.

Porque "el juicio es ligero y de excesiva severidad: Buenos Aires fué siempre centro y nervio de todas las reacciones salvadoras de las instituciones públicas, y volverá a serlo cuando una amenaza efectiva comprometa su suerte"... Obsérvese bien que copiamos de "La Prensa". Y esta justificación, tan exacta como es, no prueba sino un aspecto más de la tranquila audacia del pulpo. "Volverá a serlo cuando una amenaza efectiva comprometa su suerte"... Es de creer que el grave matutino, por razones de pudor, no querrá referirse a los prolegómenos del 90 y al sucesivo alzamiento del pueblo porteño, ya que, como nadie ignora, uno de los puntales del juarismo hasta la hora culminante del escarnio, perteneció y pertenece al cenáculo mismo del opulento rotativo. Sí, la metrópoli argentina ha sido siempre centro y nervio de todo movimiento de reivindicación institucional, y cuando procedió lo hizo invariablemente en nombre del supremo principio de la unidad de la República, integrada por todos los elementos que constituyeron el patrimonio intangible de la Independencia.

Pero si de la alusión impertinente de un político desplazado por la época, se quiere hacer argumento para pretender que existe en la hora actual una identidad de situaciones con el viejo localismo, "La Prensa" deprime a Buenos Aires con la acusación que, simulando desechar, prohija en las tortuosidades de un torpe encubrimiento. ¿En dónde habría de encontrarse esa invisible identidad? ¿En la serena adhesión que presta al orden del pueblo? ¿Quién puede injuriar con una alusión menguada a la "frivolidad de los placeres" o al "predominio del habitante extranjero", que de tal guisa se trata de confundir en una sola calamidad heteróclita y bastarda? El pulpo secundario no ha querido entender que la intriga no es arma lícita ni para esgrimirla en nombre de intereses que ha de titular superiores en su escasa visión de hombres, de instituciones y de hechos. La capital de la Nación sigue de cerca, fiscaliza, orienta y aprueba la obra institucional y de gobierno que actualmente se desarrolla al amparo de un título inatacable y de propósitos reconstructivos. Cuatro grandes expresiones históricas han definido el criterio de su cuerpo electoral en forma tan elocuente y con tan inequívoco carácter que sólo una temeridad o una inconsciencia podría negarles la trascendencia decisiva que revisten.

La oposición, que intenta en vano cuajar siquiera en ínfimo gotmeu para hacer pie y adquirir personería nacional, ya puede reflexionar en serio que la metrópoli la desahucia porque si tuvo veleidades extremistas en una hora de tanteo, más parecido a desorientación lamentable, no volverá a ser jamás núcleo de un renacimiento del pasado, como quiera que, encauzada en los derroteros de una ideología renovadora, Buenos Aires ha vuelto a tomar el timón de la nave, no por cuenta propia ni a estímulos de una estrecha sugestión de campanario, sino en representación misma del país, que le ha conferido esa misión libremente, seguro de que, al prestigiar su cabeza histórica, despeja su camino y ensancha su horizonte. Así y sólo así "el sentimiento general es uno solo para consolidar la unión de todos los argentinos". Intentar un paralelo bastardo de las horas de hoy con las aberraciones de ayer podrá ser un resorte de maquiavelismo trasnochado, pero no es un acto de sinceridad que tienda a extirpar las supuestas desviaciones del presente. La Nación y su capital son dos aspectos de una misma realidad definitiva, que al afianzar su existencia consagran la grandeza del futuro.

Las sofisticaciones de "La Vanguardia"

Un audaz "truc" fotográfico. --- Supuesto documento sensacional

En su número de hoy publica "La Vanguardia" un grabado donde aparece el presidente de la República, Dr. Yrigoyen, conversando con el Dr. Joaquín de Anchorena, presidente de la Sociedad Rural Argentina. La fotografía, abundantemente comentada, se presenta con estos títulos: "Un documento para la historia". "Entrevista sensacional. La conspiración de arriba". En el suelto que la acompaña, se dice, entre otras cosas, lo siguiente: "Al poco tiempo de celebrarse esta sigilosa entrevista, que nuestro fotógrafo ha sorprendido en el momento psicológico, etc." Porque según "La Vanguardia", en esa entrevista se preparó, a propuesta del Dr. Anchorena, lo que el mismo diario llama "la gran ofensiva patronal policial contra los trabajadores.

Y bien, se trata de una osada falsedad que delata los inescrupulosos procedimientos periodísticos del órgano socialista, y la singular ética profesional de sus dirigentes. El grabado que se publica como documento sensacional es una vieja fotografía. Fué tomada en la Sociedad Rural Argentina el 28 de septiembre de 1920, cuando el presidente de la República se retiraba del local de aquella institución, acompañado de su presidente, Dr. Anchorena. Se publicó en la revista "Caras y Caretas", como puede verse por la reproducción que hacemos, el doctor Yrigoyen se retira, no solamente en compañía del Dr. Anchorena, sino acompañado por el ministro de Agricultura Dr. Demarchi, el Dr. Alejandro Ocampo y otras personas más. La originalidad de "La Vanguardia" consiste en la adulteración de la fotografía, a la cual se han suprimido personas de fondo, para hacerla pasar fraudulentamente como la prueba de una entrevista secreta entre el primer magistrado y el Dr. Anchorena.



El presidente de la República, doctor Yrigoyen, retirándose del local de la Sociedad Rural Argentina, acompañado por el presidente de dicha institución, doctor Joaquín Anchorena, después de haber presenciado el remate del campeón.

El juicio seguido al senador Del Valle Iberlucea

La actitud de los diputados Justo, Repetto y di Tomasso

¿QUE HARÁ EL JUEZ DOCTOR MARENCO?

LAS INMUNIDADES PARLAMENTARIAS

Sentencia de la Suprema Corte de Justicia que sienta jurisprudencia

Como se sabe, en el juicio seguido al senador nacional, doctor Del Valle Iberlucea, por su actitud en el congreso socialista de Bahía Blanca, han sido llamados a declarar los diputados Justo, Repetto y di Tomasso. Estos señores se han negado a comparecer ante el juez doctor Marenco. En vista de esto, el juez fijó a dichos legisladores un plazo para que se presentaran a declarar. El plazo fijado a los doctores di Tomasso y Repetto, venció el martes a las 24 y el fijado al doctor Justo venció anoche a la misma hora.

Ante esta situación, se nos ocurre preguntar: ¿qué hará el juez? Con el propósito de ilustrar el criterio del público sobre este asunto, reproducimos a continuación un fallo de la Suprema Corte, que sienta jurisprudencia:

El doctor Manuel Gazcón (hijo), ha interpuesto para ante esta corte y le ha sido concedido por la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional de la capital el recurso extraordinario previsto en el artículo 22, inciso 2o. del Código de Procedimientos en lo Criminal, que corresponde al artículo 14 de la ley número 48 y 6 de la ley número 4055 alegando lo siguiente:

"Debe dejarse sin efecto la orden de arresto, por cuanto desempeñando las funciones de senador en la legislatura en la provincia de Buenos Aires, gozo del privilegio de inmunidad de arresto en todo el territorio de la nación: este privilegio emana de la forma representativa republicana federal de gobierno adoptada por la Constitución Nacional, artículo 1o.; de la existencia necesaria de la legislatura provincial (artículo 105); de la facultad de Buenos Aires para dictar su propia constitución (artículo 106) del artículo 93 de la constitución de Buenos Aires; de la garantía que el artículo 5o. de la Constitución Nacional ofrece a la provincia en el ejercicio y goce de sus instituciones constitucionales; y en los principios fundamentales de derecho parlamentario".

En su memorial ante esta corte, agrega, únicamente, para fundar la declaración de inconstitucionalidad que persigue, lo resuelto por ella en la causa que se registra en el tomo 103 de sus fallos, reconociendo la constitucionalidad del artículo 9 de la ley electoral número 4578.

Y considerando:

Que la corrección disciplinaria, arresto de 48 horas, ha sido impuesta en la capital de la República, por aplicación del artículo 107 de la ley orgánica del poder judicial, según el cual las cámaras podrán reprimir con apercibimiento y pena de multa que no exceda de ochenta pesos o arresto de 20 días las faltas contra su autoridad y decoro, ya sea en las audiencias o escritos.

No se trata, pues, de determinar en el acto, si la inmunidad parlamentaria local o la exención de arresto conferida por una constitución provincial a los miembros de su legislatura, puede ser invocada ante la justicia federal o en un proceso criminal, sino si esa inmunidad puede ser alegada ante otra judicatura local o sea la de la capital y en un procedimiento por menosprecio o falta de respeto a sus tribunales.

El doctor Manuel Gazcón (hijo), senador en la provincia de Buenos Aires, ejerce según expresa, el cargo de defensor de un reo ante la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional de la capital de la nación y en el desempeño de esa tarea presenta un escrito que el tribunal considera depresivo de su autoridad y le impone la corrección de 48 horas de arresto.

Si el doctor Gazcón merecía o no la corrección impuesta es punto ajeno al recurso extraordinario interpuesto y librado a la apreciación exclusiva de la cámara de apelaciones.

Ese recurso extraordinario cuyas condiciones legales se desconocen en el escrito de fojas 3 y de las que una sola no debe apartarse para mantener su jurisdicción sin invadir la de otro poder, ha sido tomado de la sección 25 de la ley americana, "Judiciary Act", de 24 de septiembre de 1879 (Revisd Statuts, Sección 709).

se propone asegurar la supremacía de la Constitución Nacional, tratados y leyes del congreso establecido en el artículo 31 de la carta fundamental, de tal manera que no procede a falta de desconocimiento de esa supremacía y de su discusión en el pleito. Con arreglo a ello, el punto que esa corte está llamada a resolver por haber sido ahora planteado y decidido en el pleito, es si la Constitución Nacional ampara, como se pretende, ante los tribunales de la capital, la inmunidad de arresto que confiere a los miembros de su legislatura el artículo 93 de la constitución de la provincia de Buenos Aires, en una falta contra la autoridad y decoro de aquéllos.

Y desde luego, debe observarse que "los principios fundamentales del derecho parlamentario", a que el senador doctor Gazcón se acoge para eludir su responsabilidad, no responden a sus pretensiones.

A su privilegio o inmunidad de arresto, el tribunal opone otro privilegio, el de arrestar por menosprecio, autorizado en su ley orgánica respecto de los que intervienen en los juicios, como medio de asegurar la consideración y el decoro correspondiente a su investidura, pues sin esa facultad no sería posible, en muchos casos, el cumplimiento de su alto ministerio.

La facultad de corregir con multas o prisión las faltas de respeto contra los tribunales está consignada expresamente en nuestras leyes (ley número 48, artículo 19; ley 1893, artículo 75 y 107; ley 4055, artículos 11 y 23, y otras, y la doctrina por el órgano de sus más acreditados intérpretes ha podido agregar que esa facultad es inherente a los tribunales de justicia porque sin ella quedarían privados de autoridad (Blackstone, comm. IV; ch. 20, párrafo 10. 280, 285 y 286; Story, párrafo 1774, 128 U. S. 289; 158 U. S. 564).

Tan necesarias se han considerado esas facultades disciplinarias para el regular funcionamiento de las cortes de justicia, que, en países considerados com modelos de instituciones libres, no han sido trabadas en su ejercicio por el privilegio parlamentario de exención de arresto.

En los tiempos más recientes, dice Erskine May, los miembros del parlamento constituídos en prisión por los tribunales de justicia por menosprecio (contempt) no han conseguido su liberación invocando su privilegio (trad. de Delpech de 1909, página 127). Y después de exponer los diversos casos de los siguientes miembros de la cámara de los comunes, Mr. Walesley 1831; Mr. Charton 1837; Mr. Walley 1874; Mr. Gray 1882 y Mr. Mac Hugh en 1902, condensan la doctrina haciendo constar que el parlamento no ha afirmado su privilegio en los casos en que el menosprecio contra la corte revestía carácter "cuasi" criminal, a la inversa de aquellos en que el acto era de naturaleza puramente civil, como sucedería en el de resistencia al pago de una deuda (1, página 130).

La razón la había dado el presidente de la corte de cancillería, lord Brougham, cuando refiriéndose al caso del diputado Mr. Walesley constituído por él en prisión, observaba que no había violación de los privilegios del parlamento cuando un miembro de éste había violado los de la corte, que era de tan alta gerarquía e indisputada jurisdicción como la alta corte del parlamento mismo. (May A. Tvextive on the law of parlament 6a. ed. pág. 145).

Ese privilegio de exención de arresto ha perdido así ante el mismo parlamento a que debe su existencia la confianza que inspiraba co- [illegible] su regular funcionamiento, particularmente en los casos de menosprecio contra los jueces, debido sin duda, entre otras causas, a que los hechos han demostrado que no son las cortes de justicia ni sus facultades disciplinarias las que pueden obstaculizar el funcionamiento libre y regular del poder legislativo.

Sometiéndose a la jurisdicción de un tribunal, ya sea para hacer valer sus derechos propios, ya para ejercer su profesión de abogado, el litigante o defensor se somete a las reglas que gobiernan el funcionamiento de aquél y que son la garantía de la justicia misma que está encargada de administrar.

Tal es el derecho parlamentario. La inmunidad de arresto del legislador, cede ante las facultades disciplinarias del tribunal, porque en ello está interesada la administración de la justicia (Cushing, práctica parlamentaria americana 1, párrafo 564; W. R. Anson, the law and customs of the constitucion, 2a. ed. Pte. 1 pág. 148; Kent, commentaries 1, página 236 ed. 14a.)

Respecto a las disposiciones constitucionales invocadas por el apelante, debe observarse que el honorable congreso, al sancionar o adoptar como legislatura local de la capital las leyes de procedimiento que rigen en ella, ha podido conferir facultades a sus tribunales para imponer correcciones disciplinarias como ha hecho en lo federal (Inc. 27 y 28, art. 67 y art. 94 y sig. Constitución Nacional).

Esas facultades no se encuentran restringidas por la circunstancia de que los litigantes o abogados gocen de inmunidades para estar en juicio. (Art. 19, ley 48; artículos 11 y 23 de la ley 4055; art. 53, código de Procedimiento de la capital y arts. 57 y 107 de la ley orgánica citada).

La doctrina que informa el artículo 9 de la ley 4578, aunque aceptada ampliamente, tanto en lo que se refiere a los jueces llamados a aplicarla como a la clase de funcionarios y de delitos para cuya represión sea necesario que se levanten previamente las inmunidades en él mencionadas, no es aplicable en el caso que ha dado origen al presente recurso.

Con efecto, el privilegio acordado a los miembros de los cuerpos legislativos no se extiende al arresto impuesto por desacato a los tribunales de justicia, como se ha demostrado anteriormente, porque si es esencial para la independencia y funcionamiento del poder legislativo, la exención aludida, en general, lo es también, que el poder judicial sea respetado por todos, pues por motivos análogos goza de inmunidades y perdería su dignidad y autoridad, imposibilitándose para llenar su misión si los legisladores pudieran desacatarla, sin corrección inmediata en las audiencias o escritos que presenten ante él, o sea, en actos ajenos a su mandato de tales.

En el conflicto aludido, es natural que prevalezca el privilegio o las atribuciones del poder dentro de cuya jurisdicción se llevan a cabo los actos agresivos, desde que cada provincia se gobierna por sus propias instituciones y los artículos 5, 105 y 106 de la Constitución, no han establecido preeminencias al respecto.

Esa solución se impone con mayor motivo si es una autoridad nacional la desacatada, carácter que inviste la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional, desde que debe su origen a una ley del congreso, cuya constitucionalidad no se impugna, y las autoridades de provincia están obligadas a conformarse a ella, no obstante cualquiera disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales. (Art. 31, Constitución Nacional).

Por otra parte, de los términos de los artículos 60 y 61 de la Constitución Nacional y sus correlativos 93 y 94 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, se infiere que ellos han tenido en vista la privación de la libertad de los legisladores con motivo de juicios criminales en los que el arresto o la prisión sea en realidad susceptible de impedirles el ejercicio del cargo, toda vez que hablan de sumario, querella o acusación.

Las correcciones disciplinarias o castigo por desacato no importan el ejercicio de jurisdicción criminal, propiamente dicha, ni del poder ordinario de imponer penas. (Fallos tomo 19, página 231), como quiera que consistan en prevenciones, apercibimientos, multas o sólo por excepción, en detenciones.

Y, si el miembro de las asambleas legislativas que ejerce ante los tribunales su profesión de abogado no estuviera sujeto al igual de los otros abogados a la superintendencia de los tribunales, ni las primeras podrían autorizarlo a abogar, ni los segundos se lo permitirían, porque, de lo contrario, se quebrantaría la regla fundamental de procedimiento que requiere la igualdad de condiciones en los litigantes, sus apoderados y defensores. (Art. 18 Constitución Nacional).

Finalmente, el doctor Gazcón (hijo) apoya su tesis en el fallo pronunciado por esta corte en 20 de marzo de 1906, en la causa seguida por don Juan D. Viton contra don Marcelino Ugarte, por violación de la ley electoral, sobre inconstitucionalidad del artículo 9 de la ley 4578.

En esa resolución, que puede leerse en la página 439 del tomo 103 de los fallos de esta corte, se decidió que el artículo 9o. de la ley citada no era contrario a la Constitución Nacional, en cuanto requería el previo desafuero, cuando el juicio recayera sobre funcionarios que por aquella Constitución, o las de provincias, gozaran de inmunidades para estar en juicio.

La decisión se fundó en que el congreso de la Nación, no está obligado a conferir a los jueces federales, toda la jurisdicción que ellos deben ejercer en general, con arreglo al artículo 100 de la Constitución Nacional, com se había resuelto en el fallo del tomo 99, página 414, y precedentes allí invocados, agregando que con más indiscutible autoridad había podido el mismo congreso subordinar la jurisdicción de dichos jueces a formalidades que constituían una limitación de menor alcance y trascendencia para el fuero federal.

Las consideraciones del señor procurador general que se transcriban por el apelante y que se aceptaron en cuanto fueron concordantes con las anteriores, así como a las del fallo del tomo 9 pág. 637, carecen de aplicación al "sub judice", al que no se extiende la excepción del artículo 9 de esa ley, ni se refieran tampoco a la represión de las faltas contra el decoro de un tribunal.

Por estos fundamentos y concordantes de la resolución apelada, se la confirma en la parte que ha sido materia del recurso. Notifíquese con el original, devuélvanse y repóngase los sellos ante el inferior.

El ensanche de varias calles

PROYECTO DE ORDENANZA

La intendencia ha enviado al concejo un mensaje, cuyo texto daremos en nuestra segunda edición, por la cual se solicita la sanción del proyecto de ordenanza, que transcribimos, para poder realizar la ampliación de las calles Garay, San Juan, Belgrano, Córdoba y Santa Fe.

Establece el proyecto:

Artículo 1.o — De acuerdo con el [illegible] de la ley 1583, el D. E. procederá al ensanche inmediato y total de la calle Santa Fe con el ancho y extensión que fija la ordenanza de 5 de julio de 1904.

Art. 2.o—Autorízase al D. E. a adquirir con la intervención de la comisión de tasaciones y ad referéndum los inmuebles necesarios para dar cumplimiento al artículo 1.o y en el supuesto caso de fracasar parte o el total de los arreglos privados a deducir los correspondientes juicios de expropiación tomando como base del precio el fijado para la contribución territorial.

Art. 3.o — El D. E. procederá a vender en pública subasta y en las condiciones de pago que estime convenientes los sobrantes de propiedad municipal con frente a la nueva avenida.

Art. 4.o—El D. E. queda autorizado también a vender en pública subasta los sobrantes provenientes del ensanche de las calles Córdoba y Corrientes.

Art. 5.o — El D. E. queda autorizado para realizar la operación de crédito que sea necesaria para la adquisición de inmuebles a que se refiere el artículo 2.o entretanto no se hagan efectivas las ventas a que se refieren los artículos 3.o y 4.o

Estado agrícola y ganadero de Santa Fe y La Pampa

Informes relativos a los cultivos de trigo, lino y cebada

Rendimientos que se obtienen en la cosecha de maíz

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola se han recibido las siguientes informaciones de las seccionales que se consignan.

Santa Fe: Los cultivos de lino, trigo y cebada, existentes en el distrito de la Pelada, Arauz, Esa, Ituzaingó, Providencia, Sarita, María Luisa, Sotomayor, San Miguel, Pilar, Santa María, Felicia, Nueva Torino, San Gerónimo Norte, Sance, Matilde, San Agustín, San Carlos Norte, Centro Sur, Las Tunas, Esperanza, Larrochea, Franck, Humbolt, Pujato, Cavour, Rincón, del Pintado, Rivadavia, Cululú, Progreso, Hipatía, Sarmiento, Santo Domingo, Emplame, San Carlos y San José del departamento Las Colonias, desarróllanse con dificultad a causa de las continuas heladas las que impiden también la prosecución de las siembras hallándose en idéntico estado los sembrados que se explotan en los departamentos de Garay, La Capital, San Justo, San Javier, Vera y General Obligado.

En cuanto a la recolección del maíz de la última siembra continua efectuándose con resultados satisfactorios, siendo la calidad del grano inmejorable. Prosíguese también la trilla de la cosecha de maní en buenas condiciones y con un rendimiento provechoso.

Los colonos almacenan muchos de los productos de chacra utilizando para tal fin materiales que se les facilitan en arrendamientos; en cuanto a las cotizaciones del mercado de cereales, hállanse estabilizadas, a pesar de acentuarse la demanda de estos productos y de llevarse a cabo importantes transacciones.

No ocurre lo propio con las haciendas, las cuales no son solicitadas sino para el consumo local. La industria láctea se intensifica debido a los buenos precios alcanzados por los productos. Los subproductos de la industria forestal son muy solicitados en el mercado, pero los trabajos de explotación en las zonas boscosas no se desarrollan en gran escala, debido a que en algunos puntos no han desaparecido aún los inconvenientes producidos por las inundaciones de los últimos meses. Los trabajos de destrucción de plagas agrícolas, principalmente los de desratización, extinción de la hormiga, del bicho de cesto, vizcacha, cardo ruso y cuscuta, se acentúan en toda la extensión de los distritos mencionados.

Rosario. — En los distritos Sastre, Crispi, Avena, Wildermouth, Casas, Las Bandurrias, San Jorge, Carlos Pellegrini, Landeta, Las Petacas, Piamonte, y María Susana del departamento San Martín los agricultores han terminado la siembra de trigo, no ocurriendo lo propio con la del lino debido a las fortísimas heladas caídas. Los campos ganaderos encuéntranse con pocos pastos, estado que preocupa a los hacendados tanto como los bajos precios de las haciendas en los mercados. En los distritos del departamento San Jerónimo se ha intensificado la roturación de la tierra y dado comienzo a la siembra de trigo y lino, previa selección y desinfección de semillas. La recolección de la cosecha de maíz se ha generalizado en todo el sector departamental, no habiéndose observado escasez de braceros ni tampoco de máquinas desgranadoras las que se encuentran en continua actividad. El rendimiento que se obtiene es de 20 quintales por hectárea siendo en general el grano seco y sano. La venta de este producto se ha realizado a razón de pesos 6 el quintal, corriendo por cuenta del comprador los gastos de desgrane y acarreo.

Santa Rosa (La Pampa). — Los sembrados de trigo que abarcan casi toda la extensión de esta seccional se encuentran en condiciones aceptables a pesar de las fuertes heladas caídas en toda la región. La recolección de maíz toca su término, arrojando un rendimiento de 20 quintales por hectárea, oscilando los precios entre pesos 6 a 6.50 por quintal en troje.

Círculos y Sociedades

A. J. de Chantada y su Partido — El sábado 15 del corriente se realizará en el Círculo de Aragón una función artística y baile familiar organizado por la Asociación "Juventud de Chantada y su Partido".

Asociación Artística Argentina — El sábado 23 de julio, a las 21 horas, tendrá lugar en el salón teatro "Unione e Benevolenza", una velada y baile organizada por la asociación del epígrafe, en la que se representarán las comedias "Las Fieras Indomables" y "Un drama de Calderón".

PROVINCIAS

SANTA FE

Reunión de los constituyentes — El gobernador continúa enfermo — Varias.

SANTA FE, julio 7. — Hasta el lunes próximo, suspendió sus sesiones la asamblea constituyente. Se aprobaron varios artículos. Con asistencia de 22 constituyentes, se ratificó el juramento del doctor Francini. Varios constituyentes presentaron un proyecto que pasó a estudio de la comisión central por el que se declara en comisión a todo el poder judicial. El camarista y constituyente doctor López Domínguez ha declarado que de prosperar el proyecto, renunciara de su banca de constituyente. El constituyente Pesentti pronunció un conceptuoso discurso sosteniendo el proyecto de la mayoría, sobre régimen electoral.

—Reinan fríos intensos.

—El gobernador doctor Mosca no concurrió a su despacho por encontrarse aun enfermo.

—El ministro Antille se halla en cama atacado de gripe.

—La compañía Plana sigue actuando con éxito completo en el teatro Municipal.

Noticias teatrales — Fusión de sociedades italianas — Fríos intensos. — Continúa la sequía.

GALVEZ, julio 7. — Sigue actuando en el teatro Moderno la compañía dramática italiana Cavalli-Piacentini con gran éxito. Permanecerá hasta fines del presente mes.

—La fusión de las dos sociedades italianas están bien encaminadas.

—El frío y la seca se hace sentir en esta región. Ayer a las 13 el termómetro marcó 4 grados bajo cero. Si continúa la sequía descuéntase la pérdida de la mitad de la cosecha.

—Los maestros de la Escuela Artes y Oficios han recibido sus haberes correspondientes a abril y mayo.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Narenta", despachado de La Plata, hoy, para Londres, 8040 cuartos de vacunos congelados, 400 reses de cerdos, 12.864 reses de cordero, 4963 cuartos de vacunos "chilled" y 420 toneladas menudencias.

—En el "Nietheroy", para Londres: 5540 cuartos de vacunos congelados, 400 reses de cerdos, 10.000 reses de cordero, 5400 cuartos de vacunos "chilled" y 540 toneladas menudencias.

—En el "Monasses" cargó para Londres: 2989 cuartos vacunos congelados, 252 reses cerdos, 7000 reses cordero y 201 toneladas menudencias.

Instrucción Pública

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

La comisión directiva de la Asociación de Profesores de Educación Física para el período 1921-1922 ha quedado así constituída, como resultado de la asamblea celebrada el 29 próximo pasado.

Presidente, señor Alfredo Díaz Pérez; vice 1.o, Sr. Luis Mestroni; vice 2.o, Sta. Celina Tenelli; secretarios, señorita Josefa Caucino y señor Fernando Espinosa; tesorero, señor Héctor Sanguinetti; pro, señorita María T. Coradeghini; vocales: señorita Irma Panella, Dr. Luis D. Calvinho, señor Tomás de Peñalva, señor Regis Champalbert y señor Pedro E. Franco.

Fechas históricas americanas

1598. En 1580 la Inglaterra trata de apoderarse de Puerto Rico (Haití), y manda una escuadra a las órdenes del célebre Drake, quien tiene que desistir de su intento ante la resistencia heroica de los españoles. En 1598 vuelve la Inglaterra a poner las mismas pretensiones y apresta una formidable escuadra formada de diez y nueve navíos de gran porte con muchas tropas de desembarco, al mando de Jorge Glifford, conde de Cumberland; los portorriqueños vuelven a tomar las armas para defender la isla, pero esta vez la suerte les fué adversa, teniendo que capitular el 7 de julio del mismo año, después de una vigorosa resistencia y de sufrir y de repeler dos terribles asaltos.

1777. El ejército americano, a las órdenes del general Saint-Clair, ocupaba las alturas de Ticonderoga; pero emprende su retirada a la aproximación del general Burgoyne que marchaba a atacarlo con numerosas fuerzas; una división americana es derrotada por los ingleses en Hubbardton. Las milicias de la Unión eran mandadas por Warner, que, contra las órdenes del general Saint Clair, se había apostado en este punto, donde las ataca ventajosamente el general inglés Fraser quien tenía en su apoyo las numerosas fuerzas del general Reidesel, que se aproximaba; el combate se hace sangriento, peleándose a la bayoneta hasta que las milicias americanas huyeron en desorden.

1798. Los Estados Unidos de Norte América declaran nulos los tratados celebrados antes con la Francia, recogiendo, puede decirse, el guante que les arrojara el directorio francés.

1807. Se ratifica la capitulación hecha por el ejército inglés, que mandaba el general Whitelocke, vencido el día anterior en las calles de Buenos Aires por las tropas a las órdenes de Liniers, debiendo aquél recibir sus prisioneros y evacuar la ciudad y su territorio en el término de cuarenta y ocho horas, y entregar, antes de dos meses, a Montevideo, donde flameaba el pabellón de la Gran Bretaña.

1814. El general Alvear, que había sido recibido en Buenos Aires con regocijos públicos, y premiado con el grado de brigadier general por la toma de Montevideo, presenta al director de las Provincias Unidas del Río de la Plata las ocho banderas que había tomado a los cuerpos de línea españoles que defendían aquella plaza.

1817. El general Mina, al frente de los patriotas mejicanos, toma la hacienda fortificada del jefe español marqués del Jaral, y se apodera de una fuerte cantidad de dinero.

1859. Estando los vapores de guerra del Estado de Buenos Aires, "General Pinto" y "Buenos Aires", fondeados en el puerto del Paraná, en observación, se subleva la tropa del "Pinto", apoderándose del buque, de su jefe don José Murature y de los oficiales y matando al comandante del "Buenos Aires" don Alejandro Murature, que se hallaba a la sazón en ese buque e intenta bravamente someter a los amotinados. El "Buenos Aires", pequeño buque de aviso, viendo maniobrar al "Pinto", deja el fondeadero y se escapa para llevar esa noticia a su gobierno. El vapor "General Pinto" pasa al poder de las autoridades de la Confederación, que se hallaba en abierta hostilidad con Buenos Aires.

1867. El caudillo Varela, después de su derrota del Durito (junio 30), haba reunido alguna fuerza y emprendido algunas incursiones en la provincia de La Rioja. El general Taboada se apodera en este día de la ciudad que habían abandonado los rebeldes a su aproximación y en la misma fecha, el comandante don José Maldonado, que lo perseguía, lo alcanza en la Cuesta de Chilecito y libra un encarnizado combate, siendo nuevamente derrotados los montoneros y teniendo muchas pérdidas entre muertos, heridos y prisioneros.

1879. La "Pilcomayo", de la armada peruana, aparece en el puerto de Tocopilla, que se hallaba en poder de los chilenos, destruye las lanchas e incendia el buque "Matilde". El "Blanco Encalada" la persigue sin alcanzarla.

Celebración del 9 de Julio

Organización de los actos conmemorativos

En la Capital y en las provincias

Activamente se organizan los actos con que se festejará el 105o. aniversario de la jura de la independencia. Los preparativos realizados permiten descontar el éxito de las fiestas en esta capital.

En La Plata el entusiasmo es intenso, habiéndose ya confeccionado un programa interesantísimo que detallamos más abajo. De las provincias nos llegan noticias extensas que hacen esperar que el aniversario patrio sea conmemorado con todo brillo.

Los festejos en La Plata—

Los actos que se realizarán en La Plata para festejar el aniversario de la jura de la independencia, prometen revestir grandes proporciones.

Después de una entrevista que con el gobernador tuvieron los miembros de la comisión de fiestas, intendente señor Pacheco y señores Berri, Sempé, Becerra, Cavello y Morales, quedó definitivamente concertado el programa de festejos conmemorativos que se realizarán en La Plata.

La comisión invitará al vecindario a embanderar e iluminar las casas.

Serán embanderadas y adornadas las plazas San Martín y Moreno, Diagonal 8, Avenidas 51 y 53 y estatua de San Martín.

A las ocho de la mañana se distribuirá carne y pan en los corralones de limpieza y policía y en el local de la Inspección General de Prisiones. Los vales se distribuirán en la municipalidad.

En Tolosa, Los Hornos, Ensenada y Berisso, la distribución de víveres la realizarán las comisiones locales de festejos.

A las 13 y 25 se llevará a cabo en el templo de San Ponciano el Te Déum.

Después del acto religioso se realizará el desfile de las fuerzas y de los Boy Scouts de esa ciudad y de la capital federal. En la plaza San Martín los escolares efectuarán varios movimientos gimnásticos. A las 15 se organizará la procesión cívica en la plaza San Martín. La columna partirá de dicho local. Abrirá la marcha un pelotón del escuadrón de seguridad y luego seguirán las bandas de música de la policía, las autoridades, sociedades de damas, instituciones, asociaciones extranjeras y público. Las sociedades concurrirán con sus bandas e insignias. La columna irá por avenida 53 hasta la plaza Moreno, donde dirigirá la palabra el presbítero Dr. Andrés Calcagno, el señor Luis Monteverde (hijo) y los estudiantes señores Valdovinos y Burgos.

Terminado el acto, el gobernador y los ministros se trasladarán a la municipalidad donde participarán de la fiesta social que ofrecerá "El Círculo".

Por la noche se quemarán fuegos de artificio en la plaza Moreno y en las de Ensenada y Berisso.

Posiblemente se contratará una compañía para que dé una función de gala en el teatro Argentino.

La comisión designada por la Intendencia para la organización de los festejos del 9 de Julio, organiza una procesión cívica que partiendo a las 15 horas de la plaza San Martín, después del desfile de fuerzas, recorrerá la Avenida 53 hasta la plaza Moreno, donde harán uso de la palabra los oradores designados: Presbítero doctor Andrés Calcagno, Luis Monteverde (hijo), Francisco Burgos, Abraham Baldovinos y Luis Longan.

Ha sido invitado el pueblo para concurrir al acto.

En la noche, en la plaza Moreno, diversas diversiones populares y se quemarán fuegos de artificio durante la noche.

Las plazas Moreno y San Martín, serán embanderadas especialmente.

Asimismo se distribuirán víveres a los pobres, mediante vales que han de entregarse en la Inspección General, en los Corralones de Limpieza, en la policía y en la Inspección de Prisiones.

A la salida y a la puesta del sol, se harán salvas.

Festival en el Odeón—

Esta noche se realizará en el teatro Odeón un interesantísimo festival que ha organizado la Asociación Nacional Pro Patria, de señoritas, en conmemoración del aniversario de la jura de la independencia.

La compañía Quiroga pondrá en escena la fina comedia "Ki-ki". Las señoritas que constituyen aquella entidad, cantarán el Himno Nacional. El celebrado pianista Maurice Dumesnil, ejecutará trozos selectos de Liszt, Albéniz, Rachmaninoff y Chopin.

La señorita Alicia Lalanne recitará el himno del poeta Salvador Rueda, "Al gran pueblo argentino, salud". Terminará la fiesta, con el aria de "Semiramis" cantada por la señora Alejandrina L. de Petruckin, y con la "Marcha Triunfal" de Rubén Darío, recitada por la señorita Sara Alaín.

CENTROS RECREATIVOS

"Italia Unita"—

Conmemorando la próxima festividad patria la comisión directiva de esta sociedad ha organizado una interesante fiesta que se llevará a cabo el día 9 a las 20.30, en el salón "Garibaldi".

Se ha preparado un atrayente programa de concierto que será seguido de un baile de gala.

Club Social Argentino—

En conmemoración del 105 aniversario de la jura de la independencia, el Club Social Argentino realizará un te danzante en los salones del París Hotel, el día 9 a las 16 horas.

Societa Nazionale Italiana—

En ocasión del aniversario de la independencia, se realizará en el salón de la Societá Nazionale Italiana un festival artístico seguido de un baile familiar.

La señorita Emma Cairo Bordeaux interpretará la ópera "La figlia di Jefte".

La Rusticana Primitiva—

En el salón Augusteo, el día 9 a las 15, se realizará una recepción y baile, en ocasión del aniversario patrio. El 10, organizado por la misma sociedad, se efectuará otra reunión familiar en los salones de "Unione e Benevolenza".

Centro Región Leonesa—

Se realizará el día 8, a las 20.45, en el salón del Centro de Almaceneros, un festival artístico y baile familiar, organizado por el Centro Región Leonesa, festejando el aniversario patrio.

Hogar Gallego—

Esta asociación cultural, artística y de protección adhiriéndose a las fiestas julias celebrará en el teatro Victoria mañana un gran festival artístico a beneficio del fondo social.

El programa será desempeñado por los elementos artísticos de la asociación y su orden será el siguiente: 1. Himno nacional argentino; 2. Marcha real española; 3. La preciosa comedia en dos actos de Linares Rivas titulada "Flor de los Pazos"; 4. Discurso del doctor Malagarriga; 5. "Los voluntarios" y "¿Qué ten o mozo?", por la rondalla social. 6. "Fora de niño" y "Alma Gallega", del maestro Paz Hermo por la masa coral; 7. "A Nenita", de Lens Viera, por el tenor José Vales pianista Alvaro Villalaim; 8. Números de varietés por el trío Palos; 9. La Fie-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy a las 20.45, 16.a función de abono del turno impar: Un ballo in Maschera.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas — Hoy Romanos de Roma; Nerón y acto de variedades.

ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — Ki-Ki; Cómo se hace un drama...

NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; Mme. Pacbuli.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; El príncipe Azul.

SAN MARTIN — Compañía nacional Arata-Simari-Franco — Hoy a las 21: Gente canchera; El hombre de confianza; Gente canchera.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La revista de las revistas; La nota del día; La revista de las revistas.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — ¿Qué hacemos con el cadáver?; Cada peludo a su cueva. — ¿Qué hacemos con el cadáver?

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; Don Jaime el Conquistador.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Idilio marchito; Tru la picada.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre taitas anda el juego; El mejor bachazo; Entre taitas anda el juego.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: A las 8 en el Convento, Y murió el [illegible]; La cueva de los buhos.

VICTORIA. Compañía española de comedias. — El miércoles 13, debut.

COMEDIA — Compañía española de zarzuela. — La España de pandereta; Tío de mi vida; Las corsarias.

MAYO. — Compañía española [illegible]. — La Remolino; Los [illegible] artificiales.

AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — El ruiseñor español.

MARCONI — Compañía de comedias. — La hija del molinero.

AMERICA. — Compañía nacional. — El cuento de los hijos; El cabaret de la muerte; Papá Batista.

EXCELSIOR. — Compañía nacional. — [illegible]; Los Quinteros, Quinielas y Redoblona.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Grandioso acontecimiento, de Las damas vienesas. — Tarde y noche: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Esmeralda 413. — Cine y variedades para familias. — Ultimas representaciones de Amalia Molina. Exito de Clara París, Linda Thelma, Helba Madrid y Las Brasileñitas.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada, 1.50 $. De tarde, de 16 a 19.30, 2 $. Tardes de moda, martes y viernes, inclusive servicio de te, 3 $ y niños 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30, 1.50 $. Niños, entrada general, 1 $.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección varietés, tomando parte todos los artistas.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

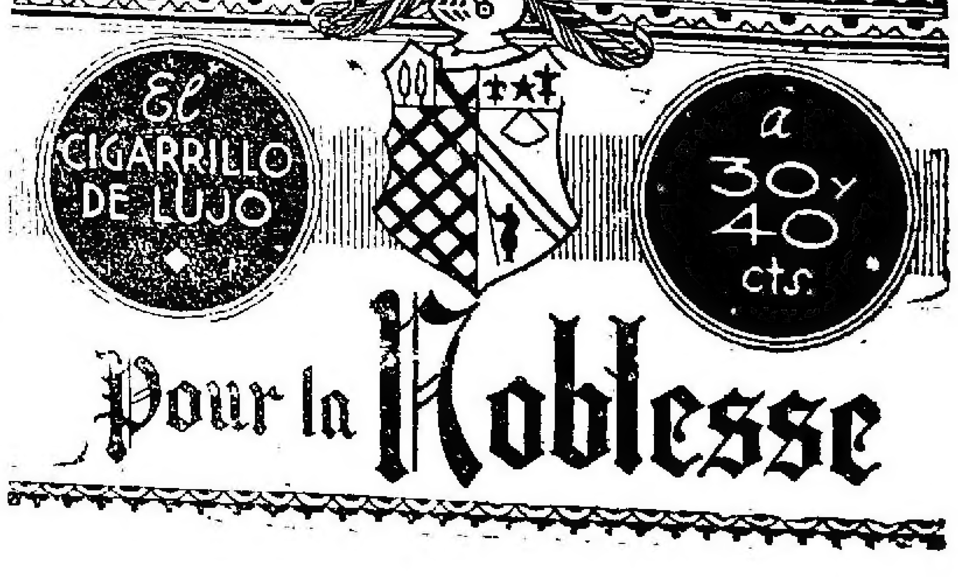


Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4.

CASA PALMA
CARLOS PELLEGRINI 78
OFERTA SENSACIONAL
a $ 14.90



(Como este modelo)
En Gun-metal liso doble suela " " picado " "
En cabritilla charolada y mate con cordones o botones
En anca de potro, color o negro.
En Gun-metal y paño, cordones o botones, en color y negro.
En cabritilla negra, cordones o botones.
En cabritilla charolada y paño gris, marrón negro y otros colores, cordones o botones.
Ese mismo modelo en zapato de Gun-metal, potro o charolada.
a $ 14.90



ta de la Jota, por la rondalla y parejas de baile; 10, "A-la-lás", por el coro típico y el gaitero Manuel Dopaso; 11, Muiñeira por el cuarteto de gaita y parejas de baile.

Club Social Eslava.—

El 8, a las 20.30, en el salón La Argentina se realizará un interesante festival y baile en conmemoración del aniversario patrio, organizado por el Club Social Eslava.

Círculo Valenciano.—

En su salón social celebrará el Círculo del epígrafe una velada y baile, el 8 del corriente, en conmemoración del aniversario patrio.

Varias señoritas de la comisión de fiestas recitarán poesías alusivas a la efemérides que se celebra.

Círculo Social de Palermo.—

El 9 del corriente, a las 16 y 30 horas, tendrá lugar en el Círculo Social de Palermo un te danzante.

El teniente coronel Carlos Smith dará una conferencia sobre militarismo y maximalismo en la República Argentina.

DEL INTERIOR

SAN LORENZO, julio 7. — Reina mucho entusiasmo entre el vecindario con motivo de los festejos que se realizarán para recordar dignamente el próximo 9 de julio.

La comisión pro festejos trabaja con ahinco para ofrecer una fiesta inmejorable, habiendo prometido asistir oficialmente el vicegobernador de la provincia, señor D. Clorindo Mendieta, el doctor Calixto Rodríguez, varios delegados en representación de la Asociación de Mayo de Rosario, el delegado federal y secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, doctores Watson y Natta, el secretario privado del señor gobernador, don Alejandro Grüning Rosas y varias otras personas de Rosario y Santa Fe.

El Club Social adhiriéndose a los festejos, ofrecerá a las familias de los socios y huéspedes una recepción en sus salones que se espera asumirá grandes proporciones por los preparativos que se vienen haciendo.

Monumento al general Madariaga

La junta ejecutiva recibió comunicaciones del pueblo de Solari de Corrientes comunicándole la constitución de la comisión auxiliar compuesta por los señores: Augusto Lollo, Ramón Cardoso y Elixer Toledo.

Como no se han constituído aún todas las comisiones de la provincia ha prorrogado el plazo para la subscripción pública del 20 al 25 de agosto próximo.

Exposición y venta de tejidos nacionales

En la escuela Presidente Roca

Por disposición del Consejo Nacional de Educación se verificará en la semana entrante una breve exposición y venta de tejidos criollos y artículos diversos provenientes de las escuelas nacionales de Santiago del Estero. Se trata de una buena parte de las manualidades de esa procedencia que en su oportunidad fueron remitidas a la exposición de trabajos prácticos que con tan señalado éxito se celebró a principios de año en la escuela Presidente Roca, y que por falta material de tiempo no fué posible vender.

Aprovechándose el actual asueto escolar, la referida exposición y venta se llevará a cabo en el salón de actos de la misma escuela, permaneciendo abierto al público por la tarde desde el próximo martes 12 hasta el sábado 16. Los dos primeros días serán de exhibición y los tres subsiguientes se destinarán para los remates, en los que actuará como martillero el ingeniero Enrique H. Nelson, a cuyo cargo estará la organización de esta exposición complementaria.

Conceptuosa nota al gobernador de la provincia

Elogios al proyecto de revaluación de la propiedad

La conferencia de agrónomos ha dirigido al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, la siguiente nota:

"Al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, ingeniero Luis Monteverde, La Plata.

La institución que presido tiene el alto honor de dirigirse a V. E. para expresarle su aplauso y adhesión entusiasta a las ideas sustentadas en el proyecto de ley, elevado recientemente a la Legislatura de la Provincia de su digno gobierno, en la parte referente a la revaluación de la propiedad raíz y en cuanto concierne a los intereses profesionales del gremio que representa.

Nos hemos enterado con gran complacencia que V. E. compenetrado de las capacidades de los técnicos agrónomos, les asigna en la ejecución de ese proyecto, la función que es de su exclusiva competencia y que está de acuerdo con sus conocimientos científicos.

Ningún otro profesional está habilitado como el agrónomo para tasar un predio rural, pues esa operación cuando debe servir de base a la contribución territorial debe ser realizada siguiendo normas racionales y no las empíricas adoptadas hasta el presente. En este último caso se corre el riesgo de cometer errores sensibles perjudicando al Fisco y favoreciendo a los propietarios o estableciendo desigualdades injustas, por las inexactitudes de las valuaciones.

Es elemental que el valor del suelo está en íntima relación con la renta que produce y que esta depende de la producción del mismo, en condiciones normales de cultivo, rendimiento, gastos y cotizaciones.

Ahora bien, ¿quién sino el agrónomo puede determinar con exactitud casi matemática, lo que puede producir un terreno, en circunstancias especiales de cultivo, ubicación, mercado, etc.?

Sería superfluo entrar en estas consideraciones, sino fuera que existe en el país, un desconocimiento casi general, sobre la misión que debe llenar el agrónomo como factor económico, en la producción agropecuaria nacional y como técnico oficial.

Nadie podrá negarnos que somos entre los profesionales, los únicos que podemos apreciar con conciencia las cualidades agronómicas de un terreno, de las cuales dependen sus aptitudes agrícolas y el sistema de explotación más adecuado, y que sabemos analizar con criterio económico, todos los factores que intervienen en la producción agraria de los que gravita el rendimiento líquido de los capitales invertidos en la explotación del suelo.

Y bien, solo será posible, valuar exactamente un dominio rural, con el concurso de los elementos de juicio aportados por un estudio de tal naturaleza, que solo están en condiciones de hacer los profesionales agrónomos.

V. E. ha demostrado, al proponer a los estados técnicos para formar parte de las comisiones valuadoras de los prédios rústicos, que está resuelto a alejar de la administración de la provincia, el empirismo y el favoritismo que es su consecuencia y las improvisaciones que caracterizan a toda obra de gobierno que carece de bases técnicas.

No dudamos que V. E. al asumir esa actitud, habrá tenido en cuenta que los funcionarios que poseen un título universitario, representan en el manejo de los intereses públicos, una garantía moral mucho mayor que los que no lo tienen, porque juegan en el desempeño de una misión oficial, su porvenir y prestigios profesionales.

Aprovechamos la oportunidad para augurarle el mejor éxito en su gestión, iniciada bajo felices auspicios.

Firmado: Félix A. Silva Barrios, presidente; Manuel A. Blasco, Faustino Arambulo, secretarios."

El precio de la carne

Proyecto del diputado nacional doctor Mora y Araujo

NOTA DE LA LIGA AGRARIA

Es cosa bien sabida que la carne ha alcanzado un precio tan alto que resulta prohibitivo para las clases pobres. No es necesario enumerar las causas de esta alza extraordinaria, porque son de todos conocidas.

Animado por el plausible propósito de hacer desaparecer esta situación realmente asombrosa en un país como el nuestro, el diputado nacional doctor Manuel Mora y Araujo ha presentado a la cámara un proyecto estableciendo un precio máximo para la carne.

Como no podía dejar de suceder, tratándose de un proyecto que interesa a todos, la iniciativa del doctor Mora y Araujo ha sido recibida con la aprobación unánime de los habitantes de la República. Haciéndose eco de esa aprobación, la Liga Agraria ha presentado una nota a la Cámara de Diputados, solicitando la sanción del proyecto.

En esa nota, la Liga Agraria dice:

"Es público y notorio que el comercio de carnes, que tantos sacrificios ha costado al laborioso ganadero argentino para colocarlo en primera categoría en el mercado mundial, que constituye uno de nuestros principales artículos de exportación, viene siendo de parte del "trust" de los frigoríficos, objeto de inconsultos abusos y especulaciones. Las exorbitantes utilidades de estas compañías las acusan sus propios balances, fuera de toda proporción económica y moral. Sólo dos de éstas la Swift Internacional con un capital de pesos oro 22.500.000, ha obtenido en un año 20.988.229.71 pesos oro sellado, es decir un 93.28 por ciento. La Swift La Plata con un capital de 20.000.000 de pesos oro sellado, 13 millones oro sellado o sea el 65 o|o oro sellado".

Más adelante, la nota agrega:

"Como se podría argüir que la medida que se propone afectaría la libertad del comercio, conferida por la constitución, debemos decir que los derechos que garante la constitución, no son absolutos. Tienen todas las restricciones impuestas por la equidad, sin las cuales no sería posible concebirlas".

Centro Radical de Revolucionarios Militares y Civiles

Renovación de sus autoridades

En la sesión efectuada por la Junta Ejecutiva de esta Asociación, se resolvió realizar el día 23 del corriente mes a las 14 horas, la asamblea general de adherentes, para constituir las autoridades definitivas de este Centro formado por los militares y civiles que actuaron en las revoluciones de la Unión Cívica Radical.

La asamblea se efectuará en uno de los salones de nuestro colega "La República", Avenida de Mayo 1747.

Los heridos en la guerra de Anatolia

Iniciativa del consulado otomano

El consulado general del imperio otomano ha resuelto organizar una colecta, a fin de reunir fondos que serán destinados a socorrer a los heridos y enfermos de la guerra de Anatolia.

[illegible]

Bolsa, Bancos y Mercados

Repentina valorización del dólar

Se mantiene sin fluctuación sensible el mercado de la producción agropecuaria

En la Bolsa de Comercio

La nota saliente del día, fue sin duda la repentina [illegible] el precio del dólar [illegible] de los [illegible] ... dimiento financiero que, volviendo a su nivel el premio del dólar, [illegible] las condiciones del cambio [illegible] Norte América.

Por lo demás, las operaciones de la plaza se han desarrollado en el mismo tono de actividad relativa que les ha caracterizado en los últimos días.

Mercado de valores—

En las operaciones [illegible] podido notar [illegible] tivo, y más firme [illegible] nes generales [illegible]

Mantiene así el mercado bursátil, las condiciones favorables en que se colocó al principio de la semana.

Los prácticos en negocios de Bolsa, entienden que la reducción de las importaciones abre para el mercado de valores excelentes perspectivas; toda vez, dicen, que con ello se alza el tipo de los cambios, dificultándose la inversión del dinero en estas operaciones. Y como ese dinero, poseído por hombres de negocios debe estar necesariamente en actividad, correrá a buscar su ubicación en el mercado de valores, y en negocios de títulos, especialmente.

Durante el día de ayer se operó en 30 clases de papeles por valor de pesos 2.393.000, y 1830 acciones. De todos estos papeles, 21 obtuvieron diferencias en alza por 17.25 puntos, y sólo 5 descendieron por 140 puntos. Los 10 papeles restantes no experimentaron variación en sus cotizaciones.

La más considerable valorización correspondió a las cédulas hipotecarias, títulos de la provincia de Buenos Aires y empresas industriales en general.

Situación de los cambios—

Como dicimos anteriormente, el cambio en Estados Unidos tuvo ayer una repentina variación desfavorable a nuestra moneda.

A última hora el Banco de la Nación Argentina anunció como cotización oficial la de 150, en vez de 147 que se había fijado el día anterior.

Buscamos las causas de esta fluctuación, y desde luego, hemos de confesar que no las encontramos entre los fundamentos serios y evidentes que rigen las condiciones de los cambios.

Nuestras exportaciones han aumentado considerablemente en los últimos días. En nuestra edición de ayer hacemos, precisamente una breve consideración al respecto. Por otra parte, las importaciones, sobre todo de Norte América, se han reducido a menos de un 50 o|o.

No es lógico entonces vincular estos saltos y caídas bruscas y repentinos, con las actividades realmente serias del comercio internacional. Si éstas imperaran, en vez que desfavorable, el fenómeno debería ser favorable a nuestra moneda.

Así lo apreciamos nosotros, y en el mundo de los negocios la opinión general coincide con la nuestra.

La escasez de otras monedas europeas, por ejemplo, en plaza, podría inducirnos a elegir la plaza norteamericana para efectuar con su intervención, mediante operaciones de arbitraje, los pagos que necesitamos efectuar en Europa; pero si así fuera el fenómeno del alza no se hubiera producido con tanta precipitación cuando los técnicos más vinculados a nuestro intercambio con Estados Unidos, veían, previamente una situación favorable para tratar de conseguir la equivalencia normal y estable de las unidades monetarias.

De ahí que, a causa de estos zarpazos de la especulación, resulte por el momento, poco menos que imposible hacer previsiones para el futuro.

Las cotizaciones oficiales para los cambios bancarios telegráficos realizados ayer en plaza, fueron las siguientes:

Inglaterra	43.18	44.14
Francia	8.40	8.65
Bélgica	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	150	145
Alemania	[illegible]	[illegible]
Río de Janeiro	32 [illegible]	

Montevideo, 13 o|o de descuento.

A los tipos de cambio telegráficos cotizados ayer, el valor de las principales monedas extranjeras en la moneda local es el siguiente:

[illegible]	12.63
[illegible]	7.05
[illegible]	[illegible]
[illegible]	15.67
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	11.00
[illegible]	[illegible]
[illegible]	.44

[illegible]

Cereales, carnes y productos—

[illegible]



GLOBÉOL da fuerza

ANEMIA NEURASTENIA CONVALECENCIA

El GLOBEOL es el verdadero suero de la fatiga; poderoso reconstituyente, tónico excelente del corazón, del músculo y del nervio, forma por si solo el tratamiento completo de la anemia.

« A pesar de todas las ventajas que pueda presentar la seroterapia artificial, de la cual se ha querido hacer a veces un método capaz de reemplazar la misma tranfusión sanguínea, y aun con ventaja, decíase, a pesar de que se deba siempre recurrir a ella por lo menos en los casos urgentes, no creemos que la seroterapia pueda dar, en un sinnúmero de casos, los resultados notables que se pueden obtener con un tratamiento prolongado de GLOBÉOL. En presencia de un organismo que deba ser levantado, reanimado, que deba rehacerse, es siempre al GLOBÉOL que daremos la preferencia. »

Dr. Hector GRASSET.

Licenciado en Ciencias, Laureado por la Facultad de Medicine de Paris.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.
En toda farmacia
Agencia Generale para las Republicas del Plata e informes
723 Calle Esmeralda, Buenos-Aires

Una obra de beneficencia

Distribución de ajuares en el Dispensario de lactantes N.° 1

El acto de esta mañana

Tal como lo anticipáramos en nuestra primera edición de ayer, se llevó a cabo esta mañana el acto que había organizado la directora de la Escuela Normal de Profesoras, señorita Susana White, adhiriendo mediante una ceremonia, plausible por los fines caritativos que encierra, a la festividad patria que ha de conmemorarse pasado mañana.

El acto de referencia, consistió en la distribución de ajuares a los niñitos que se atienden diariamente en el Dispensario Municipal de Lactantes Nro. 1 y que con singular dedicación han confeccionado las alumnas de 1er. año de aquel establecimiento educacional, bajo la dirección inmediata de la señora Valentina V. de Galecki.

Asistieron a la sencilla ceremonia, la subdirectora de la escuela normal, señorita Hemilse Gemminiani, la profesora señora de Galecki y un buen número de aquellas alumnas, que tuvieron ocasión de observar los grandes beneficios que brindaban sus loables esfuerzos. Alrededor de setenta madres recibieron ajuares para sus respectivos niñitos, agradecidas de tan generoso y espontáneo obsequio.

[illegible] señalar la benéfica labor que desarrollan estos dispensarios municipales, que en número de veinticinco — inclusive los institutos de puericultura — funcionan en esta capital. El director del Dispensario Nro. 1, doctor Castellanos Esquiú, nos manifestaba esta mañana durante el acto que motiva estas líneas, su alto reconocimiento por la iniciativa generosa y humanitaria de la señorita White.

Los dispensarios de lactantes son institutos de protección abierta que prestan asistencia médica y suministran gratuitamente alimentación a los niños que en número considerable son llevados, día a día, para su observación. Aquellos, cuyo estado grave requiere mayores atenciones, son internados en los institutos de puericultura, dependientes asimismo de la municipalidad.

Es, por cierto, muy encomiástico, por todo concepto, el acto caritativo celebrado esta mañana, y un ejemplo más de la inteligente y proficua labor que al frente de la Escuela Normal de Profesoras Nro. 1, viene desarrollando la señorita White.



Durante la distribución de ajuares. En ángulo: El director del dispensario, Dr. Castellanos Esquiú, atendiendo a los lactantes

Tercera Exposición de Aves en Córdoba

Se realizará en el próximo mes de Agosto

La Asociación de Avicultores de la Provincia de Córdoba ha resuelto realizar entre los días 7 y 11 de agosto próximo una importante exposición de aves, la tercera que organiza en aquella ciudad.

Los esfuerzos verificados por los miembros de la asociación de referencia, permiten suponer que dicho certamen avícola alcanzará un éxito considerable.

Dada la importancia que indudablemente asume esta exposición, señalaremos [illegible] las condiciones primordiales que deberán ser llenadas por los [illegible] que se aprestan a presentar sus productos.

Para la admisión de aves se establecen las siguientes categorías: dobles para adultos y pollos menor de 10 meses, lo mismo [illegible] a concurso y venta [illegible] exposición y venta. Todas las aves que se anoten [illegible] Podrá admitirse aves importadas [illegible] Pueden también concurrir [illegible] exposición y venta, lotes de razas [illegible]

Todos los productos que se presenten [illegible]

La adjudicación de los premios deberá hacerse exclusivamente por los jurados nombrados [illegible] rechazándose [illegible]

La comisión [illegible] de hecho todo juego de aves que no reunan las características [illegible]

[illegible] en casales. [illegible] palomas y [illegible] compuestos de tres personas [illegible]

El jurado funcionará [illegible]

a la clasificación de acuerdo con las conclusiones del "Standart Argentino" y para las razas que no están definidas en dicho "Standart" se regirá por el "Standart" de la obra de avicultura de que es autor el señor Alfredo F. Plot.

La adjudicación o no de los premios se ajustará al criterio del jurado, el que, en caso de no otorgarse, lo hará constar por escrito especificando las causas. Podrá también declarar desierto el premio, si a su juicio las aves expuestas no lo merecen.

MUNICIPALES

SERVICIO DE LAVADO A MANO CON MANGA A EFECTUARSE EN LA NOCHE DEL DIA DE HOY

Sección Norte — Cuadrilla 1a., Suipacha de Santa Fe a Rivadavia; Esmeralda de Rivadavia a Santa Fe. Cuadrilla 2a. Viamonte de Callao a C. Pellegrini; C. Pellegrini de Viamonte a Rivadavia. Cerrito de Rivadavia a Lavalle.

Sección Sud — Cuadrilla 1a., Piedras de [illegible] Calvo a Rivadavia; Tacuarí de Rivadavia a San Juan. Cuadrilla 2a. Bdo. de Irigoyen de Brasil a Venezuela; Salta de Venezuela a Rivadavia; Santiago del Estero de Rivadavia a Venezuela.

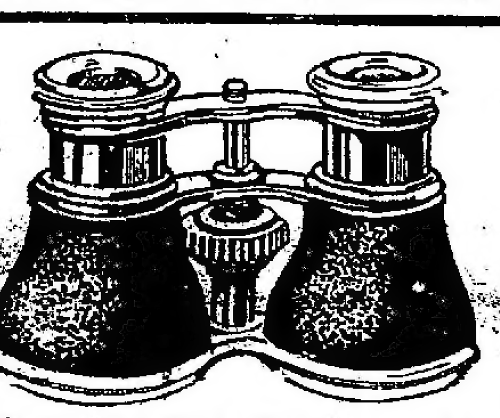
En la noche de mañana—

Sección Norte — Cuadrilla 1a. Uruguay de Lavalle a Rivadavia, Libertad de Rivadavia a Av. Alvear. Cuadrilla 2a. Santa Fe de Callao a Florida; Charcas de Reconquista a Libertad.

Sección Sud — Cuadrilla 1a., Alsina de Entre Ríos a Defensa; Moreno de Balcarce a Bdo. de Irigoyen. Cuadrilla 2a. Belgrano de Entre Ríos a Defensa; Moreno de Bdo. de Irigoyen a Entre Ríos y contornos del Departamento de Policía y Cuartel de Bomberos.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales, en general, funcionan regularmente, a excepción de P. Arenas y la zona Sud de Deseado, en que el servicio se efectúa condicional por exceso de tráfico.



LEMAIRE PARIS Desde $ 50 — LYS PARIS Desde $ 18

El surtido mas grandioso en tipos y modelos

FLORIDA, 240 — LUTZ, FERRANDO y Cia. — Buenos Aires



Semana de Confecciones

Precios de Ocasión

HOY y MAÑANA solamente para poder adquirir por menos de la mitad del valor un buen traje o un espléndido sobretodo desde

$ 30

PERRAMUS garantidos de primera calidad, desde $ 45

Alvarez y Cabana
Sarmiento esq. Cerrito



ARADOS

"El Triunfo" - "Secretario" - "Deere"

SEMBRADORAS

"Triunfo" y "Ciclón"

Y MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES

Todos los implementos que ofrecemos, los que abarcan cualquier faena de campo, ya sea roturación, siembra, cultivo, cosecha y su transporte, son el resultado de más de 25 años de experiencia práctica en todas las regiones de la República, siendo conceptuados por nuestros estancieros y ganaderos como los medios más prácticos y perfectos para los propósitos a que han sido destinados.

SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES — 800 - Entre Ríos - 824 — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 120, Suipacha, 130 - Buenos Aires

Tucumán - Bahía Blanca - Mendoza

POLVO DE TABACO CONCENTRADO — MARCA REGISTRADA

CURA RADICALMENTE LA SARNA.
NO MATA LOS ANIMALES QUE LO BEBEN.
NO PERJUDICA A QUIENES LO MANIPULAN
NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS.
NO QUEMA LA LANA.

PROPORCION PARA EL USO

1er. baño, 1 kilo por 70 litros de agua.
2o. baño, 1 " " 140 " " "

SE VENDE A PRUEBA

DONATO DIDIEGO
1647 - JUJUY - 1657

BELLAS - ARTES

ITALO BOTTI

Para los que como nosotros hemos sido de los primeros en reconocer en Italo Botti, a una de las fuerzas nuevas dentro del paisaje argentino, es una honda satisfacción la de ver afirmarse su personalidad, en la forma en que lo hace, en esta segunda muestra individual de los salones del Retiro.

Y no es por cierto, debido a un



"Serenidad" J. Botti

alarde de personalismo revoltoso, o de rebuscada novedad, que Botti impone su obra. Nada de eso, es el menos exitista de los pintores. Para ser lo que es, no ha tenido otra fórmula que la de confiar en sí mismo, así, sencilla, plenamente.

Su gran valor, como lo hemos dicho muchas veces, está en su gran sinceridad; y toda la poesía de su pintura es justamente porque ella es la única poesía de su vida, gris y cotidiana como hay pocas.

Gusta Italo Botti, y estas son sus virtudes supremas, de la sencillez y



"Camino del matadero" (Tandil)

de la humildad; varitas mágicas que transforman el mundo. Como Francis Jammes, comprende hasta las lágrimas la poesía de las cosas ingenuas, de los lugares anónimos, de las existencias mediocres.

Sus pueblecitos, recuerdan aquel "clerc de notaire" que va por la vida con "su saquito corto y sus expedientes bajo del brazo, para morirse luego en la poesía triste de las piezas vacías y de los planisferios en los muros de cal..."

Es este el poder de Botti, esta forma suya tan intensa y compasiva de desentrañar belleza, allí donde más se esconde y se acurruca, bajo el manto perfumado de la mediocridad.

Pintura cristiana por excelencia, rica en parábolas, como lo es en estrellas, la laguna solitaria de los campos, donde croan las ranitas verdes, la gloria del señor.

El sabe dignificar hasta la insospechable, el lugar común del suburbio, como en Vicente López, contagiarnos de resignación infinita, en la curva de un camino que se pierde en la tarde, o llenarnos de anhelo, según la imagen de la propia estancia:

"En el arco de la loma
encuentro similitud,
tristeza de juventud
que hacia la noche se asoma..."

Es por veces Botti, de un infantilismo casi ruboroso, como en aquella sonrisa transparente del "Valle", donde la fraternidad de las hierbecitas es de una frescura verleniana. Entonces, en el cariño de un detalle, en la preocupación de lo ínfimo, surje el alma de la criatura, que de cualquier piedrecita puede hacer un diamante.

¿La técnica? No hablemos de la técnica. Botti sabe pintar, como sabe su canto el jilguerito criollo y como la margarita silvestre da su fragante símbolo, porque sí, bajo la luz del sol.

De ahí su profundo sabor nativo y su lógico triunfo. No olvidemos nunca la suprema afirmación que hay en "Cantos de Vida y de Esperanza".

"Ser sincero es ser fuerte..."

F. F. de A.

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: **Carlos Pellegrini 885**

Unión Telef. 331 Juncal

Fábrica: **Calle Rivera 112**

Unión Telef. 1451, Palermo

Información general

COMISION DIRECTIVA DEL "AMERICAN SELECT CLUB"

Esta asociación, formada por un núcleo de jóvenes radicales de la Parroquia del Pilar, acaba de elegir su comisión directiva, la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Federico T. Rossi; vicepresidente, Alesio Raffo; secretario general, Emilio Cortés; prosecretario, Antonio Cortés; tesorero Norberto Cándenas; protesorero, Emilio Romanó; vocales: Romualdo Gutiérrez, Atilio Malvagni, Juan Torre, Francisco Flores.

Notas policiales

AGENTE DE POLICIA AGREDIDO

Al pretender detener a un sujeto de malos antecedentes esta madrugada, el agente Juan Carlos Wilde, del personal de la comisaría 9a., fué agredido con un cuchillo, resultando solamente con el capote cortado en dos partes.

El agresor fugó, y el agente para intimidarlo, le hizo dos disparos de revólver al aire, sin conseguir su objeto.

EL SUCESO DEL COLEGIO LEON XIII

El personal de la comisaría 31, continúa trabajando empeñosamente, para el esclarecimiento del grave hecho ocurrido en el colegio León XIII que como se recordará resultó víctima el despensero del mismo, Ladovico Milli.

Hasta la fecha no se ha llegado a nada concreto, no obstante continuar aun detenidos varios sujetos sospechosos.

Por orden del juez que entiende en el asunto ha sido puesto en libertad Bautista Aldana, sobre quien, en un principio, recaían sospechas.

EL DRAMA PASIONAL DE LA CALLE BERUTTI

En el Hospital Fernández, fallecieron hoy Juana Ramírez y Raúl Tain, protagonistas del drama pasional ocurrido el 5 del corriente en el interior de la finca Berutti 4682.

LOS CANSADOS DE LA VIDA

En el interior de la casa Dean Funes 1237, con el propósito de suicidarse se descerrajó un balazo en el costado derecho de la cara el agente de policía Manuel Fernández.

Por intermedio de la comisaría 10, Fernández fué trasladado al hospital Ramos Mejía para su curación.

ROBOS Y HURTOS

León Izuel, denunció en la comisaría 18, que de su domicilio Pozos 1396 autores desconocidos le robaron artículos de bazar que aun no ha avaluado.

Se instruye el sumario de práctica.

En jurisdicción de la comisaría 26, fué encontrada una chata y caballo, que fuera hurtada días pasados en el radio de la comisaría 10a.

BIBLIOGRAFÍA

LA OBRA LITERARIA E INSTITUCIONAL DEL Dr. DENOVI

Apuntes de introducción al derecho, por el doctor Miguel L. Denovi y Víctor C. Crecente.

Hemos recibido estos dos interesantes libros que no han dejado de producirnos alguna sorpresa. Conocíamos al doctor Denovi como hombre trabajador, activo e inteligente; pero ignorábamos que su espíritu pudiera multiplicarse hasta el punto de elaborarlos dentro de la brega diaria a que está sujeto por las funciones de su cargo. Esto no significa una recomendación de su personalidad, pero sí significa poner de relieve lo que puede una voluntad puesta al servicio de una inteligencia clara y metódica.

"La obra literaria e institucional" es un libro variado y lleno de interés. Se encuentran en él, desde las producciones sentimentales propias de los veinte años, hasta los trabajos de orden institucional que va produciendo en el curso de su carrera a beneficio de la corporación a que pertenece, como lo haría el maestro que dicta su cátedra en una gigantesca aula. Se revela en esto el hombre-guía, porque todo se advierte en él: consejos, orientaciones precisas, rumbos nuevos, todo lo que significa utilidad y elevación moral para los hombres que desempeñan la más delicada función en el orden público.

"Los apuntes de introducción al derecho" es un trabajo didáctico, una obra seria, donde analiza procedimientos e instruye para discernir acerca de los métodos más adecuados para respetar el derecho, impuesto por la legislación y el derecho impuesto por las costumbres.

Su análisis no puede ser la obra de un momento y lo haremos en otra oportunidad de una manera más concienzuda.

NOVELA DE LA JUVENTUD

El último número de esta difundida publicación semanal, contiene una interesante producción del conocido escritor Héctor Pedro Blomberg, titulada: "El hombre que vino de muy lejos..."

FOLLETOS Y REVISTAS

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Filis, año I, No. 2; Música de América, año II, No. 5; La Victoria, de Tucumán, año IV, No. 696; La Revista de Francia, año II, No. 10; Revista de Tierras y Colonización, junio de 1921; Organización Internacional de los Patronos Industriales, por el doctor Atilio Dell'Oro Maini; Euskal Erria, de Montevideo, año X, No. 369; Revista de Policía, de Rosario, año I, No. 4; Revista de la Sociedad Rural de La Pampa, año X, No. 22; Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía, tomo V, número 3; Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio, año XVII, No. 847; Güemes y sus gauchos, del Centro Estudiantes de Derecho; Revista de la Asociación Progenie D'Italia, año III, No. 24; Revista mensual de la Oficina Central del Trabajo, año III, No. 40; Revista de Economía y Finanzas, año X, No. 234.

Unión Cívica Radical

HOMENAJE POSTUMO

En la última reunión efectuada por el Centro Radical de Revolucionarios Militares y Civiles se resolvió colocar una placa del Centro, en la tumba de los camaradas fallecidos.

Ha quedado ya terminada la maquette respectiva y el día 26 de julio próximo se colocarán las primeras cuatro placas del Centro, dos en el Cementerio de La Plata, en las tumbas de capitán Fabián Dolt y otra en la del mayor Emiliano Lezcano, recientemente fallecido.

Las otras dos placas se colocarán en la tarde del 26 de julio, en las tumbas que guardan los restos de Julio Honoris y Rodolfo P. Roballos, en esta Capital.

JULIO HONORES

Recordando el tercer aniversario de la muerte de don Julio Honores, en la sesión celebrada anoche por el Centro de Revolucionarios Radicales Militares y Civiles, se resolvió:

1o. Ponerse de pie en homenaje a la memoria del camarada muerto, revolucionario de 1893 y de 1905;

2o. Colocar el próximo 26 de julio una placa del Centro, en homenaje a Julio Honores.

3o. Pasar una nota a la viuda del extinto, transcribiéndole la resolución adoptada.

COMITE DE LA CAPITAL

Hoy jueves 7, a las 21 horas, celebrará sesión especial para tratar el despacho de la comisión investigadora de la sección 8a. y asuntos varios.

CONMEMORACION DE LA REVOLUCION DEL 26 DE JULIO 1890

Circunscripciones 12, 13 y 14

Preparativos de un gran acto cívico

Los comités de las secciones 12, 13 y 14, realizarán un gran acto cívico en un salón conmemorando el aniversario de la revolución del 26 de julio del 90.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Bajo la presidencia del doctor Pedro Podestá se reunió anoche la C. D. de la circunscripción 2a., tratándose asuntos de interés.

La C. D. resolvió por unanimidad ponerse de pie en homenaje a la memoria de los malogrados correligionarios señores Rodolfo Roballos y Juan Bidegain.

DEMOSTRACION AL DR. EDELMIRO SERRA

La comisión que organiza la demostración al doctor Edelmiro Serra, prestigioso correligionario de la sección 8a., ha recibido numerosas adhesiones, lo que asegura el éxito de la fiesta organizada.

Como informamos ya, la demostración, que consistirá en una comida, durante la cual le será entregada, al obsequiado, una medalla de oro, conmemorativa, se realizará el próximo domingo, a las 12.

Contando, el doctor Serra, amplio prestigio entre los correligionarios de la 8a. sección, la fiesta será una exteriorización significativa, reveladora de los méritos del obsequiado.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo claro y bueno, excepto en puntos en el oeste de los territorios del sud donde está nublado.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en todas partes.

La temperatura ha subido pero aún se halla varios grados bajo la normal en toda la República y esta mañana hubo temperatura mínimas varios grados bajo cero en todas las regiones del centro y oeste y sud.

La presión continúa alta en las provincias del este y norte; en las demás partes sigue en descenso.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana.

En general buen tiempo, temperaturas más altas.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquén y Chubut: bueno; temperaturas más altas.

UNIVERSITARIAS

INSCRIPCION PARA CATEDRAS SUPLENTES

El día 22 del corriente mes quedará clausurada, la inscripción para la cátedra suplente de caminos.

Los aspirantes a dicha suplencia deberán presentar en la secretaría de esta facultad su solicitud mencionando sus antecedentes y haciendo constar los siguientes datos:

Nombre y apellido, domicilio, estado civil, nacionalidad, títulos de competencia.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Curso de herencia biológica

El 14 del corriente, a las 18.15 el doctor José M. de la Rúa, inaugurará en la Asociación Cristiana de Jóvenes este curso, que tendrá el carácter de gratuito.

GUERRA Y MARINA

CIRCULO MILITAR

La comisión directiva del Círculo Militar, de acuerdo con la reglamentación para el concurso de temas profesionales debe proceder a la distribución de premios a los trabajos presentados y con tal motivo posiblemente el centro realizará una fiesta el sábado próximo, día del aniversario patrio.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

MOCIONES DE PREFERENCIAS

Aprobación de un duodécimo para el corriente mes

Continúa discutiéndose en particular el proyecto sobre represión de los trusts

Modificaciones introducidas al despacho

A las 15 y 45 se inició ayer la sesión en esta Cámara, bajo la presidencia del señor **Goyeneche** y con asistencia de 85 de sus miembros.

Homenaje póstumo—

A moción del señor **Daneri** la Cámara y la concurrencia de las galerías se pusieron de pie en homenaje a la memoria del ex diputado Cupertino Otaño, fallecido recientemente en la ciudad de Concordia.

Asuntos entrados—

A continuación por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Mensaje del Poder Ejecutivo en que reitera su proyecto de ley sobre reformatorio para alcohólicos y encarece su sanción. (Presupuesto y Hacienda).

—Proyecto de ley del señor **Rodríguez** (C. A.), por el que se modifica la ley 3094 en lo relativo a la regulación de honorarios. (Justicia).

—Proyecto de ley de los señores **Anello** y **González Zimmermann** sobre colonización agrícola. (Legislación Agraria).

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se concedió licencia por tres semanas al señor **Breard**; por seis sesiones a los señores **Hernández** y **Padilla** (Eduardo); por tres, al señor **Bas** y por dos al señor **Agesta**.

Mociones de preferencias—

A indicación del señor **Cafferatta** se acordó considerar en la primera sesión del mes de agosto próximo y en las siguientes, los despachos de la comisión de Instrucción Pública en los proyectos sobre creación de escuelas de manualidades y de granja.

En igual forma, a moción del señor **Tomaszewski** se fijó la sesión del 30 del corriente mes para tratar el proyecto de ley referente a identificación de mercaderías argentinas.

Organización de la justicia de paz—

Seguidamente el señor **de Andreis** en nombre de la comisión de Justicia, hizo moción en el sentido de que se resolviera aplazar hasta el día 27 del corriente mes, la consideración del proyecto sobre organización de la justicia de paz, que dicha comisión estudia y que la cámara había resuelto tratar como primer asunto en la sesión de ayer.

Sin observaciones esta moción fué aprobada.

Duodécimo para julio—

Por indicación del señor **López Anaut** fué considerado en seguida sobre tablas y aprobado en general y particular el despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda en el proyecto del señor **Anello**, por el que se declara en vigencia por el corriente mes el presupuesto y las leyes impositivas que rigieron durante el año 1920.

Represión de la especulación y de los trusts—

Al pasarse a la orden del día correspondió reanudar la discusión en particular del despacho de la comisión de legislación general en los proyectos sobre represión de la especulación y de los trusts.

El señor **Peña** se pronunció en contra del artículo primero, por entender que ha de resultar sumamente nocivo para la actividad productora y comercial sanas de la nación si no se aclaran y definen sus conceptos.

Contestando a estas observaciones dijo el señor **Di Tomasso** — quien hacía de miembro informante por ausencia del señor **Bás** — que la comisión aceptaba modificar el mencionado artículo primero en la forma propuesta por la comisión investigadora de los trusts en el proyecto agregado como un antecedente al despacho en discusión.

Asimismo la comisión hizo suyo el artículo 2o. de dicho proyecto que complementa al anterior, con exclusión de la parte enumerativa.

Sin observaciones el artículo primero del despacho fué aprobado, como así también la primera parte del artículo 2o. y sus incisos a) b) y c).

El siguiente inciso d), fué brevemente discutido, siendo por último aprobado sin modificaciones.

Al considerarse el inciso e), propuso el señor **Justo** se lo substituyera por el redactado por la comisión investigadora de los trusts.

Esta modificación fué igualmente aceptada por la comisión y aprobada luego por la Cámara.

El señor **Justo** volvió a hablar en seguida para proponer nuevos agregados al artículo 2o, lo que dió origen a un extenso y animado debate en el que intervinieron los señores **Mora y Araujo, Di Tomasso, Cardarelli, Pinedo, Beiró, Ferreyra, Anastasi, Peña, Dickmann y Agüero Vera.**

El inciso propuesto por el diputado socialista que incluye en la definición genérica del delito del acaparamiento o de trusts "la exportación a plazas extranjeras de artículos de producción nacional a precios más bajos que los corrientes en el territorio de la República", fué por último rechazado por la Cámara.

La secretaría, a pedido del señor **Justo** procedió luego a rectificar nominalmente esta votación y como varios diputados se ausentaron del recinto dejando a la Cámara sin quórum, la presidencia levantó la sesión.

Eran las 19 y 50.

Los artículos aprobados—

Los dos primeros artículos de la ley que fueron aprobados, están concebidos en los siguientes términos:

"Artículo 1o. — Declárase delito todo convenio, pacto, combinación, amalgama o fusión de capitales tendiente a establecer o sostener el monopolio y lucrar con él, en uno o más ramos de la producción, del tráfico terrestre, fluvial o marítimo, o del comercio interior o exterior, en una localidad, o en varias, o en todo el territorio nacional.

Art. 2o. — Considéranse actos del monopolio o tendientes a él y punibles por la ley, los que, sin importar un progreso técnico ni un progreso económico, aumenten arbitrariamente las propias ganancias de quien o quienes los ejecuten, sin proporción con el capital efectivamente empleado, y los que dificulten o se propongan dificultar o otras personas visibles o jurídicas, la libre concurrencia en la producción y en el comercio interno o en el comercio exterior y especialmente:

a) La destrucción intencional de productos, en cualquier forma y en cualquier grado de su elaboración o producción, por productores, empresarios o comerciantes, con el propósito de determinar el alza de los precios y sin que sus autores puedan ampararse en imposiciones gubernativas que la autoricen.

b) El abandono de cultivos o plantaciones existentes, el paro de fábricas, usinas, canteras, minas o cualquier otro establecimiento de producción, cuando ese abandono o paro sean determinados por indemnizaciones pagadas a los propietarios.

c) Los convenios para repartirse una localidad, región, provincia o cualquier parte del territorio, como mercados exclusivos de venta o compra para determinados productos y en beneficio de determinadas personas o sociedades, con el propósito de suprimir la competencia o producir el alza de los precios o imponer un precio fijo de compra o venta.

d) El acaparamiento, substracción al consumo en cualquier forma, o convenio para no vender con el propósito de determinar el alza de los precios de artículos de primera necesidad destinados a la alimentación, vestido, vivienda, alumbrado y calefacción cuya enumeración hará por decreto el Poder Ejecutivo al reglamentar la presente ley.

e) Los convenios o pactos para limitar la producción o elaboración de uno o varios artículos con el propósito que se expresa en el artículo 1o. de la presente ley.

f) La venta de cosas o la prestación de servicios, deliberada y sostenida por debajo del precio de costo, no tratándose de artículos deteriorados o en liquidación, siempre que tenga por objeto impedir la libre concurrencia."

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1663.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario y Santa Fe, Tucumán, Uruguay, Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ... 1 o|o

A plazo fijo ... Convenc.

En caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional ... 4 o|o

Directores:
E. Albert — P. Richarz

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Avellaneda, calle Rivadavia 2677, [illegible] 3470 (Avenida) C. T. 3520 (Central).

Capital autorizado [illegible] o|s. Realizado $ 14.[illegible] Reserva: $ 1.500.000 o|s.

Se abona. Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente ... 1 o|o

En caja de ahorros, después de 60 días ...

A plazo fijo ... Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos [illegible] comercio y letras ... Convenc.

El Banco [illegible] toda clase de operaciones bancarias [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Bartolomé Mitre 39. — [illegible] — Montes de Oca 701. — [illegible] 391 — Santa Fe 2122. — [illegible] Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1139.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA		Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta		1	0.2 sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.		1	0.0 sin int.
		Anual	Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses		[illegible]	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses		[illegible]	1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta [illegible] pesos curso legal, después de 60 días		3	0.0 sin int.

COBRA

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, 1o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	95.[illegible]380.—
Fondo de reserva	49.[illegible]297.64
Depósitos	496.[illegible]176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 1552; N.o 2, Almirante Brown [illegible]; N.o [illegible] Santa Fe [illegible]; N.o [illegible] Corrientes y Anchorena; N.o [illegible] Rivadavia [illegible]; N.o 8, [illegible] Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, [illegible] 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Bahía Blanca, Balcarce, [illegible], Mar del Plata, [illegible], Lincoln (Bs. Aires), [illegible], Buenos Aires, [illegible], Salta, San Juan, [illegible], Santa Fe, [illegible] (Bs. Aires), [illegible] San Pedro, Tres Arroyos [illegible].

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, [illegible], Montevideo, [illegible], Madrid, [illegible], Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES EN TODOS LOS PAISES

Por depósitos en cuenta corriente ... [illegible]

Id. a plazo fijo [illegible] días ... 1 o|o

Id. id. id. [illegible] ... 1.2 o|o

Id. id. id. [illegible] ... o|o

Id. id. id. [illegible] ... o|o

Id. id. id. a mayor plazo ... 4 o|o

Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 5 m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días ... 4 o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1o de agosto de 1920. — Joaquín Herrando, gerente general.

A. DE MICHELI y Cía

Avda. de Mayo 1001 esq. B. de Irigoyen

Continúan Tirando Mercaderías

porque se aproxima a pasos agigantados la fecha definitiva del desalojo para reconstruír el edificio damnificado por el incendio

Le conviene a Vd. apurarse para aprovechar también las ventajas de esta extraordinaria oportunidad que nunca más se repetirá. Pronto se agotarán las pichinchas, debido al grandísimo entusiasmo con que el público apoya nuestra liquidación

Casimires, Trajes y Sobretodos a Precios Tirados

CASIMIRES extrafinos de gran calidad. Nos cuestan $ 30 el metro. Los vendemos a ... $ 15.-

GENEROS de pura lana que nos cuestan $ 25. Los regalamos, el metro, a ... $ 10.-

CASIMIRES ingleses, en colores lisos y de fantasía. Antes $ 12, ahora ... $ 4.90

SARGA de pura lana para señoras. En color azul, especial para trajes "tailleur". Ancho 150 ctms. Valía $ 19, ahora a ... $ 9.50

GUARDAPOLVOS de brin de hilo crema. Antes $ 14, ahora a ... $ 6.-

PERRAMUS con forro impermeabilizado, modelo de gran moda, con cinturón, a ... $ 49.-

SOBRETODOS para hombre, de excelente calidad, Antes $ 75, hoy a ... $ 39.-

SOBRETODOS tipo vicuña, de alta calidad. Antes $ 120, ahora a ... $ 61.-

SACO FUMADOR en verdadero pelo de camello. Artículo importado. De $ 75, rebajado a $ 40.-

ROBE DE CHAMBRE de la misma calidad que el saco anterior. De $ 120, ahora a ... $ 60.-

OCASION UNICA SOBRETODOS para niños. En casimir de pura lana, forrados totalmente. De 3 a 14 años, a $ 12.-

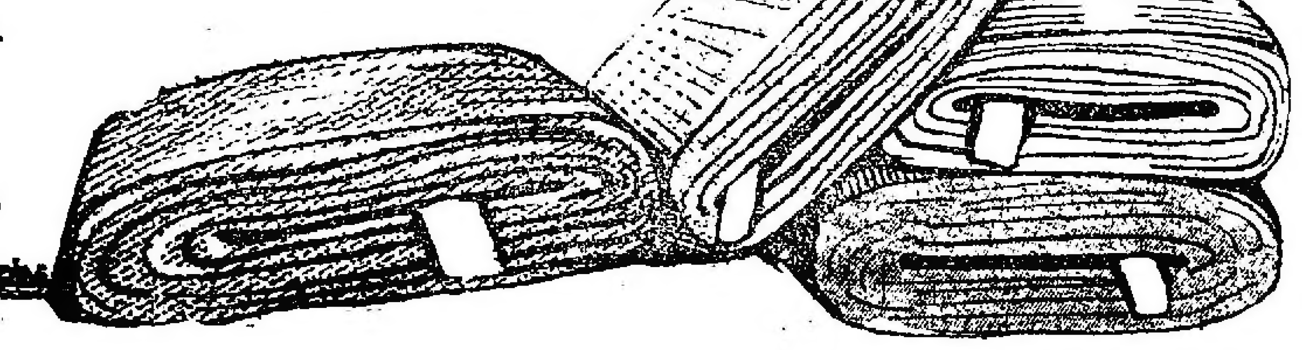
SACOS SPORT a rayas, en franela de lana, muy finos para niños de 3 a 9 años. Antes a $ 26, ahora a $ 9.50

Nuestros artículos son muy superiores a sus precios.
El desalojo nos obliga a tirarlos así.

Aprovechen su extraordinaria

EXCELENNCIA y BARATURA



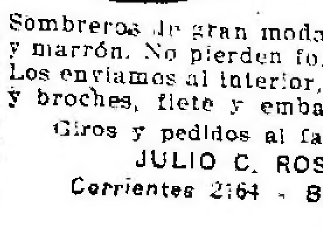


Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Cardeira.

Dr. BACA

Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157



$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta cámara continuó con la interpelación del jueves 23 de junio al ministro de Gobierno, sobre la acefalía de las comunas. Por falta de número hubo de reunirse en minoría, con la asistencia del ministro, doctor Siri, quien contestó al diputado interpelante, señor Oddone, levantando uno a uno los cargos que éste hiciera al gobierno provincial. Al terminar su discurso el ministro fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia a las galerías.

Inmediatamente el diputado señor Modestino Pizarro, presentó el siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1.o — Acuérdase a la Sociedad Rural de General Villegas, para discernir en la próxima exposición ganadera a celebrarse el 5 de agosto del corriente año, un premio consistente en una copa de plata y diploma de honor que se denominará "Premio Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires", el que se adjudicará al expositor que presente en tres exposiciones, consecutivas o no, el mejor conjunto de reproductores bovinos machos Shorthon, inscriptos en el Heard Book Argentino.

Art. 2.o—El diploma será firmado por el presidente de la honorable Cámara de Diputados, debiendo la Sociedad Rural de General Villegas, oportunamente comunicarle la adjudicación del premio que quedará confiada a los jurados cuyos fallos serán inapelables.

Art. 3.o—Para los fines del artículo 1.o destínase la suma de pesos mil con imputación a la partida "Resoluciones e imprevistos", de la honorable Cámara.

Firmado: Modestino Pizarro.

Fundamentos:

"El mejor fundamento que podría aducirse en favor de este proyecto es el éxito enorme y el interés indiscutible que suscita las exposiciones realizadas por la Sociedad Rural Argentina y sus múltiples afiliadas de la provincia y de todo el país, exposiciones que sin discusión redundan en beneficio del mejoramiento de todas las razas aclimatadas.

He creído, pues, oportuno presentar este proyecto destinado a estimular a los estancieros que realizan grandes esfuerzos morales y pecuniarios para la preparación de los productos a exponerse, y poniendo de manifiesto al mismo tiempo el interés de la honorable legislatura de esta provincia en favor de una de las industrias madres del país que desgraciadamente pasa por un momento difícil.

El hecho de haber elegido la raza Shorthon para que le sea discernido el premio se debe a ser ella la que preferentemente se cría en el partido de General Villegas y demás limítrofes, no desconociendo por eso la importancia de los desvelos de los criadores de otras razas en esta misma zona.

Sin entrar a hacer mayores consideraciones que resultarían inoficiosas y dada la proximidad de la fecha en que ha de realizarse el torneo, solicito de mis honorables colegas su voto para que este asunto sea tratado sobre tablas, máxime cuando no importa erogaciones mayores".

Parécenos digno del más sincero elogio el esfuerzo del diputado Pizarro en el sentido de fomentar el perfeccionamiento de la ganadería en nuestra primera provincia, mucho más si se tiene en cuenta que el decidido apoyo de los poderes públicos debe hacerse efectivo en las circunstancias anormales que impidan a las industrias defenderse y progresar por sí solas, circunstancia que caracteriza el caso presente, como lo hace notar el autor del proyecto al fundarlo.

Es esa la misión bien entendida del legislador, llevar pronto y eficaz remedio a los males reales que amenazan a la sociedad que le confió su representación, y hacerlo en forma sencilla, clara y rápida que, evitando largas discusiones, permita que la palabra de aliento de la autoridad pública y su acción protectora llegue al representado en el momento en que les son más necesarias.

Por decreto de ayer aparecido por el ministerio de Gobierno se nombró vocal de la Suprema Corte de Justicia al doctor Antonio S. Amallo; vocal de la cámara segunda de apelación al doctor Raúl Aristeguí y juez de primera instancia en lo civil y comercial al doctor Horacio A. Casco.

Por el ministerio de Hacienda se han hecho los siguientes nombramientos correspondientes a la D. G. de Rentas.

Inspector de la Dirección General de Rentas al señor Eduardo Maccarone en lugar de Miguel S. Allier, que renunció, escribientes de otras oficinas a Aníbal Luna en reemplazo de Eliseo Aramburú que se declaró cesante.

Recaudador de segunda categoría de la Dirección General de Rentas en Ramallo al señor Juan B. Roseiano en reemplazo de Marcos Zechi a quien se declara cesante, escribiente de otras oficinas, al señor Luis Zariengo (Ramallo), en reemplazo del señor José A. Figueroa a quien se declara cesante; recaudador de primera categoría en Chacabuco al señor Adolfo Arau en reemplazo del señor Alfredo del Vallar a quien se declara cesante; recaudador de 3a. categoría en Arrecifes, al señor José Luis Asenjo en reemplazo de don Vicente Peña Soler a quien se declara cesante, recaudador de 3a. categoría en Tornquist al señor Haroldo Fulke en reemplazo de don Justo Guerel, a quien se declara cesante; escribiente de otras oficinas en Exaltación de la Cruz a doña María Hissa Marturet, en reemplazo de don Manuel Z. A. Marturet, a quien se declara cesante; recaudador de 2a. categoría en San Isidro al señor Horacio Vernet Lavalle en reemplazo de don Ramón V. Caudioti, a quien se declara cesante: recaudador de 2a. categoría en Vicente López, al señor Vicente Querido, en reemplazo de don Luis M. Raybán, a quien se declara cesante: recaudador de 1a. categoría en Olavarría al señor J. Costa Rubert, en reemplazo de don Roberto López Saavedra, que se declara cesante; escribiente de otras oficinas, de la Dirección General de Rentas al señor Joaquín Donato (hijo) en reemplazo de don Carlos A. Cesio que se declara cesante; auxiliar de otras oficinas, en Baradero, al señor Juan Bó, en reemplazo de don Mario Jeanmairo a quien se declara cesante; recaudador jefe de la oficina de Bahía Blanca al señor José F. Quincosos.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Han sido aceptados los siguientes contratos de regencia, de farmacia:

De la señorita Juana Cortelezzi y los señores Poliastri y Michelетti, establecidos en esta ciudad; del farmacéutico señor Pedro E. Coria y don Miguel E. García, establecido en Las Conchas; del farmacéutico señor Arturo Grisoni y doña Clara Dell'Acqua, establecida en Laprida; del farmacéutico señor Tomás Maldonado Ortiz y don Daniel de la Sota, establecido en Carlos Caseros; de la farmacéutica señorita Matilde Von Aux y las señoritas Josefa y Angélica Lacarte, establecidas con farmacia en Rauch.

—Se mandaron pagar las subvenciones por el mes de junio ppdo., a los siguientes hospitales: Mujeres y Niños, de Chascomús; San José, de Campana, Mar del Plata; San Roque, de Dolores, Necochea; Damas de Caridad, de Salto, Pehuajó, Capitán Sarmiento: G. Ugarte, de Puán; Italiano, de La Plata; Garro, de Carlos Tejedor, y La Caridad y Ntra. Sra. del Carmen, de Zárate, estos dos últimos por los meses de abril, mayo y junio. También se mandó pagar las subvenciones por el mes de julio a los hospitales de Monte y Saturnino E. Unzué, de Rojas.

—De acuerdo con lo informado por la oficina química, se le ha acordado al frigorífico Armour S. A., un plazo de dos meses para que coloque sus productos en las condiciones exigidas por las nuevas reglamentaciones.

—Se ha librado oficio telegráfico a las comisarías de policía de San Nicolás y Carlos Tejedor, para que notifiquen a los farmacéuticos señores Rogelio Elena y Ernesto G. Wilhem, respectivamente, que so les acuerda un último plazo de ocho días para que den cumplimiento al art. 30 de la ley de 24 de julio de 1914.

—El estado sanitario de la provincia, en general, es bueno.

INSPECCION GENERAL DE PRISIONES

Al seleccionar los uniformes de rezagos para venderlos en subasta pública, el señor Inspector de Prisiones ha observado que la ropa de brin que fué usada el verano de 1919 por la tropa está en buenas condiciones y puede servir para los penados y presos en el próximo verano, con este motivo se ha dirigido con fecha 6 del corriente una nota al señor ministro de Gobierno para utilizarles en ese sentido y de este modo se evitará a hacer la confección de los uniformes que les corresponde a los referidos penados, importando una economía al erario público de pesos sesenta y siete mil quinientos moneda nacional ($ 67.500 m|n).

POLICIA

División de investigaciones. — Capturas

Los agentes de la división de investigaciones Rodolfo Domínguez y Francisco Clivetto, detuvieron en esta ciudad, en la calle 66 esquina 15, al sujeto Juan Carlos Calderón, quien tenía su captura recomendada a pedido del señor comisario de policía de Dolores, por estar acusado de hurto y falsificación de firma. El detenido de referencia será puesto a disposición de las autoridades respectivas.

—El oficial inspector de la división de investigaciones Antonio Rimaro, detuvo ayer en esta ciudad al sujeto Itulio Cuacci, quien tenía su captura recomendada a pedido del señor juez del crimen doctor Justo A. Chanetón, por estar acusado de estafa.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

Allanamiento de una casa por segunda vez

No ha pasado aún una semana en que fuera allanada la agencia de Gumersindo Picallo sita en la calle Nueva York número 4700, cuando ha sido sorprendida nuevamente.

El jefe de policía, don Laureano Argañaraz, tuvo conocimiento que en la referida casa se seguía infringiendo la ley de juegos y ordenó al jefe de investigaciones se tomaran las medidas del caso. Hoy por la mañana, entre 10 y 11, el oficial inspector Manuel Sapeña, con orden legal expedida por el señor juez del crimen doctor Justo A. Chanetón, allanó aquel local con resultado satisfactorio, pues se secuestraron una buena cantidad de talonarios, dinero y anotaciones de "quinielas".

El oficial Sapeña instruye el correspondiente sumario con intervención de la justicia del crimen.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Estado de las sementeras en la provincia de Buenos Aires — Informes de los corresponsales de la Dirección de Agricultura.

Caseros. — En la fecha los agricultores de esta zona se encuentran en la siembra del trigo, avena, etc. El estado del tiempo es excesivamente seco.

En el ganado vacuno se han presentado casos aislados de fiebre aftosa.

Este año se han cultivado unas 8.000 hectáreas más de cereales que en otros años. El precio de los arrendamientos, término medio se paga pesos 20 por hectárea. Hay medianeros.

Hace falta lluvia para el mejor estado de los campos de pastoreo.

Lincoln. — Los trabajos agrícolas que se ejecutan en la fecha en esta zona, es la preparación del 50 o|o del terreno destinado a trigo que en la actualidad se está sembrando. El tiempo no es favorable en razón de que faltan lluvias y las heladas se hacen notar mucho.

Los cultivos de preferencia para esta cosecha, son: trigo, maíz y avena.

En los animales aún quedan rastros de la fiebre aftosa, pero tiende a desaparecer totalmente.

San Antonio de Areco. — En la fecha se procede a la siembra del trigo y preparación de tierras para el cultivo del lino. El tiempo es favorable para la agricultura, las heladas han mejorado la tierra arada y la última lluvia le ha sido favorable. Los cultivos de preferencia en esta zona son: trigo, maíz, lino y avena. El trigo ha sido sembrado aproximadamente en 9.500 hectáreas.

En los animales ni en las plantas, existe enfermedad alguna. En el precio de los arrendamientos no existe diferencia alguna en cuanto a los precios pagados el año anterior.

Las últimas heladas han atrasado el pasto en los campos dedicados para la hacienda.

Marcos Paz. — En este partido reina un frío intenso. En los animales persiste la fiebre aftosa.

Con motivo de las últimas heladas los campos empiezan a secarse y con el agregado que ha invadido la fiebre aftosa en el ganado.

Vitsermo. — Los trabajos que se ejecutan en la fecha en esta zona son: la arada y siembra de cereales. El tiempo no es favorable para esta clase de trabajo. Hace falta lluvia. Los cultivos de preferencia en este partido son: trigo, avena, alfalfa, viña y hortalizas.

Se han sembrado en hectáreas: 5 mil de trigo, 8.000 de avena, 30.000 de alfalfa; 200 de viña y 10 de hortalizas. En cuanto al porcentaje, aún no ha sido calculado. Hasta la fecha los agricultores se han esmerado más que años anteriores en el cultivo de cereales.

Los precios de los arrendamientos son los mismos que en años anteriores, vale decir, de 15 a 20 o|o la producción o de 4 a 10 por hectárea.

El estado de los campos de pastoreo es en la actualidad regular.

Los cereales sembrados nacen, pero los trabajos de arada se hacen con forrajes secos.

Sierra de la Ventana — En la fecha se procede a la roturación de tierras para la siembra de cereales que próximamente se dará comienzo. El tiempo no es favorable por cuanto aun siguen cayendo fuertes heladas y persiste la sequía. Siguen siendo cultivos de preferencia en esta zona el: trigo, avena, cebada, maíz y centeno.

En los animales y en las plantas no existe enfermedad alguna.

El Pringles. — A pesar de ser la época de arar y sembrar no es posible hacerlo debido a la falta de lluvias y por consiguiente los trabajos agrícolas se encuentran completamente paralizados. En este partido hace 5 meses que no llueve.

Se han sembrado unas 30.000 hectáreas de trigo; 30.000 de avena y 6.000 de cebada.

En los animales sigue propagándose la aftosa y debido a la falta de pastos se está enereando gran cantidad de ganado.

En este partido no se encuentran campos para pastoreo y en algunos partidos limítrofes, donde aun existen campos como para sostener haciendas, piden pesos 50 y 60 la hectárea por año.

COMITE FEMINISTA RADICAL

La comisión directiva del comité Feminista Radical en reunión especial designó una comisión de fiesta que se encargará de la confección del programa de la velada lírica que realizará el 30 del corriente. Dicha comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Rosa F. M. de Vidal, Benita Rossi de Pozzio, Raimunda Viera de Montes, Sergia T. Vidal, Julia de Alegre, Adelina Cobanera de Martín y Carlota García.

La comisión ha solicitado oradores al comité universitario de la capital y de La Plata; Centro Revolucionarios Militares y Civiles, Comité de la Provincia y hace gestiones para que concurra una comisión de damas descendientes de revolucionarios de 1890.

De General Arenales

Oficina del telégrafo

GENERAL ARENALES, julio 7.— En representación del vecindario de Arribeños el señor Juan Pedro Hegoburu concurrió a la Dirección General de Telégrafos de la Nación y obtuvo la designación de un inspector para que instale la oficina del Telégrafo en dicha localidad.

Con tal motivo el señor Hegoburu expuso a los dirigentes técnicos de esa repartición pública el anhelo del vecindario de Arribeños por la realización del trabajo mencionado como lo evidencia el hecho de que por suscripción pública se haya obtenido la suma necesaria para instalar dicha oficina.

El director manifestó al señor Hegoburu que el lunes o martes de la semana próxima partirá para esa localidad el inspector señor Juan Buiani a los efectos de la iniciación de los trabajos.

En todos los círculos se comenta favorablemente esta actitud de la dirección de telégrafos de la nación que viene a satisfacer una necesidad hondamente sentida y reclamada desde hace tiempo.

De Ayacucho

Fallecimientos lamentados

AYACUCHO, julio 7. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento, ocurrido ayer a las 20 horas, del distinguido correligionario Manuel Posse Querejeta.

Con este motivo han llegado de Tres Arroyos y Buenos Aires, el doctor José Posse Querejeta, familia de Posse Querejeta, José C. Querejeta y doctor Elosegui.

—Ayer falleció el antiguo vecino de esta sección Basilio Alcorta, cuya desaparición ha dado lugar a demostraciones de condolencia que ponen de manifiesto las simpatías que contaba en esta ciudad. El extinto era hermano del conocido invernador de esta zona, señor Gregorio Alcorta.

De Rojas

Homenaje al doctor Alem

ROJAS, julio 7. — Se nos informa que un municipal radical mocionará en la próxima sesión del Concejo en el sentido de que se acuerde la denominación de Leandro N. Alem, a una de las calles del pueblo, cuya designación la haría el intendente municipal o una comisión de concejales, sin que aquella desvaya el homenaje consagrado a nuestros próceres en la nomenclatura actual.

La iniciativa, caso de conformarse la versión que nos llega, será grata a todos los espíritus de los buenos radicales de Rojas, que veneran la memoria del repúblico batallador doctor Alem.

El vecindario, también, sin distinción de clases y colores, ha de aplaudir la iniciativa que propondrá un concejal amigo en el seno del Concejo Deliberante.

De General Guido

Necrología

GENERAL GUIDO, julio 7. — Ayer dejó de existir en Buenos Aires, después de una rápida enfermedad, el acaudalado estanciero vecino de este pueblo, señor Enrique Pizarro. Su muerte ha sido muy sentida en este vecindario, donde gozaba de mucha simpatía por su carácter bondadoso y generosidad de sentimientos.

El señor Pizarro muere a la edad de 62 años. Se dedicaba a las tareas rurales, con especialidad a la ganadería, aportando mucho progreso al ganado argentino. En la intervención nacional del doctor Cantilo fué nombrado comisionado municipal; en cuyo corto lapso de tiempo que desempeñó ese cargo en este pueblo, mereció el beneplácito de este vecindario como funcionario laborioso.

De Chascomús

Football — El próximo encuentro

CHASCOMUS, julio 7. — Con motivo de nuestra gloriosa efemérides, se jugará un gran match entre nuestra primera escuadra y Banco Nación Argentina por la posesión de la copa "Villanueva".

El año pasado, el triunfo correspondió a los bancarios y según noticias que tenemos de fuente autorizada, sabemos que la escuadra porteña trae jugadores como Mazzaro y Ohaco que son figuras destacables en nuestro mundo footballístico, que vendrán integrando el cuadro.

Suponemos que la comisión del Atlético sabrá colocarse a la altura de las circunstancias. Es decir, tendrá esa precaución, — ya que el capitán por razones de su labor no puede hacerlo — de seleccionar los jugadores aunque éstos no pertenezcan al Atlético.

Juzgamos que por sobre todas las cosas se impone el triunfo de nuestro cuadro, o sea él o no formado en su totalidad con jugadores del club.

En clubs como Irigoyen e Independiente, la comisión tiene fuentes de recursos.

De 25 de Mayo

H. Concejo Deliberante

25 DE MAYO, julio 7. — Por falta de número no pudo sesionar el domingo el H. Concejo Deliberante, por lo que el acto quedó postergado para el próximo 10, a la misma hora.

De Tres Arroyos

La clausura de las escuelas regirá hasta el 15 del corriente

TRES ARROYOS, julio 7. — El Consejo Escolar de este partido de Tres Arroyos, teniendo en vista los informes ofrecidos por el médico escolar doctor Berdeal Avila, respecto al estado sanitario de la población, y además la inasistencia de muchos alumnos a las clases, ocasionada por los intensos fríos de estos días, ha resuelto proceder a la clausura de todas las escuelas del partido, acordándose así un período de vacaciones que coincide con el de las fiestas julias.

En virtud de esta disposición, todas las escuelas de enseñanza primaria permanecerán cerradas hasta el 15 del actual.

De Bahía Blanca

Fiestas julias. Programa de festejos

BAHIA BLANCA, julio 7.—En el despacho del intendente se reunieron los señores Daniel Cabello, Enrique Julio, E. Demmingsen, Pbro. Miguel Barreiro y Ran. J. N. Calvento, en representación de D. Ovidio J. Godoy, que habían sido citados entre otros muchos para confeccionar el programa de festejos conmemorando el aniversario de la Independencia argentina.

Con las personas nombradas quedó constituída la comisión de festejos acordando celebrar los siguientes actos:

Día 9, a las 11 horas: Canto del Himno Nacional en el hall de la Municipalidad por las escuelas provinciales del distrito, nacionales y particulares que se adhieran a la fiesta. Alocución patriótica.

A las 15 horas: Juegos populares en las plazas y sitios que se designarán, nombrándose a este efecto una subcomisión compuesta por los señores Ovidio J. Godoy, Víctor Morera Sobré y Federico Rossi.

A las 21: Función de gala en el Teatro Municipal.

La comisión ha reunido todo el programa en virtud del estado sanitario de la ciudad y de la inclemencia del tiempo.

CRONICA SOCIAL

A la serie de fiestas realizadas hasta ahora hay que agregar la recepción ofrecida anoche por el señor Carlos Marietani y la señora Josefa de Anchorena en obsequio de sus hijas María Josefa y María Carmen.

Esta fiesta como las anteriores alcanzó un brillo extraordinario prolongándose hasta la madrugada en medio de la mayor animación.

Dos orquestas convenientemente ubicadas ejecutaron un selecto programa de bailes que los entusiastas jóvenes aprovecharon por numerosas parejas.

Como lo habíamos anticipado, en esta fiesta tuvo [illegible] presentación en sociedad un grupo de graciosas jovencitas que fueron objeto de cariñosos agasajos; ellas eran las señoritas Julia E. [illegible] Pueyrredón, Rosa Peña Olivera y Emma Beatriz Basavilbaso.

Participaron de esta amable fiesta, las señoras:

María Unzué de Blaquier, Rosa Piran de [illegible], Mercedes Pinyano de Rodríguez, Ernestina Bustos Morón de Mansilla, Sofía Pérez de Madero, Mercedes [illegible] de Bosch, María Rosa Olivera de Peña, Máxima Calvo de [illegible], Sara Ocampo de [illegible], [illegible] Alvear de [illegible] Cesta de Paz, Esther [illegible], Zulema [illegible] Marelli, Corina Kruls de [illegible], [illegible] Peña de Flores, Sara Piñer de Shaw, [illegible], Delfina Pérez de Videla, María Elia Romero de Olivera, Ramona Aguirre de Ocampo, María Peña de Madariaga, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, [illegible] Cobo de Arelo, [illegible] Zapiola de Cobo, María Luisa [illegible], Angela Ayerza de Quesada Pacheco, Magdalena Bosch de Bariloche, Elena Basavilbaso de Benítez, Julieta Meyans de Pueyrredón, Dalmira Cantilo de Gallardo, Ernestina Guerrico de Carbajal.

Señoritas:

Sara Pérez [illegible], Sara Cranwell Ocampo, [illegible] y Bosch Gramajo, Dolores [illegible] Anchorena, Rosa Marga Lynch, Jorgelina Canessa Zuberbuhler, Carmen de Bary, Elena Gramajo, Julia Olivera Carballido, Mercedes Isabel y Dolores Estrada, Teodolina y Susana Bosch Alvear, Isabel Pearson Quintana, María Teresa Acosta, Mercedes Uriburu, Esther Isabel Pearson, María Esther Alzaga Sola, María Quesada, Angélica Urquiza, María Elena Fauvety, María Flores Pelleran, Julieta Shaw, Susana Ocampo, Silvina Ocampo, María Carolina Balcarce, Mercedes Ortiz Basualdo, Adela Achával Cantilo, María Adela [illegible], Celia Esther Blaquier, [illegible] Gallardo, Adriana Burgos, María Jáuregui Urquiza, Elisa del Carril, Elena Vélez Irigoyen, Elisa [illegible], María Justa y Julia Elordi, Mercedes Rojas Madariaga, Celia Trotonoso, Calvo, Elvira Palacio y Lola Larreta.

* * *

Se realizó anoche la comida que el embajador de España, marqués de Amposta, ofreció a un grupo de personas de la amistad, que fueron comensales:

El ministro de Francia y su esposa, señor Chausse, encargado de Negocios de Bélgica, y su señora, señor [illegible] Stratton, encargado de Negocios de Estados Unidos de Norte América, y su señora, ministro de Chile, señor [illegible], ministra de Suiza, señor [illegible] Tours, Carlos Alfredo Tornquist y su señora María Mercedes [illegible], [illegible] de la embajada, señor [illegible] Cárdenas, Ricardo Lezica Alvear y su señora María Augusta Estrada, José Gil y su señora, [illegible], señorita Angélica [illegible] Ave[illegible].

* * *

Muy lamentada ha sido en nuestra sociedad la muerte del señor [illegible] Ribaud, [illegible] caballero perteneciente a distinguida familia muy vinculada en la sociedad porteña, el señor Cranwell gozaba de general respeto y estimación en los círculos de su actuación, por la rectitud de su carácter y la nobleza de sus sentimientos.

La desaparición del señor Cranwell afecta entre otras a las familias de Cranwell, Malbrán, Lastra, Tristán y Smith.

Sus exequias se efectuarán mañana a las 10.30 en el cementerio del Norte y han de motivar sin duda una significativa manifestación de duelo.

* * *

Presidida por el señor J. Gregorio Zuberbühler, en reemplazo del doctor Ramón J. Cárcano quien no pudo asistir a la reunión, se realizó ayer la asamblea del Patronato de la Infancia.

Ante todo, se procedió a nombrar la comisión escrutadora que debía elegir a los miembros del cuerpo consultivo. La formaban los señores doctor Benito S. Bosch, el capitán de navío Jorge Yalour y las señoras María Augusta Estrada de Lezica Alvear y Carmen Bowers de Llavallol.

En el escrutinio resultaron con mayor número de votos los señores Joaquín S. de Anchorena, José Luis Cantilo, David de Tezanos Pinto, Alberto E. Castex y Carlos Fauvety.

Luego se votó la comisión directiva resultando reelectos los señores:

Manuel Domecq García, Mariano S. Escalada, Nicasio García, Angel Leanes, Gabriel J. Martínez, Carlos Menéndez Behety, J. Alejandro Moreno, Guillermo J. White y J. Gregorio Zuberbühler y electos los señores Abel Bengolea, Juan María Bosch, Miguel Angel Cárcano, Jorge E. Martínez, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Miguel Paulo y Alejandro E. Shaw.

La comisión revisora de cuentas quedó formada por los señores José María Palma, Juan P. Sáenz y Carlos Alberto Ebbeke.

Concurrieron a la asamblea las señoras:

Angélica García de García Mansilla, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Carmen Bowers de Llavallol, Petrona Crisol de Molina Salas, Leonor Basavilbaso de Piñero, Elena Victorica de Roca, Teodolina Lezica Alvear de Uriburu, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Silvia Fernández de Fernández, Sara Saborers de Fredersing, María Gutiérrez de Guerrico, Adela Atucha de Gramajo.

Y los señores:

José María Paz Anchorena, Luis Quirno, Dámaso Salvatierra, Juan F. Sarthy, Guillermo J. White, Jorge Yalour, Eduardo F. Zimmermann, Félix Arnesto Bosch, A. Bosch, Manuel Domecq García, Alfredo F. Lahitte, Carlos Alberto Ebbeke, Roberto Lanusse, Carlos Molina Salas, Félix T. Muñoz.

* * *

Hoy será consagrado en casa de la novia, la boda de la señorita María Elena Caravias con el señor Valentín Campero, siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señora Salomé Vera de Caravias y el señor Carlos Márquez.



El cortejo estará formado por las siguientes parejas:

María Elena Caravias con Nicolás D. Caravias, Susan Vera de Caravias con Valentín Campero, Teresa A. de Márquez con Carlos Márquez, Julia Caravias con Luis Candelaria, Mercedes Vélez Quiroga de Vera con Napoleón R. Vera Peña, Elvira Caravias con Alberto Vera Rodríguez, Elena Fernández Beschtedt con Alonso Caravias, Sara [illegible] Vera Rodríguez con Roberto Caravias, [illegible] Vera Rodríguez con Antonio Peralta, [illegible] [illegible] con [illegible].

* * *

Continúa la [illegible] Valle Larrea.

* * *

De Ayacucho:

Motivó una sentida manifestación de pesar la desaparición de los restos del señor Manuel Posse Querejeta, caballero extensamente vinculado en esta localidad y cuyo fallecimiento fué tan hondamente deplorado entre sus vastas relaciones.

Sus modales caballerescos y sus rectos procederes, unido al don de gentes que lo caracterizaba, le hacían granjearse innumerables simpatías, contando con les [illegible] que le ha demostrado verdadero afecto.

El doctor José Posse Querejeta hermano del extinto, y los señores José Andrés y Juan Querejeta y don Rafael Peralta, han recibido numerosos testimonios de condolencia con motivo de esta sensible pérdida.

* * *

A beneficio de las obras que sostiene la sociedad Orfelinato Regina Coeli, tendrá lugar el 15 del corriente en el Teatro [illegible] una velada extraordinaria organizada por la comisión directiva de dicha sociedad.

Las localidades pueden encargarse en casa de la señora María C. de [illegible], calle Pueyrredón 757.

* * *

A beneficio del templo y colegio de la nueva parroquia de Santa Rosa de Lima, se realizará el 18 en el Coliseo Theatre una [illegible] en la que se harán números de música por [illegible] Veloso, declamación por la señorita María Edelmira Camilia, baile por la señorita Lolita Vidal, números de guitarra por las señoritas [illegible] María y María Elena [illegible] y Alfonso Spinelli [illegible], acompañamiento de guitarras por las señoritas María Edelmira Camilia, Susana De Bary, María Inés [illegible] Amoretti [illegible].

* * *

Presidida por el señor Juan Más y con el concurso del señor Arturo Más.

Componen la comisión organizadora de esta fiesta las señoras:

Agustina Roca de Schroder, presidenta; María V. de Barrenechea, vice primera; Pilar Cusi Lavié de De Gregorio, vice segunda; Rosa S. Pérez, secretaria; Rosa C. de Villa, María A. E. de Amoretti, Celina A. E. de Vilella, Albina S. de Podestá, Ramona G. de Burinigo, Olimpia D. de Otonello, Anleeta F. de Meabe, Elena B. de Repetto, Rosalía L. de Goycoechea, María L. de Barbé, Arsenia Delgado de Arias, María L. Calvo de Dillón, Amelia L. de Mazza, Edelmira U. de Camicia, Dolores B. de Zimmermann, María E. Brancas, Celia Menzaquen, María Delia Amoretti, María Ignacia Amoretti, María Susana Arias, Fanny Aráoz, Zulema Aráoz, Agueda Agustoni, María Carmen de Bayo, María Castaner, Herminia Tarasido, Zulema Tarasido, Lucila De Gregorio, Lastenia Juárez, Juana Zamudio, María C. Allaria, María Edelmira Camicia y Nilda Camicia, vocales.

* * *

En la mayor intimidad será consagrada hoy la ceremonia nupcial de la señorita Blanca E. Monasterio Colomer con el señor Apolo F. Baleirón de las Llanas.

Serán padrinos la señora Eulalia Colomer de Monasterio, madre de la novia, y el señor Francisco Baleirón, padre del novio.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado hoy, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Zulema Flores Bravo con el señor Raúl Laplacette.

Serán padrinos la señora Graciana S. L. de Laplacette y el señor Torcuato Bovadesi (hijo).

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señorita Clotilde Almanza, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado entre sus vastas vinculaciones.

Por su carácter afable, su espíritu generoso y la dulzura de su trato, la extinta disfrutó siempre de los más sinceros afectos y de las mayores consideraciones, encontrando en cuantos la trataron el eco simpático de sus obras, traducido en un cariño franco y espontáneo.

Extensamente vinculada en nuestra sociedad su deceso afecta a las familias de Massini Ezcurra, Devoto, Rolón, Méndez, Gonzálvez, Llames Massini, Almanza, Fernández, etc.

* * *

Parten esta tarde a bordo del vapor "Gelria" las siguientes personas:

Señor Gregorio L. Rodríguez y señora Isabel Reyes, Emilio Hayn, Eduardo Berenger Sala, Saturnino Camp, Aurora y Jaime Camp, José Storni y familia, Fernando Oyuela y señora, María Teresa Victorica de Wright, Francisco Wright Victorica, Manuel A. Wright Victorica, Marcelino Báez, Manuel Escasany, Sara Escasany, Julio Dreher y su señora Adela Frers, Walter A. Dreher, Raúl Soler y señora, señor y señora de Artagaveytia, doctor Alvaro Torres Díaz y señora, Ezequiel Garzón y señora, Celia Garzón, Doña Fina de Garzón, Nicolás Padilla, Ezequiel Garzón (hijo), señora Dinora Braga y señorita Dinora Garzón, Ezequiel F. Garzón, etc.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Regina Castaño de Badino, cuyo fallecimiento fué tan hondamente deplorado entre sus vastas relaciones.

* * *

En [illegible] ambiente muy agradable transcurrió la comida ofrecida anoche por el doctor Pedro A. Pardo a un [illegible] de sus amistades en honor [illegible] José [illegible] Alee.

Fueron comensales los caballeros [illegible]:

Arturo Jiménez Pastor, Enrique Yateman, Ernesto Rodríguez, Alfredo L. Palacios, J. M. Monner Sans, Oscar Ivanissevich, Francisco Uriburu, Enrique A. Pardo, Rodolfo N. Luque, David Peña, Ricardo Rojas, Juan Pablo Echagüe, Alejandro de Clapeaurouce, Alberto Gerchunoff, Angel Robleas, Enrique A. Pardo, [illegible], Joaquín de Vedia, Enrique Hurtado y Arias.

* * *

Dará margen a una interesante reunión la fiesta que ofrecerán esta noche [illegible] en honor de [illegible] [illegible] Pereyra de Alvear [illegible] Rivadavia.

* * *

[illegible] Luisa María Mallo [illegible] Cabrera [illegible] matrimonial [illegible] Calada.

Los novios [illegible] cuentan con extensas vinculaciones en nuestros círculos sociales [illegible].

* * *

Para estrechar los vínculos de amistad [illegible] abogados [illegible] año [illegible] esta semana [illegible].

* * *

Dio motivo a una hermosa manifestación [illegible] la comida [illegible] Villa Argentina [illegible] Cine Mar del Plata [illegible] David Grayson.

[illegible] las señores [illegible] Federico Coverton [illegible] Enrique A. Wood [illegible] Vigel Sastre [illegible] Vicente López [illegible] Quesada [illegible].

* * *

los Mainini, Antonio Aguirre, Enrique Gallegos Serna, Rómulo Lanusse, Carlos Zimmermann, Edmundo Ortiz, Luis Sauze, C. M. Pradère, J. Estrada, F. Jiménez, Juan Cautere.

* * *

En la iglesia de Santo Domingo será bendecido el 13 del corriente, el enlace de la señorita Estela Muñiz Livingston con el señor Juan José de Elizalde.

Apadrinarán la boda la señora Cora Livingston de Muñiz y el señor Rufino de Elizalde.

La novia entrará al templo con su hermano el señor Francisco J. Muñiz y el novio con la señora Benedicta Llobet de Elizalde, seguidos del siguiente cortejo:

Cora Livingston de Muñiz con Rufino de Elizalde, Manuela Elizalde con Enrique Muñiz, Cora Muñiz Livingston con Martín Jacobé (hijo), Elena Elizalde con Hortensio Muñiz, Mercedes Elizalde con Hernán Milberg, Nelly Velarde con Luis Jacobé, María Teresa Livingston con Horacio Muñiz.

En el acto civil que se efectuará el 16 serán testigos por parte de la novia, los señores Ricardo Muñiz y Horacio Livingston Pico, y por parte del novio, los señores Adolfo Feterson y Mario Bidart Malbrán.

* * *

Esta tarde será consagrado el enlace de la señorita María L. Beláustegui Goytía con el señor Aníbal N. González.

Serán padrinos la señora Consuelo E. de Beláustegui Goytía y el señor Atanasio Beláustegui Goytía.

En el casamiento civil serán testigos los señores Alberto Morós y Alfonso Carrizo.

* * *

Mejorada la señora Sofía Boet de Lacroix.

—Continúa enfermo el señor Ricardo Pillado.

Se encuentra nuevamente enferma la señora Celia Etcheverry de Iberra.

Se encuentra enferma la señora Elena Napp de Green.

Continúa enferma la señora Margarita Uriburu de Ibarguren.

Enferma la señora Susana Torres de Castex.

Con éxito satisfactorio ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Julio Donato Alvarez.

Restablecida la señora Dorila Alvarez Reynold de Milberg.

Continúa enfermo el señor Carlos Montaña.

Guarda cama la señora Cecilia Ayerza de Achával Rodríguez.

Mejor, la señorita Guillermina Pillado Mathea.

Continúa mejor el señor Augusto Fernández.

Se encuentra enfermo el señor Alejandro L. Lértora.

Con éxito satisfactorio fué sometida a una intervención quirúrgica la señora Ana Cárcano de Acevedo.

* * *

Han llegado—

De Claro el doctor Juan Carlos Alonso y su señora Mercedes Quiroga.

—De Entre Ríos el doctor Franck L. Soler y su señora María Eugenia Requena Gallo.

—De Tucumán el señor Alejandro Gimenez Rosas.

—De Europa los señores Francisco Castañeda Vega, Pedro Funes y Gregorio Gómez Pombo.

—De Santa Fe el señor Agenor Rodríguez Videla.

—De Montevideo el señor Ricardo Dodero.

* * *

Han partido—

—Para el Rosario el señor Roberto WilWde.

—Para Europa el señor José Cortejarena y sus hijas María, Luz y Mercedes.

—Para Corrientes el señor Alfredo López Torres.

—Para su establecimiento en Daricano el doctor Jaime Dartecax Molina.

—Para Tucumán el señor Juan Carlos Estévez.

—Para Rosario de la Frontera los señores vicealmirante Manuel Domecq García, Carlos A. Cortejarena, Enrique T. Sojo, Carlos Hernández, Roberto y Carlos Mattaldi, Virgilio Maffei, doctor José A. Cortejarena, Arturo Peralta Ramos, Angel J. Sojo, Carlos González Bonorino, Héctor C. Quesada.

—Para Asunción del Paraguay la señora Francisca R. de Oribe y sus hijos Enrique y Nélida.

CONTRA LA TOS Y CATARROS BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENZA
PILDORAS DE Catramina BERTELLI
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES MONTEVIDEO

Villacabras
AGUA NATURAL PURGANTE
ES de efecto immediato
NO produce colicos
NO tiene el gusto desagradable de las demàs

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Se cantó en la vespertina de ayer "Manón", por Mme. Ninón Vallin, Dino Borgioli, Armand Crabbé, etc., para quienes, especialmente la protagonista y el tenor, fueron los más calurosos aplausos del público. Dirigió el maestro Sergio Failoni.

Hoy se dará la primera representación de "Un ballo in máschera", con Nadina Borina, Galeffi, Martinelli, etc., dirigiendo el maestro Héctor Panizza. La velada corresponderá a la décima cuarta del turno impar.

El viernes 8 se dará la segunda extraordinaria popularísima, con "La Boheme", por Claudia Muzio, Crimi, Didur, Crabbé, Aurora Abásolo, Azzolini, Contini, etc. Dirigirá el maestro Giorgio Polacco.

El sábado 9, con un espectáculo de los más interesantes, se realizará la función de gala con motivo de la fiesta patria, correspondiendo al turno par.

Probablemente la "matinée" del domingo se realizará con "Barbero de Sevilla" y en la velada irá a escena, para el turno impar, "Marouf".

Compañía Plana - Díaz

Días pasados dimos la noticia de que en el Victoria se presentará la compañía española de comedias Plana-Díaz. El debut ha sido fijado para el 13 del corriente y el elenco es como sigue:

Actrices: Isabel Zurita, Margarita Díaz, Manuela Valls, Esperanza Barrero, Angeles M. Giménez, Carmen Aznar, Irene del Río, María Luisa Fernani Anita Díaz Plana, Dolores Campos, Ana F. Berrocal, Antonia Plana; actores: José Montijano, Fulgencio Nogueras, José Latorre, Antonio R. Aguirre, Manuel Bernados, Luis Alcaide, José López, José Guijarro, Enrique F. Echevarría, Alejandro Nieto, Ramón Enciso, Emilio Díaz.

Entre las novedades que nos prometen figuran "Alfonso XII-13", comedia en tres actos de Fernández del Villar, representada 200 noches consecutivas en el Infanta Isabel de Madrid y "La cartera del muerto", comedia dramática de don Pedro Muñoz Seca, obra de la cual tiene la exclusividad esta compañía.

Para presentación se ha elegido "La venganza de don Mendo", de Muñoz Seca, indiscutiblemente la obra más ingeniosa del fecundo y desconcertante autor.

"El Ruiseñor Español"

Se estrenó anoche en el Avenida

Dos acontecimientos se registraban ayer en el teatro de la Avenida. El primero el debut de la compañía de Inés Berutti y el segundo el estreno de la opereta en tres actos de Schanzer y Welisch, música del maestro alemán Leo Fall, y adaptada al castellano por los señores Enrique García Velloso y Ricardo Cappemberg con el título de "El Ruiseñor Español".

El libreto de la obra es apreciable. Encierra una interesante trama que mantiene el interés durante los tres actos.

En la obra de anoche existe una trama de amor intenso, de esas luchas de corazones que llegan al sacrificio, a pesar de que el ambiente risueño de la farándula teatral, logra en parte suavizar el drama intenso que se desarrolla interiormente.

Los autores del libreto han realizado sus personajes, tanto los reideros como los graves, con una clara y justa visión que proviene de una detenida observación del ambiente.

En cuanto a la música de Leo Fall, solo podemos decir que contiene tanta hermosura en sus variados motivos, ya sean efectistas, briosos o tristes que el público obliga a repetir varios pasajes.

La adaptación de los señores García Velloso y Cappemberg está hecha con mucha propiedad.

La señorita Inés Berutti tuvo una de sus noches más felices interpretando el complicado papel de la protagonista.

Secundaron con eficacia las señoras Palacios, Castillo y Puerto y los señores Gonzálvez, Soto, Lozoya y Sanchis.

Es de aplaudir la suntuosa "mise en scene" y sobre todo los decorados del 1er. y 2o. actos.

L. G. L.

Marconi

"El imperio de la fuerza" que anoche estrenó Carbonell es un drama ingenuo a pesar de sus arranques declamatorios que pretenden encontrar eco en el público de las localidades altas.

No obstante ello el público que anoche presenció su representación aplaudió con calor algunos pasajes motivo por el cual se ha resuelto repetirlo esta noche.

"El hombre de confianza"

Recordamos que hoy en sección vermouth se estrenará en el San Martín la comedia dramática "El hombre de confianza" que firman José López Silva y Nicolás de las Llanderas. El reparto es como sigue:

Laura, Berta Ganglof; Muncheta, Luisa Socato; Don Félix, Arata; Don Vittorio, Simari; Carlos, Franco; Sánchez, Tomás Simari; Salinas, Juan Pecci; Don Luis, Domingo Rodríguez; Una señora, Emilia Torani; Una niña, Eloisa Rognoni; Cliente, Jorge Ganglof; Cartero, Ceferino Bello; Cobrador, Floro Franco; Vigilante, Advaro Escobar; El criado, Juan Loraia.

Esta obra se repetirá en sección intermedia.

Estreno en el Apolo

Reaparece hoy en este teatro el popular actor César Ratti, estrenando en sección intermedia la pieza en un acto "Y muerto el perro...", que firma el doctor Pedro Benjamín Aquino.

El reparto es como sigue:

Mingo, César Ratti; Mecha, M. E. Lerena; Mamita Juana, Gómez; Juliana, Sinisterra; Malena, Niña Baamonte; Laura, Celia Cordero; Eduardo, Pepe Ratti; Martín, Ignacio Corsini; El Rojo, R. Castro; Jacobín, F. Chiarello; El Chino, Peressini; Andrés, Ruffa; El Doctor, Nigro; Bambino, Salda; Cacho, Bertolotti; Monadita, Salvatti; Carambola, Arias; Horales, Casabal.

La acción de la obra transcurre en Buenos Aires, durante las fiestas patrias.

Dadas las simpatías de Ratti y el prestigio de Aquino se espera con interés este estreno.

Festival en el Odeón

La última representación de "Ki-Ki", se realizará esta noche con un festival organizado por la Asociación nacional Pro Patria de señoritas.

Aparte de esta obra y del Himno Nacional cantado por un núcleo de señoritas de nuestra sociedad se desarrollará el siguiente acto de concierto:

1.o "Marcha triunfal", de Rubé Darío, recitación por la señorita Sara Alais.

2.o Piano, por el señor Mauricio Dusmenil:

a) Sueño de amor, Liszt; b) Sevilla, Albeniz; c) Preludio en sol menor, Rachmaninoff; d) Polonesa heróica, Chopin; 3.o "Al gran pueblo argentino salud!". Himno de Salvador Rueda. Recitación por la señorita Laura Alcia Lalanne; 7.o Aria semíramis, Rossini; canto por la señora Alejandrina L. de Petrucklin.

La reaparición de la Rico

Tal como se preveía resultó una nota simpática la presentación de la compañía de doña Orfilia Rico efectuada anoche en el Nuevo. El público selecto que asistió a la velada demostró con espontáneos y calurosos aplausos la simpatía con que vé la vuelta a nuestras actividades teatrales de la inteligente actriz de carácter, a la cual nuestro teatro debe interesantes creaciones.

La comedia de Collazo "Madame Pachulf" que se estrenaba, tiene todas las características de ese teatro ene... creado exclusivamente para que los intérpretes pongan en juego sus facultades prescindiendo de la lógica y donde no cabe el más somero análisis. Así Orfilia Rico creó una francesa dueña de un taller de modas en forma impecable. Nos tenía acostumbrados la actriz a creaciones de personajes criollos. La prueba realizada con "Mamá Clara", de Mertens sirvió de indicación a los autores de un filón inexplotado. Y cabe consignar que esta segunda tentativa ha resultado otro acierto para la intérprete.

El actor cómico Carlos Morganti puso al servicio de un personaje itálico toda su vis cómica, obteniendo seguros efectos. Se notan en él evidentes progresos.

Eliseo Gutiérrez correcto y mesurado como siempre.

La nota espiritual y animada de la obra la dan las actrices Silvia Parodi, María de Burgos y Franca Paganini en tres felices interpretaciones.

"Madame Pachulf" fué correctamente presentada.

El público recibió a la obra y especialmente a los intérpretes con marcadas señales de aprobación.

En el Florida

La sección escénica de la Casa de Galicia ha organizado una serie de funciones a realizarse en el Florida, la primera de las cuales se realizará esta noche, poniéndose en escena la comedia de don Jacinto Benavente "La propia estimación", que irá precedida de una disertación sobre el teatro benaventino por el señor E. Blanco Amor.

Lírica popular

En la Opera del Rosario está actuando una compañía lírica que dirige el maestro Marranti, un Marinuzzi de estas andanzas populares.

Elsa Piaggio

Esta joven pianista argentina, discípula del Conservatorio de Buenos Aires, dará hoy un recital en el Salón Teatro (a las 17) con el siguiente programa:

I. — Preludio, coral y fuga, César Franck.

II. — Valse op. 34, N.o 1, Polonesa op. 40, N.o 1, Scherzo op. 39, N.o 3, Fantasía op. 49, Chopin; Arabescos sobre el Danubio Azul, Strauss Schulz Evler.

III. — En la Sierra op. 32, La colina sombreada, Insectos y Lagartijas, Rama de piquillín, El rancho abandonado, Cortejo campestre, Williams; La velocidad, Mathias; Seguidillas, Albéniz; Rapsodia húngara N.o 10, Liszt.

Un estreno en el Rosario

El conocido autor don Alejandro E. Berruti hará estrenar el sábado en el Olimpo del Rosario una comedia en tres cuadros titulada "Cuando menos se piensa".

Vermouth en el Liceo

En el Liceo habrá hoy sección vermouth exhumándose la comedia de don José León Pagano "El sobrino de Malbrán".

Variedades al Victoria

En el Victoria se realizarán en los días 9 y 10 espectáculos extraordinarios con una compañía de atracciones que cuenta con los siguientes números:

Otto Pfaff, Isabel Fortuny, Los de la Raza, Felito, Alexander, Linda Thelma, Nicanora, Amalia Azándiga y la orquesta Firpo.

Para el interior

Un elenco nacional cooperativista que tiene como primera actriz a Pura Mora y como director artístico a José Antonio Saldías, ha partido rumbo a San Juan en cuya capital se presentará con "Cartas de amor", de don José León Pagano.

Que los acompañen vientos prósperos y que regresen más íntegros que otros que han corrido igual aventura, son nuestros deseos.

Rumores

Se asegura en los corrillos teatrales que la popular actriz de carácter doña Felisa Mary está realizando activas gestiones, a fin de vencer las dificultades que se oponen para el funcionamiento del Smart como teatro. Contaría con un elenco nacional.

Veremos si tiene más suerte que sus predecesores en la misma aventura.

Otros que vuelven

Se ha incorporado al elenco del Buenos Aires la pareja artística Rosa Catá, Alberto Drames, dos elementos muy útiles para Muiño y Alippi, y que los acompañan desde que organizaron su compañía del popular teatro de la calle Cangallo.

Conciertos

ANDRES SEGOVIA. — Teatro Odeón; el jueves 7 de julio, a las 17.15. Recital popular de guitarra: Sors, Tárrega, Coste, Haydn, Mendelssohn, Schumann, Llobet, Albéniz.

HEDWING FRANCILLO - KAUFMANN. — Teatro Odeón, viernes 8 de julio a las 17.15, recital de canto. Mozart. Beethoven, Rubinstein, Brahms, Reger, Alabieff.

BACKHAUS. — Teatro Coliseo; lunes 11 de julio a las 17.15. Recital popular de piano; Sonata en fa menor de Brahms. Schumann, Mendelssohn, Rachmaninoff, Rabinstein.

Cinematografía

"El milagro del Crucifijo"

POR WILLIAM RUSSELL

De cómo el amor cambia la faz de las cosas se ve en "Milagros del Crucifijo", y más aún si el rival de ese amor es el "sheriff" de un paraje apartado de lo que nosotros llamamos la civilización.

En el caso de Jim O'Kane convirtió al leñador en un mísero presidiario, al frecuentador de bosques inmensos a dueño absoluto de una reducida celda con sus barrotes de hierro, por los que sólo de vez en cuando llegaba a filtrarse la luz purificante del rey de los astros.

Jim tuvo la desgracia de enamorarse de Mamie Lee Corwin y la suerte de que el corazón de esta bella joven le perteneciera en absoluto; y si bien Jim era un hombre en toda la extensión de la palabra, el "sheriff" representaba la ley; y por más que rezaran hombres fuertes y rectos como el leñador, la ley tiene sus escapatorias para las personas poco escrupulosas que la manejan.

De esta manera el "sheriff" pudo condenar a Jim a la prisión y obligar a Mamie que se casara con él.

Jim, en la cárcel, se sentía impotente; el deseo de la venganza lo consumía, hasta que un día apareció ante él la visión del Redentor, que parecía querer decirle que significa siempre el camino del bien.

Al salir de la cárcel se puso en busca del que le había acusado injustamente; pero al recordar la visión de la cárcel comprendió que debía perdonarlo.

El "sheriff", creyéndose perseguido y lleno de espanto, puso fin a su vida.

Jim, al tomar en sus brazos a la desdichada Mamie, le aseguró que Dios recompensaría a todos aquellos que tuvieran fe en El.

"El milagro del Crucifijo" es un drama escrito expresamente para William Russell, quien necesita del drama intenso para desarrollar su notable personalidad. William Russell no se conforma con actuar en películas comunes; exige lo mejor y lo mejor porque sabe que eso también lo exigen sus millares de admiradores.

Se estrenará el 22 del corriente.

"El dominador"

PELICULA EN SERIES

(7.o Episodio)

"El salvamento imposible"—

Un fuerte rayo de sol atravesaba la ventana frente a la cual Violeta estaba tendida. El cristal prismático de dicha ventana, concentrando el calor y la fuerza de ese rayo, sirvió como "vidrio de aumento" y, mediante la convergencia de los haces de luz en un solo foco, fué a quemar la soga. El fuego no tardó en consumir las ligaduras y Violeta quedó libre. Pocos minutos después la compañía caía estruendosamente, pero la joven estaba fuera de su alcance. Hechó una mirada a la habitación y vió una puerta que cedió a su empuje, pero solo para hallarse ante Vera y el jefe de la banda.

Ambos bandidos tomaron a la joven y ataron sus brazos a dos anillos de hierro que quedaban por encima de su cabeza, de los que quedó suspendida. El tormento para hacerla declarar el lugar en que estaba el retrato buscado, fué interrumpido por Kalt y Renard que llegaba a todo correr.

—Dupont debe estar aquí de un momento a otro — dijo Renard — ... Se nos escapó y sabe que aquí tenemos a la muchacha.

El aviso llegaba a tiempo, pues Dupont estaba ya frente a la gruta. El jefe de la banda aguardó que el joven llegase a cierto lugar y entonces tocó un botón que provocó una explosión a los pies mismos de Roberto.

Agobiada por el tormento Violeta habló: "El retrato está en el consultorio de mi tutor — dijo —. Soltadme ahora por favor!"

Kalt y Renard salieron en seguida y fácilmente, penetraron en el consultorio de Sutton. Pero por ninguna parte encontraron el cuadro. Sutton había oído ruido en el laboratorio y se apresuró a ... el cuadro tenía oculto el cuadro tras un tapiz. Renard y Kalt, escondidos, no fueron vistos por Sutton, pero Renard notó [illegible]

[illegible]

Cuando sus secuaces [illegible]

[illegible]

—¡No entres! — gritó angustiada la joven.

Si el frío continúa ahuyentando al público de las salas de espectáculos, parece que eso no reza con los aficionados a las películas en series. Se trata sin duda gente de una temperatura más elevada de la que disfrutamos los demás, o puede ocurrir que las emocionantes aventuras sean un buen sistema de caloríferos. Sea lo que fuere "El dominador", la última película en series de la Sociedad General, está haciendo en nuestras salas, lo que no consiguen otras cintas: llenarlos.

En esta semana se estrenarán los episodios 4.o, 5.o y 6.o que a juzgar por el éxito de los tres primeros están llamados a caldear aun más el ambiente. Bienvenidos sean.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Interesante escena de "Milagro el del crucifijo", hermosa película a estrenarse el 22 del corriente

"Una dama enamorada"

Difícilmente encontramos entre las grandes intérpretes del drama silencioso, una mujer que como Ethel Clayton haya dado a todas sus heroínas un valor original y distinto. Ello se debe en gran parte a su talento, pero también a la índole de obras que ha interpretado y que desenvuelven siempre algunos de los grandes problemas femeninos. Hace poco tiempo la vimos triunfar en "Vanidad" después de habernos dado en "Undécimo mandamiento" una de sus más exquisitas interpretaciones. Hoy en "La dama enamorada" de Paramount, podemos apreciar una vez más su privilegiado talento.

Ethel Clayton interpreta el rol de Bárbara Martín, una muchacha que se fuga del convento, para casarse con el hermano de su guardián. Bárbara después de casada descubre que su marido ya estaba casado y tiene un hijo. El marido repudia a su primera mujer y Bárbara lo salva para evitar que los detectives lo apresen por haber tomado parte en una negociación fraudulenta. Sacrificándose a sí misma por Ana, la primera mujer de su esposo, Bárbara obliga a la familia de este a reconocer al niño.

Mas tarde, en una función Bárbara conoce a Brent, joven abogado y enamorándose de él decide obtener su divorcio. Sus frecuentes conferencias con su guardián despiertan los celos de Clara, la esposa de este, quien, para consolarse, acepta las atenciones de Rhodes. Rhodes procura por todos los medios de desprestigiar a Bárbara, llegando hasta a tramar una escena a fin de perderla, pero Brent lo impide. Poco tiempo después, probada la ilegalidad de su matrimonio, Bárbara libre ya, puede unirse al hombre a quien ama.

"El Tosco"

ARTCRAFF (REPRISE),
POR WILLIAM S. HART

Entre las grandes interpretaciones de William S. Hart, que se remontan a "El Ariana" su primera película de Triangle, "El Tosco", como "Mi caballo Pinto" y "El hombre tigre", ocupan un lugar eminente. Puede decirse que es en esas obras donde Hart llegó al absoluto dominio de la escena dramática, obteniendo también la íntima emoción a que puede aspirar un actor cinematográfico. El ambiente en que se desarrolla "El Tosco" allá en las heladas llanuras del norte, el conjunto de intérpretes que lo acompañaron en esa ocasión contribuyeron al gran éxito que obtuviera en su estreno esta magnífica producción de Artcraft que nuestro público vó verá a ... con el mismo agrado.

"El Tosco" se repriza hoy en nuestros principales salones.

V. V.

El programa de hoy

[illegible]

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección ... Noche: Función ... deración.

CINE PLAZA. — Rivadavia 5350. ... mejor programa de Flores y Vélez Sarsfield.

Ginebra

La Llave

PH

GRIPE

SU GRAVEDAD EN LA CAPITAL Y EN LAS PROVINCIAS

Para combatir de manera eficaz el contagio por la nariz y garganta los médicos recetan la Coriza... medida de profilaxis importante ... biendo aplicarse dos o tres veces ... día a fin de evitar la virulencia ... bacilo, sirviendo al mismo tiempo para curar cualquier resfrío o coriza, primer síntoma de esta enfermedad.

Por otra parte no debe esperarse a tener los primeros síntomas para usar la Coriza... bien al contrario toda persona que estima su salud, que piense en ... los ... nes pulmonares ... casos ... gripe ... usaría desde ya, evitando así el contagio, la preparación y cooperando a la profilaxis de esta mortal epidemia.

No obstante las apropiadas medidas profilácticas contra la gripe que han tomado el Departamento N. de Higiene y la Asistencia Pública, continua el aumento en forma alarmante y muchos son los casos de neumonía gripal que ya se registran. Estos peligros obligan a recordar nuevamente, las medidas que deben tomarse para evitar el contagio, y sus consecuencias, las lesiones bronco pulmonares, causa la más frecuente de la muerte.

Se aconseja a ... el uso de baños tibios, ... para alimentación a la ... por completo ... y desinfectar la ... evitar la coriza ... primeros síntomas ... y muchas veces ...

Distingue a NUESTRAS GRANDES REBAJAS ACTUALES,

la atrayente bondad y oportunidad de las mercaderías, en ellas comprendidas.



19. — **ELEGANTE ABRIGO** según grabado, confeccionado en VELOUR DE LANA, colores modernos, adornado con cuello y puños de felpa de seda o "Brieszwarzt" con pespuntes dobles de seda; "precio rebajado" $ 68.—

Sombreros; originales modelos auténticos e importados, para señoras y señoritas. Precios rebajados, $ 32; 26: 22, y ..... $ 19.00

Abrigos de buenos casimires y meltón de lana, cuello y puños de felpa labrada, para señoritas: talles 38 al 44, PRECIO REBAJADO.. $ 36.00

Traje cazadora con solapa de casimir de color, pantalón corto, para niños de 7 a 15 años. Precio rebajado..... $ 12.90

Paño de pura lana, doble ancho, extenso surtido de colores lisos, para trajes sastre o abrigo, el metro, Precio rebajado .... $ 2.90

Baton de rico «velours» de fantasía, lindos gustos, artículo abrigado, «precio rebajado» pesos 13.80

BANDERAS

Argentinas y de otras naciones. - Notable surtido.

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

CIBRIAN Hnos. (S. A.) — Alsina y Piedras

::ARGENTINO::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

HOY, a las 21:
Idilio Marchito - Fruta picada
PLATEA $ 2.50
Proximamente: "Botafogo", de Parravicini

TEATRO MARCONI

Empresa ... Miguel Gea y Ca
Rivadavia ... Buenos Aires

COMPAÑIA DE COMEDIAS ABAD-CARBONELL

HOY, a las 21:
— ESTRENO —
La hija del Molinero
Platea, $ 1.50

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL
VITTONE - POMAR

A las 18, 21 y 23:
La revista de las revistas
A las 22:
LA NOTA DEL DIA
Platea, por sección, $ 1

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

A las 18, 21 y 23:
Qué hacemos con el ...
A las 22:
Cada peludo a su cueva...
Platea, $ 1 por sección

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

LOCION HIGIENICA DE EUCALIPTUS
DE RUIZ Y ROCA
QUITA TOTALMENTE LA CASPA
EVITA LA CAIDA DEL CABELLO
Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

EL TRAGICO REINADO DE
ANA BOLENA

FORMIDABLE ESTRENO | JULIO 12 MARTES | PALACE THEATRE GRAND SPLENDID

Protagonista: HENNY PORTEN
Director: E. LUBITSCH
Marca: Messter-Unión U. F. A.

PROGRAMA
MAX GLÜCKSMAN
EXTRAORDINARIO

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Cuenta la reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo con la base del premio Chacabuco, carrera que ha conseguido reunir los mejores elementos actualmente en training para las pruebas de tiro largo y si bien es sensible que no sean de la partida Aldeano y Quo Vadis?, que darían gran interés a la carrera, con los que quedan hay bastantes para que el clásico del domingo resulte de los principales de la temporada.

Las pruebas ordinarias han logrado reunir buen número de inscripciones, excepción hecha del premio Remate, con el que se iniciará la reunión, que más que una prueba digna del primer hipódromo sudamericano parece una carrera de las que componen los programas de los de tercera categoría cuando más.

Pero esa "mosca blanca" no será motivo para que deje de acudir la concurrencia de costumbre el domingo próximo al hipódromo Argentino.

El premio Remate sólo será disputado por cinco yeguas que no serán precisamente las llamadas a dar al turf argentino la importancia que le dieron en épocas pasadas Mouchette, Sibila, Dijital, etc.

En tan modesta compañía y de acuerdo con su foja de servicios, la que se destaca es Frontina que, al menos, ha ocupado puestos en el marcador en pruebas más bravas que la que disputará en esta oportunidad.

Como en la escala de peso está Frontina bien colocada, creemos que es la candidata obligada para caer bajo el martillo.

Merry Girl viene descansada a la carrera y si sus dolencias no se lo impiden puede ser una temible enemiga de la que resultará preferida de la opinión.

Silena, aunque no sea más que por la confianza que en otras ocasiones le ha merecido a su caballeriza, puede alternar con éxito.

Ofensa y Agata en esta compañía pueden tener probabilidades.

La carrera destinada a las potrancas perdedoras cuenta con un lote numeroso y como se trata de una carrera de velocidad la elección resulta un tanto difícil.

Doreen, si esta vez no trata de estrellarse contra los palos como en su compromiso anterior, es la más indicada para obtener el triunfo, si bien sus méritos no son como para considerarla imbatible ni mucho menos.

Cuscuta es la enemiga principal que lleva la favorita. La pensionista de Martín de los Santos está en su distancia y ha de ocupar uno de los primeros puestos.

Brama debuta bien preparada y dado el concepto que de ella tienen en su ecurie no nos extrañaría que fuese la vencedora.

Chilena es otra debutante por Chili II, que será presentada en inmejorables condiciones y que puede correr bien.

Vivita, Chingola, Madriguera y Fragancia darán gran interés a la prueba y pueden vencer a las favoritas.

Nenúfar, que fué cuarta en su última presentación, es la candidata que puede repartir un buen dividendo.

La carrera destinada a los potrillos que todavía no han ganado, debe resolverse entre Grand Couronné y Agüeros.

El pupilo del stud Atucha será con justa razón el preferido de la cátedra, la que ha de tener en cuenta seguramente que en compromisos clásicos ha ocupado los primeros puestos y que en el Raúl Chevalier fué segundo de Pulgarín, aventajando en la llegada a varios productos ya ganadores.

Si llegase a fracasar el favorito no vemos en el lote más que a Agüeros como el llamado a imponer condiciones. El hijo de Your Majesty ha seguido bien en su training y a su caballeriza le merece ilimitada confianza.

Aunque la carrera no debe salir de los dos campeones citados, es bueno que se tengan en cuenta Ministro, que ya ha corrido bien en compromisos anteriores, y Mate Pastor que hace su rentrée en forma como para tener una actuación descollante.

Burlón es el lance que puede llegar a arruinar a la cátedra.

GINEBRA
¡¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!!
BOLS

La escala de peso en que van a encontrarse los inscriptos en el premio Cabaret ha de influir para que den lugar a una reñida lucha en el caso de que el preferido de la opinión no repita la performance de su rentrée.

Tapado ha seguido sin novedad y como en ésta va todavía liviano, esperamos que haga la misma carrera que al ser presentado en público hace poco y en ese caso ya pueden sus rivales perderle el cariño al importe del premio.

Norton es el enemigo que lleva el hijo de Old Man y como está en su tiro y viene repitiendo sus carreras, lleva probabilidades de salir victorioso.

Nivel, Luminar y Su Señoría son candidatos que darán gran interés a la prueba y que tiene chance suficiente para que no se les eche al abandono.

Le Poilu, si su dolencia no se lo impide y es presentado en esta oportunidad, se señala como el candidato a pagar sport.

Bajo cualquier punto de vista que se mire ha de resultar muy interesante la prueba clásica que se disputará el próximo domingo en Palermo, pues en ella intervendrán los mejores caballos actualmente en training.

Calderón que en el clásico Vicente L. Casares finalizó segundo de Aldeano, parece que finalmente ha completado su forma, por lo que está en condiciones de mejorar notablemente aquella performance.

El hijo de Pipiolo ha demostrado en los últimos ejercicios a que ha sido sometido hallarse en plena posesión de sus medios, por lo que no hay duda de que ocupará uno de los primeros puestos.

Hermann Goos que en tan brillante estilo se impuso en el clásico Libertad de punta a punta, será uno de los competidores con más chance a adjudicarse la prima asignada al vencedor.

El estado que ostenta actualmente el hijo de Enérgica es insuperable, habiendo hecho desde aquella carrera buenos progresos, por lo que está demás decir de que si cae vencido, será con todos los honores, como saben hacerlo los verdaderos cracks.

Leteo es difícil que llegue a tener mayor figuración, pues creemos que en contra de esta clase de adversarios, el hijo de Fulmen pasará poco menos que desapercibido.

Desenvuelto cuenta también con decididos partidarios, quienes aseguran que el hijo de Craganour ha evolucionado favorablemente, y que no habrá que extrañarse si resulta el ganador de esta carrera.

Por nuestra parte podemos indicar al representante del stud Haras Chapadmalal como la probable sorpresa, dado los grandes adelantos que ha hecho.

Moloch que como Calderón no es presentado en público desde que disputó el premio Vicente L. Casares, donde ocupó el tercer puesto a escasa ventaja del ganador, es considerado a pesar de sus muchos años, como uno de los competidores con más probabilidades a adjudicarse este premio.

El stud Icearhe cree firmemente que Moloch, antes de retirarse definitivamente de las pistas, obtendrá todavía más de un sonado triunfo.

General Brusiloff que no disputó el clásico Libertad por no haberse encontrado la pista en buenas condiciones, hará su rentrée preparado como para recorrer la distancia de 2000 metros de extremo a extremo.

El hijo de Jardy, que está como en su mejor época, será seguramente el favorito de la carrera, y con justa razón, pues sus adversarios tendrán que correr mucho si quieren vencerlo.

En su caballeriza se asegura que General Brusiloff inscribirá su nombre por segunda vez como ganador de este clásico.

Fair Play, que no purodujo la carrera que de él se esperaba en su último compromiso, será presentado para ver definitivamente, si es que el hijo de Pirita sufre de las vías respiratorias, enfermedad que le impide desarrollar todos sus medios, o si aquella carrera ha sido una performance falsa.

Surí, que cayó vencido fácilmente por Hermann Goos en su última carrera disputada, será un candidato con ciertas probabilidades, pero como los caballos más arriba indicados están casi todos en plena posesión de sus medios, creemos que su victoria ha de resultar problemática.

Zig Zag, Palospavos y Pretal que también figuran anotados, es casi seguro que no sean presentados, por no ser todavía el estado de esos caballos, satisfactorio.

La carrera en que cotejarán sus fuerzas las potrancas ganadoras se presenta sumamente favorable para Hipérbole, que en su compromiso anterior (clásico Condesa) fué tercera de Dorancia con hermosa acción.

La hija de Le Samaritain anda mucho en sus ejercicios y en tan modesta compañía puede responder a la confianza que le merece a su caballeriza.

Poderosa es, por la distancia, la llamada a oponerse a la victoria de la preferida de la opinión. La hija de Charming ha progresado bastante.

Begonia se señala como la tercera en discordia, y puede ser que en ésta responda a sus trabajos.

Cerámica, Malberry y Flérida también cuentan con innumerables partidarios por el gran estado de preparación que lucen y por la forma en que se han desempeñado recientemente.

El lance de está carrera puede ser Milonguita.

La carrera de la milla cuenta con un lote de especialistas en la distancia en el que hay varios que pueden salir airosos.

Esdepaja, a pesar de cargar el peso más alto, es candidato a ocupar uno de los primeros puestos, ya que el hijo de Américo ha progresado enormemente, desde que ingresó en el stud Don Gonzalo.

Como el enemigo principal citaremos a Winged, que con sólo 49 kilos está en condiciones de hacer marcar tiempo a los que se le crucen al paso.

Nivel ha de mejorar la carrera de su rentrée y si quiere emplearse ha de poner en aprieto a los favoritos.

Thalassa, Farman, Carmuchita y Telodiró, que va muy liviana, completan el lote de los que llevan probabilidades de agregar a su haber el importe del premio Remanso.

Rama Caída, cuya performance anterior se considera falsa, puede ser la encargada de arruinar a la cátedra.

La del desquite, por el exagerado número de concurrentes, se presenta de difícil solución, y los aficionados han de dudar antes de elegir al candidato que ha de cruzar el disco en el lugar que ellos desean.

Entre los pesados serán los preferidos Gallipoli y Brujo, pues tanto el hijo de Craganour como el pupilo del stud Los Copihués están listos para defender sus posiciones.

Castelar, cuya carrera detrás de Desenvuelto lo recomienda especialmente, será el favorito de la mayoría y como con esa carrera ha completado su preparación puede ser el ganador.

Some Day y Elástico están en su tiro y cuentan con decididos partidarios, así como Norton y Roldán si son presentados en esta carrera.

Para cobrar sport Royal Admiral, que ya se sabe aguanta con facilidad los pesos altos.

TALARILA

Es muy veloz

La hija de Colambour, que hace bastante tiempo no es presentada en público, viene desempeñándose muy bien en todos sus ejercicios, poniendo de manifiesto en tods ellos ser muy veloz.

Con la monta del jockey C. Fenucci hizo ayer 700 metros: en 41" dos quintos.

TANGAGE

No recupera su forma

El entraineur Vicente Fernández viene luchando por hacerle recuperar la forma de sus mejores épocas a este hijo de Larrea.

Ayer, dirigido por el jockey J. Ardouin, el pupilo del stud A. B. hizo 800 metros en 48".

TARTARIN

Anda bien

El hijo de Saint Wolf no reaparecerá en público hasta el clásico Necochea.

Con el reposo que ha tenido ha mejorado notablemente y ayer fué trabajado en 800 metros, marcando 48" 2|5.

CARMUCHITA - COUSIN KATE

Trabajan suave

A estas dos pupilas del entraineur Moreno se les ha ejercitado ayer apareadas, sin ser exigidas cubriendo 700 metros en 42" 3|5.

Cousin Kate con el prolongado reposo que ha tenido, se ha puesto en inmejorables condiciones y no ha de tardar en reaparecer defendiendo los colores del stud Ayacucho con éxito.

FIDUCIA

Sigue bien

La ganadora del clásico Suipacha ha continuado en excelentes condiciones de training.

Ayer tuvimos oportunidad de verla, mientras el jockey R. Pelletier y a la par de Rama Caída con el aprendiz E. Ruiz, hizo una partida, como simplo ejercicio de salud.

CODICIOSA

Continúa mejorando de sus heridas

Ya hemos informado de las causas de la defección de esta hija de Diamond Jubilee en el clásico Condesa, corrido el domingo último.

Las heridas sufridas por la hermana de Carmuchita han tenido mayor importancia de lo que se suponía, y será necesario dar con la forma de evitar que en lo sucesivo vuelva a fecarse.

A la representante del stud Condal ayer se la llevó a la pista a galopar.

SILENCE

Está anotada para el domingo

No creemos mayormente en esta hija de Silen, cuyo debut tiene anunciado par el próximo domingo.

Dirigida por el jockey J. Fernández fué ensayada en 600 metros, con resultado poco favorable.

MUSULMAN

No tardará en obtener su primera victoria

Dado lo bien que se conduce en todos sus ejercicios privados este hijo de Baratieri, creemos que no tardará en obtener su primera victoria.

Dirigido por el aprendiz G. Greno, Musulman cubrió ayer de tarde 700 metros en 42".

FLORISTA-EL CORRAL

Son ejercitados en la milla

Vienen cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad estos dos representantes del stud San Lorenzo. Florista es una linda hija de Saint Wolf y Floricela, que no tardrá en obtener su primera victoria.

Esta última, dirigida por J. Ardouin, y El Corral con Greno, fueron ejercitados ayer en 1600 metros, marcando 1'42" 3|5.

QUIRNO COSTA

Reaparecerá en el premio Maipú

El hijo de Méhari, viene siendo preparado especialmente para que pueda reaparecer en los 1200 metros del premio Maipú, en las mejores condiciones posibles.

Ayer de tarde Quirno Costa, fué ejercitado por el jockey Grassi, en la distancia de aquella carrera, marcando el recomendable tiempo de 1'12" 2|5, dejando la impresión de que será un serio adversario de Yesquero en esa oportunidad.

MAZORCA

Anda regular

Esta hija de Amsterdam, que en las últimas carreras por ella disputadas no se condujo como esperaban en su caballeriza, cumple sus ejercicios con toda regularidad.

Dirigida por el peón, hizo ayer 800 metros en 48".

ESTADISTICA DE ENTRAINEURS Y JOCKEYS DE PALERMO Y DE LOS HIPODROMOS PATROCINADOS.

Jockeys	carreras
Rodríguez F. T.	69
Acosta Máximo	38
Torterolo Domingo	29
Pelletier Ramón	29
Ruiz Sebastián	25
Guastavino Santiago	25
Ludueña Alfredo F.	24
Di Biase Manuel	23
Etchechurry Marcos	23
Ludueña Angel	23
Palmieri Vicente	22
Medina Adolfo	18
Rossotti Francisco	18
Lema Manuel	18
Guerrero Fidel	15
Grigera Patricio L.	15
Cuidadores	**carreras**
Trejo Honorio	34
Bentancur José	23
Moreno Naciano	19
Lacruz Zacarías	18
Firpo Vicente	17
Arzeno Luis P.	16
Petrozzini Vicente	15
Silva Paulino	14
Castro José Leoncio	13
Tavella Jaen	13
Torterolo Gabriel	12
Cortéz Ildefonso	11
Jaen Antonio	11
Salthú Bernabé	11

La secretaría del Stud Book nos comunica los siguientes informes:

Animales muertos: Aguila (1920) por Potrerillos y Lanceadora por Ivanowski; Indian Boy (1918), por Dominguito e Indian Girl por Pelayo; Kety XII (1916), por Carlos XII y Farcense por Finance; La Scala (1903), por Fame y Tetrazzina por Tissaphernes; Príncipe (1915), por Old Man y Petite Amie por Saint Damien; Tirteo (1908), por Orange y Tesalia por **Wagram**.

Yeguas que han abortado: Vanity, producto por **Dominguito**; Verdad, producto por Dominguito; Mme. Recamier, producto por Saint Wilf; Alpina, mellizos por Dusty Miller; Pearl, mellizos por Larrea.

Animales exportados para el Uruguay: Yupanqui (1915), por Your Mejesty y Completa; para el Brasil, Salomon II (1914), por Semafor y Celosa.

Ha sido castrado el caballo Roulis.

NUESTRA INFORMACION PARA EL SABADO

Como pasado mañana no aparecerá LA EPOCA, en nuestro número de mañana daremos lai nformación completa de la reunión del próximo domingo.

Avisamos a los que intervengan en el cuadro de pronósticos que deben remitirlos mañana viernes, antes de las doce.

FUTRE

Produce un buen ejercicio

Este 4 años hijo de Pearl River y La Niña, se viene desempeñando muy bien en sus ejercicios, por lo que se le hará disputar en breve alguna carrera.

Ayer de tarde, Futre produjo un ejercicio de primer orden, al cubrir 800 metros en 47", dirgido por el aprendiz Orduña.

EL APRENDIZ E. RUIZ

En la reunión del próximo domingo, el aprendiz E. Ruiz dirigirá a los siguientes caballos: en la segunda, Buena Fe; en la cuarta, Tapado; en la sexta, Gijona; en el handicap de la milla, Nivel y en la carrera del desquite, Roldán.

PALOSPAVOS

No cumplirá su compromiso en el clásico Chacabuco

Como hemos informado ayer, el pupilo del entraineur Juan Torterolo no cumplirá su compromiso en el premio Chacabuco, por no ser aún su preparación lo necesaria como para intervenir en una prueba complicada como será ésa.

El crack del stud Indécis fué aprontado ayer de tarde en 1000 metros, dirigido por el jockey D. Torterolo, marcando 1'2" 2|5.

PASAFUEGO

Debutará en una de las próximas reuniones

Este hijo de Fripón y La Gatita, perteneciente al stud Pasagua, está en condiciones de hacer su debut en cuanto su caballeriza así lo decida, pues en sus últimos ejercicios se ha venido desempeñando cada vez mejor.

Ayer de tarde fué aprontado en 1000 metros a la par de Pasa Pasa, marcando 1' 2"|5 con buena acción.

ALASKA

En cuanto corra debe obtener una nueva victoria

No hay duda de que esta hija de Fripón es una de las mejores potrancas de la presente generación, y es sensible que no haya podido medirse con las 2 años de primera fila, por no haber sido anotada en las carreras clásicas.

Ayer de tarde tuvimos oportunidad de verla mientras el aprendiz G. Greno la ejercitaba a la par de Mameluco con Rivas, marcando 47" en los 800 metros.

MI NOVIA

Cubre 700 metros en 41" 15

Aunque en sus ejercicios no se deja ver, está este hija de Bracelet, ..., pues en las pruebas que ha disputado hasta el presente no ha tenido mayor figuración.

El jockey E. Saavedra la ejercitó ayer de tarde en 700 metros, marcando 41" 1|5.

GARROTIN

800 metros en 47" 1|5

No tardará en hacer su rentrée este hijo de Le Samaritain, pues en sus ejercicios viene desempeñándose cada vez mejor, como lo demostró ayer al cubrir 800 metros en 47" 1|5 dirigido por el jockey M. Altamiranda.

Garrotín está muy bien preparado y si cuando corra se conduce como lo hace en privado, no hay duda que lo hará con pleno éxito.

Hipódromo Argentino

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO 10 DEL CORRIENTE

Para la reunión del domingo próximo, en Palermo, ha sido confeccionado el siguiente programa.

PREMIO REMATE
Distancia 1600 metros

4000 Frontina 51	3000 Silena 52
2000 Merry Girl 52	2000 Agata 50
3000 Ofensa 52	

PREMIO AVENTURERO
Distancia 1100 metros
(Todas con 56 kilos)

Perla Azul	Cuscuta
Vivita	Brama
Madriguera	Buena Fe
Chingola	Chilena
Fragancia	Breña
Doreen	Nenúfar
Silence	Fleur du Mal
Bendición	

PREMIO DIJITAL
Distancia 1500 metros
(Todos con 56 kilos)

Grand Couronne	Nap
Agüeros	Ministro
Burlón	Vagabundo II
Mate Pastor	Merry Andrew
Jaleo	

PREMIO CABARET
Distancia 1800 metros

Norton 56	Nivel 49
Roldán 53	Festivo 48
Luminar 52	Boy Scout 48
Tapado 52	Le Poilú 47
Su Señora 50	

CLASICO CHACABUCO
Distancia 3000 metros

Zig Zag 62	Palospavos 60
Calderón 60	Pretal 60
Hermann Goos 60	Tours 62
Leteo 62	Gral. Brusiloff 62
Desenvuelto 60	Fair Play 62
Moloch 62	Surí 62

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1600 metros
(Todas con 56 kilos)

Milonguita	Malberry
Hipérbole	Poderosa
Begonia	Nimecha
Cerámica	Flérida
Gijona	Esparta
Tableda	

PREMIO REMANSO
Distancia 1600 metros

Esdepaja 62	**Desterro 45**
Carmuchita 56	**Aelodiró 45**
Rosal II 53	**Nivel 44**
Thalassa 52	**Rama Caída 44**
Farman 50	**Jocolí 41**
Winged 49	

PREMIO Gral. BRUSILOFF
Distancia 2200 metros

Royal Admiral 63	Castelar 50
Esdepaja 61	Narcótico 50
Gallipoli 57	Some Day 50
Brujo 55	Winged 48
De Luca 55	Colinette 45
Pretal 53	Norton 48
Lepanto 53	Roldan 45
Elástico 53	Kim 49

PRETAL

Será presentado en el clásico Chacabuco

El representante del stud Indécis, que al hacer su rentrée hace 20 días, no tuvo mayor figuracion, será de la partida el próximo domingo en el clásico Chacabuco, y como se le notan grandes adelantos en su estado, no sería difícil que tuviera una figuración descollante.

Con la monta del jockey S. U. Morales, el hijo de Pippermint, cubrió ayer de tarde 1000 metros a voluntad en 1'1".

DESTERRO

Está corriendo bien

El representante del stud Lagrange luce un espléndido estado de preparación, y como anda corriendo muy bien, no sería difícil que en el compromiso que tiene para el próximo domingo, hiciese triunfar los colores que defiende, una vez más.

Ayer tarde el hijo de Orinoco, dirigido por el jockey S. U. Morales, cubrió 700 metros en 41" 2|5.

CHIRUBICHA

Es muy veloz

No hay duda de que este hijo de Caseros, que al abandonar la categoría de perdedor triunfó muy fácilmente y en buen estilo, es un producto llamado a tener más de un éxito en distancias de la recta, por ser muy veloz.

Dirigido por el jockey A. Grassi, el pupilo del entraineur Juan Casella, cubrió ayer de tarde 700 metros en 41" 1|5.

AMARRETE II

Ha tenido un breve reposo

El hijo de Ormeville, que en sus últimos compromisos se desempeñó con regular éxito, ha sido beneficiado con un breve reposo que le ha sentado admirablemente.

Amarrete II, que no tardará mucho tiemp en recuperar su buen estado, fué aprontado ayer de tarde en 800 metros, marcando 48" 1|5, dirigido por el aprendiz Di Tomassi.

TELODIRO

Puede resultar la sorpresa del handicap de la milla

Como recordarán los aficionados esta hija de Courtisan en la última carrera que intervino se adjudicó una fácil victoria al vencer a Moselle, Supremacia, Rama Caída, etc., por dos cuerpos y medio en un tiempo bastante recomendable, por lo que no nos extrañaría que el próximo domingo repitiera esa hazaña en el handicap de la milla, aunque en esta ocasión los adversarios que llevará serán de mayor consideración.

La pupila del entraineur Carlos Bustos, cubrió ayer de tarde 1000 metros en 1'1" 2|5, dirigida por Jesús Bastías.

MERRY ANDREW

Debutará el próximo domingo

En la prueba de potrillos perdedores del próximo domingo, anuncia hacer su debut, Merry Andrew por Méhari y La Negresse perteneciente al stud La Jorgelina, y como cuenta con ejercicios bastante regulares, puede tener una buena figuración.

Merry Andrew, que está al cuidado del entraineur Juan L. Aguilera, cubrió ayer de tarde 800 metros en 48".

CHARRA

Será presentada en breve

A pesar de que esta hija de Old Man en la única carrera que disputó no tuvo mayor figuración, creemos que en su próximo compromiso, que será en breve, se conducirá de muy distinta manera, dado los progresos que ha hecho en su preparación.

Con la monta del jockey A. Grassi, Charra, cubrió ayer de tarde 800 metros en 48" 3|5.

LETEO

Cumplirá su compromiso en el clásico Chacabuco

El ganador del clásico San Martín, y vencedor del crack Aldeano en esa misma prueba, intervendrá el próximo domingo en los 3000 metros del premio Chacabuco, y aunque en esta oportunidad tendrá que medirse con enemigos superiores, puede tener una figuración discreta.

Leteo, dirigido por el jockey A. Grassi, produjo ayer de tarde un buen ejercicio al cubrir 1000 metros en 1".

EL CONDE

Anda muy bien

El hijo de Adriano, que desde que finalizó segundo de Hermann Goos no ha vuelto a ser presentado en público, está en inmejorables condiciones de preparación no habiendo duda de que cuando reaparezca, para vencerlo será necesario correr mucho, pues El Conde ha resultado ser uno de los mejores caballos de handicaps que tenemos actualmente.

Dirigido por el aprendiz T. Torrilla el pupilo del entraineur Garcés, cubrió ayer de tarde 1000 metros en 1'1".

Cocktail Kola
Secrestat

"TRINCHIERI"
Vermout italiano genuino.
Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

CANCER

SU TRATAMIENTO

Por las estadísticas que se publican, se observa que el cáncer está a diario haciendo más víctimas, el número en esta capital de muertos por esta terrible dolencia, ha sido en el año 1915 de 4241 y en 1919 de 4166, y ante cifras tan alarmantes, tenemos por humanidad que hacer una propaganda sin límites, una propaganda que dé a conocer a toda nuestra sociedad, cuales son las armas con que se puede combatir este terrible flagelo.

Los médicos usan hoy con éxito el radium, la cirugía y el condurango, y fácil es obtener notables mejorías con cualquiera de esos tres tratamientos, cuando el enfermo recurre a ellos a sus primeras manifestaciones.

En los casos en que el radium y la cirugía no puede aplicarse por razones varias y diversas, los médicos recetan el Condurango Compuesto Chalier, como el mejor medicamento para combatir el cáncer y cuyos resultados está dando origen a notables conferencias publicadas en revistas médicas.

Se aconseja el **Condurango Chalier** a todos los enfermos de cáncer sin distinción, a los enfermos de gastralgias, úlceras del estomago, impurezas de la sangre, etc., no olvidando que al insistir a los enfermos de cáncer el uso continuado de ese preparado, es mejorar y hacer revivir al paciente.

La manera de usar ese preparado va explicado con toda claridad en el interior de cada frasco.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 586
CON FACILIDADES DE PAGO.
HAY EN VENTA PROPIEDA...

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L...

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 516, Libertad
DOCTORES NELSON

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 583

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas ... de regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. ..., Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas ... de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES,
HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de nueve años he venido padeciendo de una colitis seca, con gran acidez al estómago, cálculos a los riñones y hemorroides que me tenía completamente extenuada, mostrándose rebelde a todo tratamiento. Me sometí a la cura del



"RADIOSOL VEGETAL" y en el término de veinte días me encuentro completamente restablecida, habiendo desaparecido todas mis dolencias, he aumentado varios kilos de peso y gozo de un completo bienestar.
(Firmado) Rosalina de Cornejo S. e. Victoria 3717, Buenos Aires.

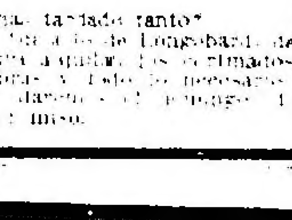
AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.
Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta de RADIOSOL VEGETAL.
Expendio Libre, Certificado 3377
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m n
Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171.

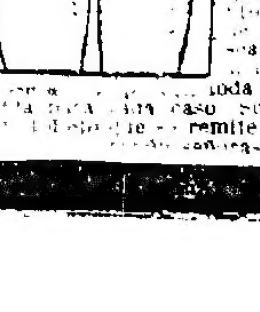
REMATES

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Terreno con 1 pieza en Villa Devoto, Calle Habana entre Av. San Martín y Campana (entre los Nos. 3346 y 3372), Orden del señor juez Dr. Mac. kinlay Zapiola, secretaría Dr. Napoleón Paz, en el juicio Eloisa Zunger de Bischoff contra Julio Berner. Tasación $ 3.768. Base retasada, pesos 2.884.
El domingo 10 de julio, a las 16, Mide 20 mts. de frente, por 41 mts. de fondo. Superficie 824 m. c. Edificio de 1 pieza de material, cerco de alambre tejido, vereda y árboles frutales. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Av. de Mayo 634.
15,157 v. julio 10



... has tardado tanto?
... Longobardi de Boyar ... los cerimados, es... todo lo necesario para ... 14 de ...



HERNIAS

HERNIAS ... en esta casa de reconocida seriedad ... no verá defraudados sus deseos ... al mismo tiempo el gasto ... adopta el reductor ... una reducción perfecta ... y voluminosa que sea. El reductor "DORAT" es impercetible ... suave como un guante, amoldándose ... toda precisión, y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente ... se remite gratis.—"DORAT", Esmeralda 577, Bs. A... atendida por especialistas de su sexo.

Cigarrillos
Dólar
20, 30 y 40 cts.



J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO Io. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, julio 7. — Los últimos ítos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Excaange á los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	93
Emp. argentino interno, 1909, 5 o|o	80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378)	56
Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	41 1|2
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	89
Emp. conversión de títulos municipales, 1898	56
Emp. argentino de conversión, 1888-89, en £, 4 1|2 o|o	79
Londres y Brasil	19 1|4
Anglo Sudamericano	8 1|16
Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias	52
Central Argentino, acciones cons. ords.	47
Central Argentino, acciones diferidas	34
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	35
de Buenos Aires, para 15.000 a 69.80	julio 31:
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13 3|4
Entre Ríos, acciones ordinarias	14 1|4
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures	28 1|2
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias	13 6
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones diferidas	2 1|2
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums.	3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo)	106
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24
Argentina de Tierras del Sur	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias	7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias	20
Union Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16
Argentina de Tierras del Norte	5
Argentina de Tierras de Río Negro	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, julio 7. — El aceite 32 1|4; para entregas en junio, agosto, a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3|4.

de lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a

Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1|4; la de Calcuta, para Junio - Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3|5.

Mercado Central de Frutos, para junio 8, 50 a 82.

El mercado de trigo se presentó firme, tipos precios de trigo de 62 1|2 libras, procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo - Junio, se cotizó a 42; para Junio-Julio, a 41; para Julio - Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo - Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

CHICAGO, julio 7—El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz, para entregas en Julio, a 0.65 7|8 dólares por bushel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 5|8.

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en Julio, a 0.65 5|8; avena, para Julio, a 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 medio día fueron: para Julio, a 1.38 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, julio 7. — La semilla por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 15.000 á 43; 34.000 á 93.40; 15.000 á 93.20; para julio 7, 15.000 á 93; 1.200 á 93.[illegible]; 32.000 á 93.[illegible]; para julio 15, 50.000 á 93.20.

Idem de 6 o|o, primera serie, para julio 8, 6.000 á 915.50; 22.500 á 96.

Idem de 6 o|o, segunda serie, al contado, 1.200 á 92.70; para julio 8, 8.000 á 92.80; 26.000 á 93.

Idem de 6 o|o, tercera serie, al contado, 30.000 á 92.20; 7.800 á 92.30; para julio 8, 26.500 á 92.20.

Idem de 6 o|o, cuarta serie, al contado, 12.000 á 92.20; 3.000 á 92.30; para julio 8, 5.000 á 92.20; 2.000 á 92.30.

Idem de 6 o|o, quinta serie, al contado, 5.000 á 91.10; para julio 8, 5.000 á 91.20; 41.000 á 91.10; para julio 11, 12.000 á 91.20.

Idem de 6 o|o, sexta serie, al contado, 28.200 á 91.10; para julio 8, 11.000 á 91.10.

Idem de 6 o|o, séptima serie, al contado, 8.3000 á 92; para julio 8, 209.000 á 92.

Idem de 6 o|o, octava serie, al contado, 5.000 á 91.80; para julio 8, 71.000 á 91.90; 44.000 á 91.80.

Idem de 6 o|o, serie K, al contado, 23.7000 á 86.50.

Idem de 6 o|o, serie L, para julio 11, 20.000 á 94.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado, 7.000 á 78.60.

Empréstito Interno de 1911, de 4 1|2 por ciento, al contado, 14.50 á 69.40; para julio 11, 50.000 á 69.40.

Deuda Municipal, de 7 o|o, al contado, 8.000 á 94.10; 2.200 á 94.20; para julio 11, 82.600 á 94.10.

Provincia, en 3 1 2 o|o, para julio 8, 10.000 á 44.40; 3.000 á 44.50; 20.000 á 44.40; para fin de mes, 30.000 á 44.85.

Astra, para fin de mes, 50 á 61.50; para agosto 21, 50 á 62.50; 100 á 62.80; 100 á 62.50.

Compañía Sansinena, para fin de mes, 20 a 125.50.

Dgo. Tomba, para julio 8, 50 á 85.

Ibero Platense, para julio 8, 50 á 62.

Banco Galicia, para julio 8, 30 á 77.50.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 10 á 114; para julio 8, 40 á 113.

Banco Hogar Argentino, al contado, 375 á 32.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes, 100 á 33.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Maíz: para agosto 1.200 toneladas a 8.20; para septiembre, 200 id a 8.24; para octubre, 200 id a 8.25; 1.200 id a 8.24.

Lino: para julio, 100 toneladas a 18.90; para agosto, 100 id a 18.90; para septiembre, 200 id a 19; 100 id a 18.95.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 15 mil kilos a pesos 5; 8 mil a 4.80; 10 mil a 4.50; 12 mil a 4; 6 mil a 3.50; 2 mil a 3.

Cruza mediana. — 10 mil kilos a pesos 6; 5 mil a 5.70; 12 mil a 5.50; 3 mil a 5.

Cruza fina. — 4 mil kilos a pesos 7.20; 6 mil a 7; 10 mil a 6.50; 5 mil a 6.

Lana fina. — 3 mil kilos a pesos 7; 2 mil a 6.50.

Borregas. — 4 mil kilos a pesos 4.50; 3 mil a 3.50.

Segunda esquila. — 3 mil kilos a pesos 4; 4 mil a 3.50; 8 mil a 3.20.

Pieles lanares lanudo consumo. — 400 kilos a pesos 0.48; 1000 a 0.46; 2 mil a 0.45; 4 mil a 0.44; 2 mil a 0.42.

Desecho. — 400 kilos a pesos 0.28; 1000 a 0.25; 6 mil a 0.24.

Estación y lanudo. — 3 mil kilos a pesos 0.49.

Cueros vacunos. — 100 c. a pesos 9.70; 300 a 9.50; 200 a 9.

Salados. — 210 c. a pesos 0.53; 120 a 0.43.

Becerros. — 100 c. a pesos 8; 250 a 7.50; 100 a 7.

Nonatos. — 130 c. a pesos 5; 200 a 4.50; 50 a 4.

Potros. — 50 c. a pesos 4.80; 150 a 4.50; 100 a 4.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 15; 300 a 14.50; 300 a 14; 500 a 13.50; 200 a 13.20; 200 a 12; 200 a 9.

Sebo derretido. — [illegible] a pesos 3.30.

Cabras. — 403 kilos a pesos 17; 100 a 14.

Lana entrada: 151.109 kilos.
Salida: 227.923 kilos.
Entrada total: 849.735 kilos.
Existencia: 18.909.118 kilos.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 1.254 bolsas, triguillo 64, maíz 8.499, lino 338, nabo 13, avena 4.945, cebada 1.130, alpiste 51, cebadilla 272, girasol 144, maní 554, porotos 386.

Sola — Trigo 100, lino 107, maíz 420, cebada 783.

Palermo — Trigo 2.299 bolsas, centeno 18, maíz 1.215.

Retiro — Harina 546 bolsas, maní 366.

Central Córdoba — Harina 200, afrecho 655, maní 249.

Puerto — Maíz 3.500, lino 12.017.

Brian — Trigo 12.142.

Buenos Aires — Trigo 400, maíz 1.990, avena 253, cebadilla 450, harina 740.

Riachuelo — Maíz 5.217 bolsas, avena 245.

Puente Alsina — Maíz 2.295 bolsas, cebada 1.300.

Totales: Trigo 16.135 bolsas, maíz 24.611, lino 12.492, avena 9.395, cebada 3.072, harina 1.455, afrecho 655, patatas 20.092, maní 1.160, pasto [illegible] 5.027.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 19.593 bolsas patatas, Retiro Pacífico, 609 bolsas. Total, 20.092 bolsas.

Precio de venta — Patatas, según clase, de 8 a 9.50 a 150 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en est mercado 2208 fardos grandes de pasto y 3775 id chicos. B. Aires, 150 fardos grandes, Sola, [illegible] id id 3.378 id chicos; Palermo, 68 id id y 284 id chicos. Total: 2900 id grandes y 5627 id chicos.

Precios de venta — Pasto: fardo grande, de 3.25 a 55, id chicos, de 24 a 55, id mezcla, id grande, de 25 a 55.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Aun en mejores condiciones y con precios [illegible] se han vendido en la tablada [illegible] haciendas nuevas de consumo [illegible] muy buen interés por las tropas de animales especiales y [illegible] por terneros.

En lo que respecta a la venta de novillos [illegible] cotizaciones no han experimentado variación alguna [illegible] con plaza floja y [illegible].

Las compras efectuadas por los frigoríficos [illegible] Sansinena [illegible].

La entrada de hoy en este mercado fué [illegible] clasificadas en la siguiente [illegible] 1921.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos [illegible] especiales id id, de 17[illegible] gordos [illegible] de 117 a 124 [illegible] de 113 [illegible] novillitos excepcionales [illegible] de 95 a 118; id generales id id, de 55 a 86; vacas excepcionales id id, 145; id especiales id id, de 115 a 135; id gordas, id id, de 90 a 107; id generales id id, de 60 a 82; vaquillonas excepcionales id id, de 120 a 126; id especiales id id, de 92 a 113; id generales id id, de de 52 a 81; terneros excepcionales id id, de 88 a 94; id especiales id id, de 68 a 80; id gordos id id, de 52 a 64; id generales id id, de 28 a 45; id mamones id id, de 20 a 55.

VENTAS DE HOY

AYARRAGARAY, S. Y GOWLAND —
79 terneros m. especiales, Córdoba, 70 pesos.

ALVAREZ JOSE LUIS—
2 novillos criollos, Entre Ríos, 91 $; 6 id id, 50; 4 id id, 80; 4 id id, 73.50; 5 id id, 63.50; 1 id id, 72; 5 id id, 58.

ALCHOURRON HNOS.—
6 terneros especiales, Guido, 50 $; 8 id id, 60; 2 vaq. b. carne, 60; 40 novillos especiales, Córdoba, 155; 4 novillitos, 100.

ARANCET Y Cía. PEDRO—
14 novillos especiales, San Luis, 116 $.

AGUERO Y Cía. M.
120 novillos m. especiales, Córdoba, 155 pesos; 19 vaq. id id, 115; 19 id id, 110.

ACCAME BELLINI Y Cía.—
76 novillos especiales, Sulpacha, 157; 5 id id, Córdoba, 150; 12 id gordos, 125; 20 vacas m. gordas, Merlo, 90; 10 id id, 85; 10 id id goras, 83; 10 id g. y c. gorda, 81; 9 id c. gordas, 70.

BUNGE Y BORN LDA.—
119 novillos gordos, Santa Fe, 130 $.

BAYONA Y Cía. JOSE—
46 novillos gordos, Córdoba, 120.

CASH, COLVELL, JONES Y Cía.—

CASARES HNOS. Y Cía.—
18 novillitos especiales, Entre Ríos, 95 pesos; 14 vaq. b. carne, 51; 7 terneros regulares, 35; 25 id mamones, 28.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
31 terneros excepcionales, Matanza, 78 pesos; 29 id especiales, 67; 15 vacas id, 90; 14 id id, 93; 20 id id, 90; 18 id m. especiales, Mercedes, 110.

CALVO NICOLAS A.—
10 novillos m. gordos, Córdoba, 131 $; 16 id gordos, 125; 8 id id, 126.50, 16 id id, 126.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
12 vacas criollas, Entre Ríos, 50 $; 10 id id, 85; 9 id id, 78; 9 id id, 76; 16 id id, 60; 15 id id, 62, 16 id id, 62; 16 id id, 62; 15 id id, 62; 8 id id, 62; 3 id id, 62; 11 id id, 65; 11 id id, 65; 10 id id, 55; 13 id id, 46.
m. [illegible]

ELORDY Y Cía. JUAN—
2 vacas gordas, F. Central, 85 $; 30 terneros especiales, 58.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
2 novillos g. y c. gorda, C. Tejedor, 110 pesos; 10 novillitos m. gordos, 80; 5 vaq. id, 85; 3 terneros buenos, 38.

GOÑI IGNACIO HIJO Y HNOS.—
17 terneros especiales, La Plata, 53 $; 53 id m. gordos, 50; 20 id regulares, 32.

GERIOT HNOS.—
28 novillos g. y c. gorda, Mercedes, 120 pesos; 12 vacas españolas, 105.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
3 vaquillonas b. carne, Dolores, 56 $; 5 novillitos flacos, 50; 5 vaq. c. gorda, 70; 4 novillitos flacos, Matanza, 25; 11 novillos flacos, 68; 5 id gordos, 125; 13 id b. carne, 76; 20 id gordos, 124; 20 id gordos, 114; 4 id id, Córdoba, 120; 5 novillitos excepcionales, 126; 5 id id, 126; 5 novillos especiales, 140; 7 id m. gordos, 128; 4 vacas gordas, G. Villegas, 86.50; 6 novillitos c. gorda, 70; 4 novillos gordos, 113; 9 id c. gorda, 91; 5 novillos gordos, Santa Fe, 124; 8 id m. gordos, 135; 11 id gordos, 110; 11 id id, 116; 13 id id, 114; 13 id g. y c. gorda, 100; 10 vaquillonas excepcionales, Mendoza, 124; 10 id id, 126; 10 id id, 120; 15 novillos gordos, 114.50; 15 novillitos m. especiales, 113; 15 id especiales, 97; 18 novillos c. gorda, 99; 17 novillitos m. gordos, 96.

LALOR JUAN—
8 vacas especiales, Matanza, 116.50 $; 6 id m. especiales, 135; 17 novillos c. gorda, 105; 26 id id, 80; 2 id b. carne, 79.50; 1 novillitos m. gordos, 130; 22 id gordos, 118; 17 id gordos, 113; 18 id id, 111; 27 id id, 119.50; 22 id id, 117; 17 id id, 121; 6 id m. especiales, Rivadavia, 170; 47 id excepcionales, 225; 2 id gordos, 112; 48 id m. especiales, Córdoba, 175; 12 id m. gordos, 133; 27 id id, 131; 30 id id, 134; 1 id id, Chascomús, 132; 14 terneros excepcionales, Santa Fe, 86.50; 14 id id, 85; 14 id id, 92; 10 novillos g. y c. gorda, Maipú, 101.50; 2 novillitos excepcionales, Santa Fe, 120; 11 id id, 129; 10 id id, 131.50; 10 id m. especiales, 118; 3 vaquillonas g. y c. gorda, 50; 2 terneros gordos, 52; 1 vaquillonas m. gordas, 94; 1 terneros mamones, 23.50; 4 vacas especiales, 118; 2 novillitos excepcionales, Pi Casares, 125.50; 8 terneros especiales, 77.50; 5 novillos m. gordos, 125; 2 terneros mamones, 36; 11 id especiales, 76; 29 novillos gordos, G. Villegas, 123; 29 id id, 122; 22 id id, 122; 11 novillos c. gorda, Matanza, 100; 12 id g. y c. gorda, 109; 10 terneros mamones, 32.50; 12 id id, 39.50; 15 novillos c. gorda, 102; 6 terneros especiales, 74.50; 6 vacas m. especiales, 123.50; 5 terneros m. gordos, 61.50; 7 vacas g. y c. gorda, 82; 2 id b. carne, 60; 5 id id c. gorda, Santa Fe, 77; 10 id m. especiales, 138; 8 terneros gordos, 50.50; 2 vacas m. gordas, 104; 1 terneros especiales, 72.

LA EXP. ARGENTINA—
45 novillos gordos, Colón, 126 $, 11 id g. y c. gorda, Villegas, 122; 40 id flacos, Colón, 68; 21 id gordos, Villegas, 130.

LIZARRALDE HNOS.—
29 novillitos excepcionales, De La Serna, 115 $; 10 vacas especiales, 96; 10 id id, 102; 12 id id, c. gorda, 67; 12 id g. y c. gorda, 70; 10 novillitos excepcionales, 26, vita 123; 3 vacas m. especiales, 122.

LASCURAIN Y ETCHEGOYEN—
27 novillos gordos, Matanza, 130 $; 23 id id, 120; 4 id especiales, 150; 26 id gordos, 128; 40 id c. gorda, 95.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
15 vacas excepcionales, Rivadavia, 145 $.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
36 novillos m. gordas, Córdoba, 116 $; 21 novillitos excepcionales, 125, 29 id id, 118; 20 id m. especiales, 110.

OLANO, DIAZ Y Cía.—
7 terneros gordos, Bragado, 45 $, 13 id buenos, 40.

PIGGOROS Y Cía.—
22 novillos gordos, Córdoba, 135 $, 14 vacas gordas, 87; 9 id g. y c. gorda, 72.

14 vaq. m. gordas, 90; 29 terneros excepcionales, 78.

TOLEDO CASIMIRO—
71 novillos m. gordos, San Luis, 111 $.

RUIZ Y Cía. ERNESTO—
19 vacas especiales, Rivadavia, 110 $; 1 vaq. m. especiales, 119; 5 id especiales, 107.

RUBIN, C. ZUBIAURRE Y Cía.
8 novillitos m. especiales, M. Marco, 119 pesos, 2 toritos, c. gorda, 70, 11 terneros especiales, 70.

SALABERRY Y BERCETCHE—
11 terneros m. gordos, Matanza, 70 $; 3 vacas gordas, 91, 10 terneros m. gordos, 50, 5 vacas especiales, 110, 2 terneros gordos, 56, 7 novillos gordos, 127.50, 2 vacas especiales, 111, 8 id id, [illegible] novillitos excepcionales, 128, 5 vacas m. especiales, 120, 5 id id, 125, 4 id id, 136.50; 4 id id, 125.50, 3 terneros regulares, Santa Fe, [illegible]; 5 vaq. c. gorda, 72.50, 12 terneros buenos, 47; 8 vacas flacas, 59.50; 16 terneros especiales, 71.50, 8 id excepcionales, 91; 11 id m. gordos, 69, 2 vacas gordas, [illegible]; 9 terneros buenos, [illegible] vacas m. especiales, 122; [illegible] terneros gordos, 51.50, 3 vacas b. carne, 71, [illegible] gorda, 77, 10 terneros gordos, 55, [illegible] especiales 72, 9 m. gordas, 65, 12 id especiales, 70; 7 id gordos, cañuelas, [illegible] lares, 12.50; [illegible] m. gordos, [illegible] 5 vacas especiales, 116.50; 8 terneros m. gordos, 60, 5 vacas m. gordas, 104.50, [illegible] terneros gordos, 57.50; [illegible] id m. gordos, 59, [illegible] novillos c. gorda, 87, 7 vaquillonas m. gordas, Matanza, 97, 7 id gordas, [illegible] 94; 13 novillos b. carne, Moreno, [illegible] 51 flacos, 59; 2 terneros flacos, [illegible] gordos, 50, 9 id especiales, Matanza, [illegible] 13 gordos, 60; 8 vacas m. gordas, 100, [illegible] id m. especiales, 127; 10 id id, 124; 10 id especiales, Moreno, 108, 10 id m. gordas, 105, 10 id id, 102.50; 6 id especiales, Luján, [illegible] 120, 6 id m. especiales, 118, 15 terneros gordos, 51, 14 id buenos, [illegible] gordos, [illegible] m. especiales, Magdalena, [illegible] id m. gordos, 61; 10 id buenos, [illegible] m. gordos, 67 [illegible] especiales, [illegible] m. gordos, [illegible] gordos, 133.50 [illegible] 25 id id, 136 [illegible] terneros [illegible] especiales, Maipú, 77.50 [illegible] id especiales, 76 [illegible]

SUC. BELTRAN SANSOT—
[illegible] novillitos especiales, San Luis, 107 $.

[illegible] JUAN BERTCHET—
15 vacas excepcionales, Villegas, 135 $.

URIARTE E HIJO MARTIN—
[illegible] excepcionales, [illegible]

ANZOLA ALZAGA Y Cía.
[illegible] vacas especiales, Matanza, 115 $; [illegible] id m. gordas, [illegible] vaq. especiales, [illegible]

WALLACE Y Cía.
27 novillos m. gordos, Alberti, 135 $, 7 novillitos m. especiales, 115, 2 vaq. id id, 115.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 7/16	8.43	5.21	3.99	8.48	13.85	149.20	—
Provincia de Buenos Aires	43 1/2	8.45	5.22	4.03	8.55	13.70	147.50	32.000
Londres y Río de la Plata	43 [illegible]	8.45	5.22	4.01	8.50	13.75	147.—	32.100
Británico de la América del Sur	43 7/16	8.45	5.23	4.07	8.45	13.90	149.20	—
Español del Río de la Plata	43 [illegible]	8.40	5.25	[illegible]	8.50	13.90	149.—	32.150
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	43 11/16	8.42	5.20	4.04	8.45	13.70	147.—	32.250
Galicia y Buenos Aires	44 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.65	13.50	143.50	—
Comercial Italiano	45 [illegible]	8.85	5.48	4.18	8.85	14.70	142.10	29.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	43 [illegible]	8.48	5.21	4.05	8.53	13.80	146.30	21.800
Francés e Italiano para la A. del S.	43 [illegible]	8.55	5.25	4.—	8.55	13.90	148.50	32.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	43 [illegible]	8.41	5.18	3.97	8.50	13.85	149.20	32.200
The First National Bank Boston	44 [illegible]	8.63	[illegible]	[illegible]	8.65	13.50	142.70	—
España y América	[illegible]	8.53	5.25	4.05	8.50	13.80	146.—	31.500
Argentino Uruguayo	[illegible]	[illegible]	5.23	4.03	8.55	13.75	146.—	—
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	5.2[illegible]	4.02	[illegible]	13.90	149.—	32.200
Italo - Belga	45 [illegible]	[illegible]	5.18	4.16	[illegible]	14.10	142.—	—
Holandés de la América del Sur	43 [illegible]	[illegible]	5.27	4.08	[illegible]	13.50	143.—	—
The Royal Bank of Canada	43 7/16	8.45	5.20	4.—	8.48	13.90	147.20	32.400
American Foreign B. Corporation	43 [illegible]	8.45	5.22	4.02	[illegible]	[illegible]	147.10	32.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	43 1/2	8.50	—	—	—	—	147.—	—
Alemán Transatlántico	43 [illegible]	[illegible]	5.20	4.03	[illegible]	13.70	146.50	—
Germánico de la América del Sud	43 [illegible]	8.35	5.18	4.—	[illegible]	13.50	147.50	32.500

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 19 marcos.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.977; novillos, 2738; vacas, 1.013; terneros 4224.
Compra total de los frigoríficos, 1547 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.22 a 0.23	Floja
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.20 „ 0.21	Muy floja
„ „ gordos	„ 0.17 „ 0.19	„
„ cuarterones gordos	Nominal	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.26 „ 0.38	Muy firme
„ „ más de 400 „	„ 0.23 „ 0.25	Firme
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.16 „ 0.18	Animado
„ generales gordas	„ 0.14 „ 0.15	„
„ viejas	Nominal	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 7.932 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 3.322. Consumo local, 2.949.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.20 a 0.22	Animada
Ovejas „	„ 0.12 „ 0.14	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.34 „ 0.36	Firme
„ gordos generales	„ 0.31 „ 0.33	Sostenida
Corderos especiales	„ —	—
„ gordos generales	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.086 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 851.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.61	Firme
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.60 „ 0.61	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.55 „ 0.58	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.50 „ 0.53	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.45 „ 0.48	„
„ para invernada, según clase	„ 0.30 „ 0.40	Floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	16.155 bolsas	15.—	18.—
Triguillo	64 „	—	—
Maíz	24.611 „	7.50	8.—
Lino	12.492 „	[illegible]	19.—
Nabo	13 „	14.—	17.50
Avena	9.395 „	7.50	8.[illegible]
Cebada	3.072 „	7.50	[illegible]
Centeno	18 „	—	—
Alpiste	51 „	[illegible]	[illegible]
Harina	1.455 „	—	—
Afrecho	655 „	—	—
Cebadilla	272 „	—	—
Maní	1.160 „	—	—
Patatas	20.092 „	[illegible]	[illegible]
Porotos	386 „	—	—
Girasol	144 „	—	—
Pasto	2.900 fardos	[illegible]	[illegible]
„	5.027 „ chicos	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	[illegible]	[illegible]
Salida	„	[illegible]	[illegible]
Existencia	„	12.909.118	[illegible]
Entrada total desde el 1o. de julio	„	[illegible]	[illegible]

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	[illegible]	[illegible]
„ „ inferior a regular	[illegible]	[illegible]
„ mediana, buena a superior	[illegible]	[illegible]
„ „ inferior a regular	[illegible]	[illegible]
„ fina, buena a superior	[illegible]	„
„ „ inferior a regular	[illegible]	„
Fina (Rambouillet), buena superior	[illegible]	„
„ „ inferior a regular	[illegible]	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

[illegible] Carbón, 75 toneladas [illegible] 112 toneladas [illegible]

Cotizaciones del día:	Colegiales	Los Joses [illegible]
Carbón quebracho blanco	[illegible]	[illegible]
„ mezcla	[illegible]	[illegible]
„ algarrobo de Santiago	[illegible]	[illegible]
„ Córdoba	[illegible]	[illegible]
Carbonilla quebracho	[illegible]	[illegible]
Leña queb. colorado, torta Campana	[illegible]	[illegible]
„ torta media Campana	[illegible]	[illegible]
„ Campana	[illegible]	[illegible]
„ media Campana	[illegible]	[illegible]
„ verde queb. colorado tipo F. C.	[illegible]	[illegible]
„ algarrobo	[illegible]	[illegible]
Alfalfa de Santiago	[illegible]	[illegible]
„ Córdoba	[illegible]	[illegible]
„ mezcla	[illegible]	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

[illegible]

VENTAS DE HOY

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
53 cerdos excepcionales de Canals a pesos 0.64 el kilo, 15 id id de [illegible] a 0.61, 78 id mestizos especiales de [illegible] a pesos 0.58, 63 id especiales de Timote a 0.47, 100 id flacos de Carmila a pesos 0.15 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
65 cerdos mestizos especiales de Saladillo a pesos 0.54 el kilo; 77 id especiales a 0.47; 77 id id a [illegible] id id a 0.48, [illegible] id gordos a 0.42, [illegible] id especiales de San Enrique a [illegible] de Alberto a pesos 0.[illegible] id mestizos gordos de [illegible] a pesos [illegible] id de Delgado a pesos 0.40 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ
[illegible]
78 cerdos mestizos especiales de Pehuajó a pesos 0.52 el kilo, [illegible] id especiales a 0.47; 58 id mestizos especiales de Colón a [illegible], 106 id id de Santa Fe a pesos 0.55 el kilo, 18 id especiales a 0.50, [illegible] id gordos de [illegible] a pesos [illegible] 66 id regulares de Pehuajó a [illegible].

PALAU Y Cía. S.—
11 cerdos gordos de Bolívar a pesos 0.47 el kilo; 26 id buenos a 0.40, 36 id flacos a [illegible].

VELAZ Y Cía. ANGEL—
16 cerdos mestizos especiales de Simson a pesos 0.57 el kilo; 4 id id a 0.55.

MONTANARO DANIEL—
25 cerdos excepcionales de Bragado a pesos 0.6[illegible] el kilo.

CHAPAR Y Cía.—
28 cerdos gordos de Saladillo a pesos 0.42 el kilo.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
28 cerdos mestizos especiales de Chivilcoy a pesos 0.5[illegible].

LANUS Y Cía. ALFREDO E.—
19 cerdos especiales de Madariaga a pesos [illegible] id mestizos gordos de Pampa Central a pesos 0.46.

FAYANAS Y TELLAGORRI—
[illegible] cerdos mestizos especiales de Madariaga a pesos 0.56.

CUCULLU FELIPE L.—
40 cerdos mestizos especiales de Salto a pesos 0.58 el kilo.

PRYOR E HIJO—
[illegible] cerdos mestizos gordos de Pampa Central a pesos 0.46 el kilo.

CORPORACION ANDES—
[illegible] especiales de Rojas [illegible]

LANUSSE P. Y A.—
[illegible] mestizos especiales de Pampa [illegible]

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] especiales de [illegible] Junín a pesos 0.57 el kilo.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
[illegible] cerdos especiales de Maipú a pesos [illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE—
[illegible]

LALOR JUAN—
[illegible] cerdos especiales [illegible] Casares [illegible] pesos [illegible] kilo [illegible] Maipú [illegible]

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

[illegible] bolsas en Once a pesos [illegible] a 17.49 [illegible] Buenos Aires a pesos [illegible]

Maíz [illegible] pesos [illegible] González.

Maíz [illegible] bolsas en Once a pesos [illegible]

[illegible]

[illegible] Moreyra, Fortuna 251, [illegible] Sáenz Vd. [illegible] y Etchegaray, Bollnat A. [illegible] Borrego, [illegible] Hnos., Caranda, [illegible] Castex [illegible] Juan Arechaga H. [illegible] Lazos M. e hijos [illegible] Hnos. Sansinena [illegible] Zubiaurre; Zubiaurre, Lanadt [illegible] Juan M [illegible] Hnos. [illegible] Tomas y Cía. [illegible] Elizando [illegible] Martínez [illegible] Barriola, [illegible] Raquedes [illegible] Gil y Cía. [illegible] Alvarez, [illegible] Hnos., Carman, [illegible] y Esteves, Mendoza [illegible] Angel y Cía., Peraz [illegible] Irazoyen [illegible] Díaz y Olivares, Iribarne, Tímote [illegible] Estevez Hnos., Bouquet [illegible] Irazoz Hnos., Gaona, Chapadmalal [illegible] Berz, Iturriaga [illegible] Carazer [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio; Riedl, Carazer [illegible] Henderson, Hermanas [illegible] Pringles [illegible]

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] borregos Frig. [illegible] pesos [illegible]

LALOR JUAN—
[illegible] capones [illegible] Esperanza, pesos [illegible] borregos [illegible]

MENDEZ HNOS. [illegible]
[illegible] borregos [illegible]

MARTIN [illegible]
[illegible] capones Frig. [illegible] pesos [illegible]

MENDIZABAL [illegible]
[illegible] borregos [illegible] pesos [illegible] capones [illegible] borregos [illegible]

[illegible] ovejas matadero [illegible] 5.50; 45 borregos Frig. id. 13.70, 35 capones id. id. 14; 57 borregos Frig. id [illegible] 65 capones id. id. 12 [illegible]

DEVOTO TOMAS Y Cía.—
41 capones matadero Alsina, pesos 11.[illegible] 32 borregos Frig. [illegible] 150 capones [illegible]

[illegible] matadero [illegible] Madariaga [illegible] borregos [illegible] capones [illegible] Madariaga [illegible]

ETCHEVERRY JOSE [illegible]
[illegible] capones [illegible] pesos [illegible] 18 borregos id [illegible] matadero [illegible]

SALDUNA JUAN—
[illegible] borregos matadero [illegible] pesos [illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE—
[illegible] borregos Frig. [illegible] pesos [illegible] capones [illegible] matadero [illegible]

URIAZUN M. E. HIJOS—
[illegible] capones [illegible] Castex [illegible] borregos matadero [illegible]

VELAZ ANGEL Y Cía.—
[illegible] pesos [illegible]

IRAZOZ Hnos.—
[illegible] capones matadero [illegible] Mechanique [illegible] borregos [illegible] Chapadmalal [illegible] 12 capones Frig. [illegible]

ERREA VALENTIN—
[illegible] capones Frig. Teleu pesos [illegible]

G. IGNACIO E HIJOS Hnos.—
[illegible] capones [illegible] Frig. Castex [illegible] 141 capones id. id. 12. 25 borregos [illegible] corderos [illegible]

GUERRERO HECTOR M.—
[illegible] capones Frig. Madariaga, pesos [illegible]

GIBSON Hnos.—
321 capones Frig. Duclos, pesos [illegible] 138 carneros id. id. 9.50.

IZARRA DELHAU VILLA—
[illegible] borregos matadero Pringles, pesos [illegible] 6.30, 81 id. id. [illegible]

[illegible] BIDOU Y CHANAL [illegible]
[illegible] borregos matadero [illegible]

LANUSSE P. Y ANTONIO—
[illegible] borregos Frig. [illegible] Hermanas [illegible] capones [illegible]

[illegible] ESTEVES [illegible]
[illegible] ovejas matad. [illegible]

[illegible] Hnos.—
[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

[illegible]

[illegible] borregos Frig. [illegible] pesos 17; [illegible] 15.

[illegible] OLIVARES—
[illegible] corderos Frig. [illegible] 12.50; [illegible] borregos [illegible] 12.50;



La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

Germinase

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes BALINO H. CONCESIONARIOS MOSS y Cª BUENOS AIRES

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Medidas disciplinarias—

Se suspende provisoriamente a Guillermo Valverde, de Tigre. Se amonesta a P. Ochoa, de Racing. Se dispone asignar partidos al referee Sr. N. Napoli y continuar la investigación del asunto.

La Asociación Amateurs en las provincias—

Se autoriza la realización de un match Racing v. Liga Amateurs Rosarina, en Rosario, el día 17 del corriente mes.

Vélez Sársfield v. Bánfield 1a.—

De acuerdo con resoluciones vigentes, no se accede al pedido de suspensión de este match a realizarse el 10 del corriente, formulado por el club Bánfield, y se toma nota de que este integrará su equipo con jugadores de divisiones inferiores.

Palermo v. Talleres "reserva"—

De conformidad con lo solicitado por ambos clubs, se suspende este match fijado para el 9 del corriente.

Protesta—

Se promulga el fallo del consejo de neutrales en la entablada por el club Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Racing, sobre el match de "reserva" jugado el 1o. de mayo ppdo.

Talleres v. Excursionistas—

Se ratifica el fixture para el 11 de septiembre de modo que Talleres sea local y Excursionistas visitante.

Relaciones internacionales—

Se resuelve comunicar a la Asociación Uruguaya de Football que la Asociación Amateurs acepta sus proposiciones.

Liberal Argentino—

Se acepta en field acordándosele plazo improrrogable de 45 días para que construya el pasaje de jugadores.

Tesorería—

Se toma nota de que los partidos oficiales jugados el 26 y 29 de junio ppdo. y 3 del actual, produjeron $ 4.452,40, $ 3.400 y $ 4.666,50, respectivamente.

Sportivo Buenos Aires-

Se le fija un plazo improrrogable de 15 días para que construya en su field el pasaje de jugadores reglamentario.

Pases concedidos—

José Grosso, de Sp. Boedo a Excursionistas; J. P. Pini, de F. C. Oeste a Estudiantes; Manuel Lima, de San Lorenzo a Palermo; Bernardo Benvenuto, de Argentino del Sud a América.

EL GRAN MATCH DEL 9 DE JULIO

Capital v. Provincia

En la cancha que el Club Racing posee en Avellaneda, se jugará el sábado próximo a las 14.30 organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos un match de combinados amateuristas, en el que intervendrán jugadores de los teams de mayor prestigio en la provincia de Buenos Aires y en la capital.

Los cuadros estarán así constituídos:

Provincia: Croce (Racing); Hucar (Independiente) y Barretto (Racing); R. Fernández (Independiente), Cernich (Bánfield) y Scoffano (Independiente); Perinetti (Racing), Pissa (Lanús), Danieli (Lanús), Anunziata (San Isidro) y Orzi (Independiente).

Capital: López (Barracas Central); Vieyro (Sportivo Almagro) y Van Kamenade (Estudiantes); J. Fontana (Vélez Sársfield), H. Simons (River Plate) y M. Fontana (Vélez Sársfield); Carricaberry (San Leronzo), L. Acosta (Mitre); Carreras (Vélez Sársfield), Larmeau (San Lorenzo) y Chavin (River Plate).

Actuará de referee G. Guassoni.

Dado los elementos que intervienen en ambos cuadros el partido promete ser muy reñido y lleno de incidencias agradables y los aficionados que concurran no verán defraudadas sus esperanzas de presenciar un gran match.

Antes de este encuentro se jugará otro entre dos cuadros de quinta división.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Concurso estímulo

El 15 del corriente, a las 18 horas, indefectiblemente se cerrará la afiliación al citado concurso, patrocinado por esta institución.

La cuota de afiliación se ha fijado en $ 50, con un team inscripto, debiendo abonar $ 15 por cada nuevo cuadro que se inscriba.

En la secretaría San Martín 56 (altos) se atenderán todos los pedidos que al respecto se hagan, todos los días de 14 a 18 horas.

ATLETISMO

CLUB DEPORTIVO ARGENTINO

Organizado por la comisión directiva de este club, se realizará el domingo próximo, a las 8.30 en el estadio de Palermo un torneo interno, que comprende carreras de 100, 200 400 y 1600 metros.

Estas pruebas han sido clasificadas en categorías para mayores y menores de 16 años.

Las inscripciones se recibirán en el local Güemes 4718.

CLUB SPORTIVO FEDERAL

El domingo próximo a las 9, este club realizará en el estadio de Palermo, un torneo atlético de acuerdo con el programa siguiente:

Carreras de 100, 200, 400, 800 y 1609 metros, carrera de embolsados

Durante la tarde se disputarán un match de football y las pruebas de saltos en alto y en largo con y sin impulso.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana a las 22, en el local Nicaragua 4919.

VILLAMIL ATHLETIC CLUB

La comisión directiva de este club ha organizado para los días 9 y 10 del corriente, con motivo del tercer aniversario de su fundación, un torneo atlético interno que se realizará en Lomas de Zamora, de acuerdo con el siguiente programa:

Día 9, a las 14.30, matches finales de categorías singles de damas y de caballeros; día 10, a las 10, final del campeonato para dobles mixtos; a las 12.30, carreras para niñas y niños menores de diez años; match de lawn tennis; final del dobles de caballeros; carrera del silbido, para damas; carreras de 150 metros, para caballeros; de postas, mixta; pesca del bizcocho, para caballeros, y concurso del cigarrillo, mixto.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El 20 del corriente dará comienzo en la cancha de esta institución el concurso interno de pelota a sare y a paleta.

Las inscripciones para este concurso se recibirán en la intendencia del club hasta el lunes próximo.

LAWN-TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El lunes próximo quedará cerrado el registro de inscripciones para el campeonato interno de lawn tennis, organizado por este club y que se disputara en las canchas del mismo.

COLOMBOFILA

CIRCULO COLOMBOFILO LA MENSAJERA

Organizado por este círculo se realizará el domingo próximo un concurso para palomas adultas, desde la estación Junior a esta capital, o sea un recorrido de 231.000 metros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas el sábado en el local Velazco 277 de las 17 a las 18 y 30 horas para su control y encanastamiento.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

El miércoles próximo las 21 horas, se realizara en el local social de este club, Bartolomé Mitre 2520, la asamblea general ordinaria de los socios del mismo con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general correspondiente al ejercicio 1920-21; Designación de la comisión escrutadora; Elección, por medio de votación secreta y con designación de cargos, de los socios que constituiran la comisión directiva en el período 1921-22; Elección de la comisión revisora de cuentas; Designación de dos socios para verificar y firmar el acta de la asamblea, en representación de la misma.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

En el pueblo de Florencio Varela, se llevará a cabo el domingo 24 del corriente, el 66. Campeonato del Kilómetro para automóviles, a beneficio de la Compañía de Boys Scouts creada por el doctor Luis Bravo Zamora y demás instituciones de beneficencia y culturales de aquella localidad.

Ha sido designada una comisión local, presidida por el intendente municipal, doctor Alberto J. Barzi e integrada por los señores comisario don Antonio Alvarez, monseñor Agustín de las Casas, doctores Luis Bravo Zamora, y Antonio Bravo Zamora y señores Ernesto Mayol, Luis Vasquez Arguibel, Miguel Clemente, Edelmiro Palacios, José S. Castaldo, Federico Vasquez Arguibel, Godofredo D. Coca, Simón Llanos, Simón Garay, Julio Landi y Cosme Llanes Massini.

Dado el interés que la prueba ha despertado y la preparación de varios automóviles con motores de aviación, es dable esperar que en este campeonato se registren las mayores velocidades realizadas en el país.

El registro de inscripciones se cerrará el 20 del corriente, a las 18, y se reciben todos los días de 9 a 11 y de 14 á 19, en la secretaría del club, Esmeralda 1080.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El consejo directivo de esta asociación ha señalado la fecha del próximo jueves 14 del corriente, a las 21 horas para celebrar su Congreso Ordinario de Asociados, a los efectos de la designación de presidente y dar cuenta en el mismo de la labor realizada en el ejercicio fenecido y que corresponde a la temporada 1920-1921.

BOX

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

Han sido postergados para la primera quincena del próximo mes de setiembre, los campeonatos nacionales, organizados por esta federación.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

En el local de este Club, se realizará el 18 del corriente la asamblea general de los socios del mismo, con objeto de renovar la comisión directiva.

—Se ha designado profesor del Club Argentino de Ajedrez a D. B. H. Villegas, quien dará lecciones individuales a los socios los lunes miércoles y jueves, de 16 a 20 y los sábados de 22 a 1.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

En el estadio de Palermo tendrá lugar organizado por este club, el 24 del corriente un festival deportivo, en el que se disputarán dos carreras pedestres de 400 y 10.000 metros y una ciclista para menores de 16 años, sobre cinco vueltas a la pista.

Las pruebas pedestres serán libres para todo aficionado con licencia de la Federación Atlética Argentina y la ciclista libre para corredores con licencia de la Federación Ciclista Argentina.

Las inscripciones se recibirán hasta el 21 del corriente en el local 25 de Mayo 743, y el precio ha sido fijado en 50 centavos para la carrera ciclista y en 1 peso para las pruebas pedestres.

VARIAS

CLUB ATLETICO SPARTA

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva para el período 1921-1922, la que ha quedado así formada.

Presidente, A. Gaudencio; secretario, G. Medrazo Parodi; tesorero, B Colombo; vocales: G. Cueva, S. Dussut y H. Peña.

¡AGRICULTORES!

La empresa del **FERROCARRIL DEL SUD** ha puesto a su servicio, **PERSONAL COMPETENTE** para evacuar toda consulta que le sea formulada sobre asuntos agro-pecuarios.

Esta empresa suministra, **también GRATUITAMENTE**, cualquier informe que se le solicite sobre la calidad, naturaleza, etc., de las tierras de la zona que cruza con su red, como así mismo, sobre los cultivos que mejor se adaptan a las distintas regiones de su línea.

Dirigirse al Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud, Plaza Constitución, Bs. Aires.

LA ADMINISTRACION

CHOCOLATE GODET

EXTRA (PAPEL BRONCE)



Ferrocarril Central Argentino

PUNTOS DE RECREO EN INVIERNO

CORDOBA
ALTA GRACIA
TUCUMAN
ROSARIO de la FRONTERA

Rumbo directo y rápido
COCHES LUJOSOS TRENES EXPRESOS

En el Sierras Hotel, Alta Gracia hay alojamiento disponible

PIDAN INFORMES A LA OFICINA DE PUBLICIDAD

Bartolomé Mitre 299 Buenos Aires

HOWARD WILLIAMS. Gerente.

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1885

Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72

Local Provisorio: SARMIENTO 632

FERRO CARRIL OESTE

Atraviesa las más fértiles zonas de la Provincia de Buenos Aires, Pampa Central y Sur de Mendoza. Está situado estratégicamente respecto a los principales mercados y puertos del país. Tiene amplios depósitos en todas las Estaciones y particularmente en los puntos terminales en Buenos Aires (Estación Once), HAEDO e INGENIERO BRIAN

MUNSON STEAMSHIP LINES

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, para Nueva York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

Próximas salidas de Buenos Aires:

"AEOLUS"	1a.	2a.	3a.	Julio 11
"MARTHA WASHINGTON"	1a.	2a.		Agosto 3
"AMERICAN LEGION"	1a.	3a.		Agosto 16
"HURON"	1a.	2a.	3a.	Septiembre 1
"AEOLUS"	1a.	2a.	3a.	Septiembre 16
"SOUTHERN CROSS"	1a.	3a.		Septiembre 28.

NOTA: Todas las salidas estan sujetas a variación.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

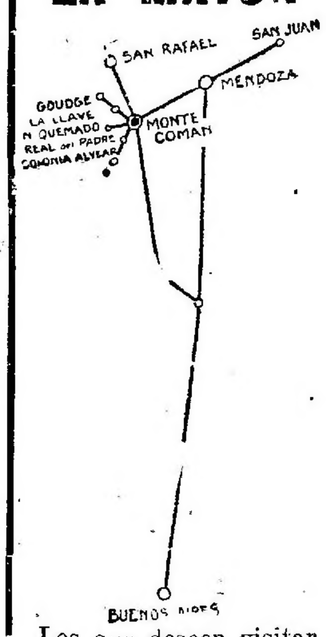
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al **4 o/o** de interés anual

Se ocupa ademas, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

LA MAYOR OPORTUNIDAD



para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza).

Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, Florida 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

LA CARESTÍA DE HOY DIA LE PERMITE A VD. ADQUIRIR MUY POCO CON UNA MONEDA DE 10 CENTAVOS.

SIN EMBARGO CON TAN INSIGNIFICANTE IMPORTE PUEDE HACERSE CON CORRIENTE ELÉCTRICA LO SIGUIENTE:

COCINAR, GUISAR O HORNEAR CUALQUIER PLATO EN EL ELECTRO ECONOMO PARA 5 PERSONAS,
PREPARAR 50 TAZAS DE CAFÉ,
LIMPIAR CON ASPIRADOR 8 HORAS POR SEMANA,
PLANCHAR DURANTE 3 HORAS CON LA INTERMITENCIA DE COSTUMBRE,
HERVIR 5 LITROS DE LIQUIDO,
SOLDAR DURANTE 3 HORAS CONSECUTIVAS, Y LLEVAR A CABO MUCHAS OTRAS OPERACIONES PARECIDAS. DEMOSTRACIONES PRACTICAS EN NUESTRA EXPOSICIÓN BASCARCE 184.

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLÁNTICA DE ELECTRICIDAD

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la Republica.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un maximun de intensidad en su accion.

Administracion General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucuman y Salta.

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

TALLER DE GRABADOS SELLOS DE GOMA DE ALEJ. N. BARÉS U.T. 5726 R.A. BUENOS AIRES 686-BMÉ MITRE-686

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco	Lunes, Miércoles y Viernes	a las 21.30
Córdoba Tucumán	Viernes y Sabados	
Santiago del Estero Catamarca	Lunes, Miércoles y Sabados	a las 21.30
Rosario de la Frontera Salta Jujuy	Miercoles, Viernes y Sabados	a las 21.30
La Quiaca	Miercoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 son llevados gratuitamente por hasta las 8 en su coche domiciliario que se designará en la boletería de la estación.

SERVICIO DE CARGAS

H. G. CABRETT

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el 11 de julio de 1921, a las 16 horas, para la provisión de gradas y umbrales de granito de Córdoba (tipo Cosquín) en la obra de la Escuela Normal de Jujuy. Pliegos de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de junio de 1921.

15|091 v. Jl. 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Ucacha a Arroyo Chazón, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|100 v. julio 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Etruria, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|101 v. 11 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinientas veintiseis (526) toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, definitiva o provisionalmente por el Poder Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio de 1921, a las 15 horas y 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles, en la oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, 1er. piso. — El Director general.

15|107 v. julio 13.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Pazos Kanki, de Pazos Kanki al de Los Callejones a Alberdi, de Los Callejones a Colonia Andiarena, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 11 de 1921.

15|106 v. 11 julio

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Arañado a Colonias Malacara y San Bartolomé, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 15 de 1921.

15.111 v. jl. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 21 de julio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Coronda a Arocena, provincia de Santa Fe, F. C. P. de Santa Fe.

Datos en el Juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 22 de 1921.
15|137 v. 21 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio próximo, a las 16.15, para la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 576.

Direc. General, junio 25 de 1921.

15,145 v. jl. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, sin incluir cumbreras, parantes ni piquetes, con destino a la 4a. Sección (Mendoza).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1921.

15,146 v. 27 Julio

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios destinados a las obras de provisión de agua a la ciudad de San Juan y departamentos limítrofes, de acuerdo con los pliegos de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de agosto próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 4 de 1921. — L. Celasco, secretario.

15|187 v. 14 julio

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un chassis-auto camión a nafta, de dos toneladas de capacidad y llantas de caucho macizas.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 11 de Julio a las horas catorce. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días de doce a diez y ocho horas. Sábado de nueve a doce horas. — El Secretario.

15|128 v. 11 Julio

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación para el día 22 de julio de 1921, a la hora 15, para la venta de seiscientos diez mil ciento cincuentre y tres kilos de recortes de zinc (610,153 kilos), más o menos, existentes en los depósitos y seccionales de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Las propuestas deberán ser presentadas por cualquier cantidad mayor de un mil kilos, en el acto de la licitación y en papel sellado de 5 $ m|nacional, siempre que el importe de la compra excediera de (cinco mil pesos moneda nacional) 5000 pesos m|nacional o en un sello de un peso m|nacional si el importe de la misma fuera menor que dicha suma, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, acompañada de una boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, valor del tres por ciento (3 o|o) del importe total de la propuesta de compra, y serán abiertas el día indicado a las 15 horas, en el despacho del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores datos, dirigirse a la mencionada repartición.—Félix Badano, Director General de Agricultura y Defensa Agrícola.

15|118 v. 14 julio

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 15 días para la provisión de forrajes y cereales destinados al Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada hasta el 31 de diciembre del corriente año. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Control de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón 974, en cuya repartición tendrá lugar la apertura de propuestas el martes 19 de julio corriente, a las 15. — Buenos Aires, junio 30 de 1921. — Arturo Lanusse.

15,162 v. julio 13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la obra de reparación a ejecutarse en la Casa de Gobierno.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados todos los días hábiles, en las oficinas de esta Dirección, calle 7 No. 1175.

Las propuestas se abrirán el día 14 de julio próximo, a las 14 horas, ante el suscripto y demás interesados que concurran al acto.

Ing. Antonio Restagnio
Director

La Plata, junio 27 de 1921

15|163 v. julio 14

Ministerio de Obras Públicas Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la construcción de un puente sobre el Arroyo Quequén Salado en el camino general de Coronel Pringles a Juárez y Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán "el día 1.o de agosto" próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 5 de 1921.

A. F. Glade, ingeniero-director.
15|196 v. 26 julio

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de materiales, maquinarias y herramientas, para la instalación de una panadería y talleres de: imprenta, carpintería, mecánico y herrería, zapatería, escobería, hojalatería y sastrería, en el Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires; la cantidad, marca y calidad de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 2 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El contador.

15|176 v. 2 ag.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de kerosene necesario para el alumbrado público.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 72815 L. 921, llámase a licitación para la provisión de kerosene necesario para el alumbrado público, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 14 del actual, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El secretario.

15 188 v. 14 julio

Licitación para la provisión de artículos destinados a los Dispensarios de Lactantes.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 73255 L. 921, llámase a licitación para la provisión de artículos destinados a los Dispensarios de Lactantes. Tendrá lugar el día 14 del actual a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El secretario.

15 189 v. 14 julio

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste, que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección	Manzana	Tablón
Anexo . . .	2	1 a 16 y 19
Anexo . . .	3	1 al 13
14.a	3	16 a 18
14.a	6	17 a 19
14.a	9	14 a 16

El secretario.

Junio de 1921.

15|190 v. 4 ag.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Morón (provincia de Buenos Aires), Villa Constitución (provincia de Santa Fe), Esquina (provincia de Corrientes) y Apóstoles (Gobernación de Misiones).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre en la gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia 363, o en las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 3 de agosto próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, julio 5 de 1921.

Los Gerentes.

15 172 v. jl. 14

Intendencia Municipal de Coronel Pringles

Llámase a Licitación pública hasta el día 2 de agosto a las 16 horas, para la realización de las obras de refección a efectuarse en el Mercado Municipal de la localidad.

En la secretaría de esta intendencia se encuentran los planos, pliego de condiciones y demás antecedentes. Las propuestas deberán entregarse bajo sobre lacrado en el despacho del señor intendente donde serán abiertas el día y hora mencionados en presencia de los interesados que concurran. Coronel Pringles, julio 1o. de 1921. El secretario.

15,174 v. agosto 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio próximo, a las 15 y 15, para la provisión de los siguientes materiales:

Cemento portland	tn.	200.—
Cal hidráulica	tn.	200.—
Acero en barras	tn.	40.—
Metal desplegado	m.2	400.—
Madera dura	m.3	53.90
Lona para carpa	m.2	4.000.—
Ojales reforzados No. 29 o 30 "Patent"		5.000.—
Soga manila de 12,7 mm.	kg.	300.—
Soga manila de 6,3 mm.	kg.	200.—
[illegible] blanco	kg.	50.—
Lona ordinaria	m.	400.—
Hilo de algodón para coser lana	kg.	25.—
Tirantes de pino tea de [illegible] m.		100.—
Tirantes de pino tea de [illegible] m.		200.—
Fierro redondo de 11 mm.	kg.	1.100.—
Carretillas		150.—
Palas de palear		600.—
Palas de puntear		600.—
Picos		600.—

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 18 de 1921.

15|130 v. 18 julio.

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA — SOCIEDAD Anónima. [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

30. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar, tres días antes de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 12 de julio próximo, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al añoeconómico 1920-21.—Buenos Aires, 30 de junio de 1921. — El Directorio.

14|165 v. julio 19.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — [illegible]

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2o. Elección de tres directores titulares y [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO CANELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

15.053 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE HURTADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Dr. Manuel Bereterv.de, secretario.

15 057 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA RIBOLDI de PADOVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 9 de 1921. — Alfonso Rawson, secretario.

15.105 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Martínez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO LESLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. — Juan José Sotomayor, secretario.

15 139 v. 22 jul.

Habiéndose presentado doña PASCUALINA BLASI DE MANCHON DE ORAN, en su carácter de madre y única heredera del extinto empleado de la [illegible] Mercados, don CARLOS MANCHON DE ORAN, solicitando el subsidio que acuerdan a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho al subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario jefe.

15.5[illegible] v. 10. jul.

Habiéndose presentado doña MAXIMA ANASTASIA BARBOSA, MARGARITA BARBOSA y CECILIO BARBOSA, en su carácter de hijos y únicos herederos del extinto empleado municipal [illegible] BARBOSA, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho al subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de los peticionantes.

Buenos Aires, julio 1 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario jefe.

15 170 v. julio 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por medio del presente que la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de GUILLERMO BARTHE y COMPAÑIA, ha sido disuelta parcialmente, con fecha [illegible] de mayo del corriente año, según escritura otorgada ante el escribano don Antonio [illegible], retirándose don JUAN CONVALONIERI [illegible] la sociedad con los demás socios que la componen.

Buenos Aires, julio 4 de 1921. — Luis M. Zaballet, secretario.

[illegible] v. julio 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA [illegible] SERAFINA ENCARNACION TERREIS [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado, y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo [illegible] de 1921. — Francisco [illegible], secretario.

[illegible] v. agosto 4

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber [illegible]

Buenos Aires, julio 2 de 1921. — Martín L. Castiarena, secretario.

15 182 v. 13 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber [illegible] HERMANOS.

Buenos Aires, julio 1 de 1921. — R. Q. Blanco Lafone, secretario.

15 191 v. julio 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de seis meses [illegible] a don EDUARDO MANGA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde [illegible] bajo apercibimiento de [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Luis [illegible], secretario.

[illegible] v. [illegible] jul.

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por tres días, que se ha disuelto la sociedad que giraba bajo el rubro de MAYON LIMITADA, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva sociedad formada por las mismas personas y bajo el rubro de MAYON LIMITADA. — Buenos Aires, julio 6 de 1921. — [illegible], secretario.

14,194 v. 8 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República, doctor [illegible] M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, se cita por medio del presente y por el término de quince días a FELIX [illegible], a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue la sociedad Anónima Tomás [illegible], bajo apercibimiento de nombrársele defensor. — Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Alfredo G. Roa, secretario. Oficina: [illegible] — Alfredo G. [illegible], secretario.

15,195 v. 21 jul.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

[illegible]

LA EPOCA, Inc. [illegible] 21.

EL LUNES 11 [illegible]

LA EPOCA, Inc. [illegible] 21.

EL VIERNES 15 DE JULIO [illegible]

LA EPOCA, Inc. junio 21.

EL VIERNES 15 DE JULIO [illegible]

No. Hi. [illegible], División 5a. serie. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 15.500. Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, [illegible] 27.

[illegible]

LA EPOCA, [illegible]

SALTA

[illegible]

CORRIENTES

[illegible]

PARANA

[illegible]

SANTA FE

[illegible]

[illegible] sos [illegible]. Hipoteca, $ 152.000. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inc. junio 24.

[illegible] Santa Fe [illegible]

LA EPOCA, Inc. junio [illegible] de 1921.

LA PLATA

[illegible] No. [illegible] Base, [illegible] $ [illegible]. Hipoteca, [illegible]

LA EPOCA, Inc. [illegible] de 1921.

Terreno en el Partido de San [illegible] de La Plata, el DIA 12 DE JULIO [illegible] con el lote [illegible] con el [illegible] y al N. E. [illegible] manzana H. H.

No. Hi. [illegible] Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, [illegible]

LA EPOCA, Inc. junio 22 de 1921.

[illegible] en La Plata, el DIA 15 DE JULIO, [illegible] Existe un edificio compuesto de [illegible] dependencias.

No. [illegible] Serie L. Base: $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inc. junio 13 de 1921.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL

[illegible] en la ciudad de Lomas de Zamora [illegible] 25 de Mayo número [illegible], el DIA 14 DE JULIO [illegible] habitaciones y demás dependencias [illegible]

No. [illegible], Serie 21. Base: $ [illegible]. Hipoteca, $ 19.000. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inc. [illegible] junio de 1921.

Terreno de chacra ubicado en el Partido de Pellegrini, parte del campo denominado "La Angelita" hoy colonia agrícola "Nueva Italia" [illegible]

[illegible]

CORDOBA

[illegible]

LA RIOJA

[illegible]

de frente por 64.40 metros de fondo, conteniendo 7 piezas y demás dependencias. Casa calle Constitución número 58, contigua a la anterior, terreno mide 12.53 metros de frente por 64.40 metros de fondo. Una chacra denominada San Pedro, ubicada en el barrio Sud, sobre el río de la Cruz, siendo el terreno en su parte N. de 130 metros hasta una cuadra hacia el S. o sea el fondo y de allí por las irregularidades de los cercos una cuadra más o menos de frente de Este a Oeste y su fondo de N. a S. 20 cuadras, partiendo del río de la Cruz, dentro de los siguientes linderos: al N., río de la Cruz; al S., F. Cáceres; al O., G. N. Gómez y testamentaría de N. Luna y F. Villafañe y al E. con herederos de V. Sánchez. Tienen derecho de agua.

No. Hi. [illegible]. Serie 6 o|o. Base: pesos 15.000. Hipoteca: $ 14.000. Deuda actual: $ 11.590:147.

LA EPOCA, junio 19 de 1921.

Finca ubicada en Villa [illegible], Departamento General Lavalle, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Chilecito, el DIA 24 DE JULIO, [illegible] compuesta de [illegible] hectáreas [illegible] dentro de los siguientes linderos: al N., callejón de Illanes y [illegible] de Illanes e hijos, [illegible] D. P. Porras y A. Bustos, [illegible] y sucesión de J. M. Illanes y al O. con la calle Nicolás Dávila y [illegible] D. P. Porras. Con derecho de agua derivada del río Bermejo.

No. Hi. 63 29315. Serie 1l. Base, pesos 11.500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 11.611.895.

LA EPOCA, Inc. julio 6 de 1921.

Territorios Nacionales

A requerimiento judicial. — EL JUEVES 7 DE JULIO, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Tres chacras con riego, en la Colonia General Roca, Territorio Nacional del Río Negro, designadas con los Nos. 234, 235 y 236, con superficie total de 297 hectáreas, [illegible] lindando en conjunto, al N. con las quintas A, B., C. y D. del nuevo pueblo General Roca, al S. con la chacra No. 233, al E. con las chacras Nos. 242, 243 y 244, y al O. con las chacras Nos. 225, 226 y 227, todos los rumbos calles en medio, con todas sus mejoras. Distan 2.000 metros de la estación Río Negro (F. C. Sud). No. Hi. 3781, 6 o|o Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ 29.320.

LA EPOCA, junio 15 de 1921.

EL MIERCOLES 13 DE JULIO, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. — Doce lotes unidos de tierra de chacra, designados con los números [illegible], 53, 54, 55, 56, 57, 65, 130 y 12 [illegible], que son parte del lote 4, sección [illegible] del Territorio Nacional del Neuquén, [illegible] de [illegible] hectáreas, 2 áreas, [illegible] siguientes linderos: [illegible] de don [illegible] Gómez y Brazo del [illegible], al O. con las chacras [illegible] y 131, y [illegible] E. Pardo, y al S. con [illegible]. Dista 2 kilómetros de [illegible] con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentran.

No. Hi. 29039, 4a. serie. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ 43.700. Deuda, pesos 40.544.503.

LA EPOCA, Inc. junio 23.

SAN LUIS

Casa en la ciudad de San Luis [illegible] en la calle Rivadavia número 1029, entre las de Bolívar y General Lavalle, en la sucursal San Luis, el DIA 12 DE JULIO, a horas 11, edificada en terreno [illegible] m. c., según títulos y de 913 [illegible] según croquis existente en la sucursal [illegible] habitaciones y demás dependencias.

No. Hi. [illegible]. Serie [illegible]. Base, pesos 7.100. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inc. junio 22 de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, Inc. junio [illegible] de 1921.

[illegible] DIA 25 DE JULIO, [illegible] 88 áreas, [illegible] lindando: al N., con M. R. Carrizo; al S., con M. Sinclín, al E., con M. B. Arias y al O., A. Gutiérrez.

LA EPOCA, Inc. 2 de julio de 1921.

Campo en el Partido de Mercedes, [illegible]

LA EPOCA, [illegible]

MENDOZA

A requerimiento judicial, [illegible]

No. Hi. 1105 [illegible]. Serie 2a. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 117.701:354.

LA EPOCA, Inc. junio 22 de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, [illegible]

No. Hi. [illegible]. Base: $ 18.700. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Inc. junio [illegible] de 1921.

TUCUMAN

Finca ubicada en [illegible]

LA EPOCA, Inc. junio 19 de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

LUZ



a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL

ECONOMICA

BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

Soliciten Catálogos



Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 420 — Buenos Aires

Nuevo Banco Italiano
Buenos Aires

Capital 5.000.000
Reservas 5 020.000

Sucursales en Génova

Sucursales en la República:

Rosario y Santa Fe

y cinco sucursales urbanas

Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . . 4 %